Imagen de los Reyes Católicos en la Roma pontificia

The Image of the Catholic Monarchs in Pontifical Rome

Álvaro Fernández de Córdova Miralles

Universidad de Navarra

La imagen del mundo no pasa de ser medieval a ser moderna,
sino que es el propio hecho de que el mundo pueda entenderse como imagen
lo que caracteriza la esencia de la Edad Moderna[2]

Martin Heidegger

RESUMEN

Este trabajo analiza las relaciones entre los Reyes Católicos y el Papado a luz de las nuevas perspectivas historiográficas sobre la propaganda y la imagen del poder. Durante este reinado la Monarquía Hispánica desarrolló en Roma un polifacético sistema de representación, que se ha intentado reconstruir analizando el cuerpo diplomático instalado en la Urbe, los discursos pronunciados ante la Curia, la producción literaria con fines propagandísticos, las celebraciones litúrgico-festivas por los triunfos españoles, y el incipiente mecenazgo español en la Ciudad Eterna. Al hilo de estas manifestaciones la imagen de Isabel y Fernando adquirió un prestigio cada vez mayor ante el Papado, hasta encarnar el nuevo paradigma de *Reges Catholici* que penetrará en el imaginario político del Renacimiento.

PALABRAS CLAVE: Reyes Católicos, España, propaganda, monarquía, diplomacia, mecenazgo español, Iglesia, Papado, Roma, siglos XV y XVI, años 1474-1516.

ABSTRACT

This article studies the relations between the Catholic Monarchs and the Papacy in the light of new historical perspectives regarding propaganda and the image of power. The scope of this paper is to reconstruct the multifaceted representation system developed by the Hispanic Monarchy in Rome by analyzing the diplomatic corps established in the city, discourses given in the Curia, literary works for propaganda purposes, liturgical and festive celebrations of Spanish victories, and nascent Spanish patronage in the Eternal City. As a result of these factors, the image of Isabel and Fernando before the Papacy acquired increasing prestige up to the point of incarnating the new paradigm of *Reges Catholici* that would penetrate the political imaginary of the Renaissance.

KEY WORDS: Catholics Monarchs, Spain, propaganda, monarchy, diplomacy, Spanish patronage, Church, Papacy, Rome, XVth-XVIth centuries, years 1474-1516.

---

[1] Este artículo forma parte de un trabajo de investigación realizado en la Universidad Complutense (Madrid) sobre las relaciones políticas de los Reyes Católicos con Alejandro VI.

[2] Heidegger, M., *Caminos de bosque*, Madrid, 1995, p. 89.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Representación diplomática y ceremonial ante el Pontificado. 2.1. Diplomacia de los Reyes Católicos y presencia española en Roma. 2.2. Aspectos ceremoniales y conflictos de representación. 2.3. Las embajadas de prestación de obediencia. 3. Imagen cruzadista en la Roma de Inocencio VIII. 3.1. Fiestas y discursos por la guerra de Granada: entre la espada de Tendilla y la Rosa de Oro. 3.2. 1492: Apoteosis de una monarquía. 4. Los *Reges Catholici* de Alejandro VI. 4.1. A la sombra de la Providencia. 4.2. La concesión de un título y un lugar en la memoria. 4.3. Exaltación dinástica y legitimación de una conquista. 5. Universalización del paradigma en tiempos de Julio II. 5.1. Funerales romanos por una reina. 5.2. *Ferdinandus imperator* y las conquistas africanas. 6. Proyección artística y cultural de la Corona en Roma. 6.1. Entre Hispania y Roma: humanismo y realidad histórico-política. 6.2. El mecenazgo artístico en Roma.

1. INTRODUCCIÓN

El tema de las relaciones de los reinos peninsulares con el Pontificado Romano admite tantas perspectivas de análisis como variados son los campos de negociación de este sistema bipolar, que ha vertebrado la historia política y eclesiástica de España. A fines de la Edad Media, esta singular convivencia se vio afectada por las formas de representación y de propaganda que las monarquías modernas comenzaron a emplear en su diálogo con las instancias políticas del reino[3]. Como consecuencia la propaganda monárquica irrumpió también en la negociación diplomática, creando una nueva forma de relación entre los estados que discurre por los territorios poco explorados del imaginario político, y define el sustrato más profundo de la percepción del "otro". La exploración de este nueva dimensión de las relaciones internacionales hace inexcusable la referencia a Roma –sede del Papado y centro de la Cristiandad– que se convertirá en escenario privilegiado de las nuevas formas de representación, y contribuirá a consolidar o modificar los paradigmas políticos que pretendan legitimarse a su sombra.

Las relaciones que mantuvieron las monarquías europeas con el Pontificado tardomedieval se integran en un doble proceso que caracteriza las relaciones Iglesia–Estado en esta época: por un lado, la centralización política en torno al poder real y la progresiva reivindicación de competencias eclesiásticas en sus reinos; y por otro, el Papado acentúa su soberanía bidimensional –como príncipe ita-

---

[3] Sobre la propaganda real en la Castilla Trastámara cfr. NIETO SORIA, J. M., *Propaganda política y poder real en la Castilla Trastámara: una perspectiva de análisis*, "Anuario de Estudios Medievales", 25 (1995), pp. 489-515; ID., *Propaganda and legitimation in Castile: Religion and Church, 1250-1500*, en ELLENIUS, A. (ed.), *Iconography, Propaganda and Legitimation*, Oxford, 1998, pp. 105-119; ID., (dir.), *Orígenes de la monarquía hispánica. Propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*, Madrid, 1999; CARRASCO MANCHADO, A. I., *Aproximación al problema de la conciencia propagandística en algunos escritores políticos del siglo XV*, "En la España Medieval", 21 (1998), pp. 229-269; OHARA, S., *La propaganda en la guerra de sucesión de Enrique IV (1457-1474)*, "Edad Media. Revista de Historia", 5 (2002), pp. 117-133. Sobre la realeza aragonesa cfr. ELÍAS DE TEJEDA, F., *Historia del pensamiento político catalán*, Sevilla, 1963; PELÁEZ, M. J., *Estudios de historia del pensamiento político y jurídico catalán e italiano*, Barcelona, 1993; PALACIOS MARTÍN, B., *Imágenes y símbolos del poder real en la Corona de Aragón*, en *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, t. I/ vol. I: *El poder poder real en la Corona de Aragón (Siglos XIV-XVI)*, Zaragoza, 1996, pp. 189-229.

liano y pontífice de la Iglesia universal–, ensayando una nueva forma de ejercer el poder, y participando con mayor o menor fortuna en el sistema político de los Estados modernos[4]. Como es sabido, la Realeza respetaba la autoridad espiritual del Papa, pero al afirmar la plena soberanía en sus reinos podía entrar en competencia con la condición de soberano temporal que ostentaba el pontífice, generándose "zonas de conflicto" en el plano político-administrativo, no dogmático, que exigían una intensa negociación[5].

A raíz de los acuerdos de Constanza las relaciones de la dinastía Trastámara castellana con el Papado se insertaron en la dinámica concordataria que delimitaba determinadas atribuciones pontificias sobre la Iglesia hispánica, reconociéndose implícitamente que tales atribuciones podían ser objeto de negociación entre las dos instancias soberanas[6]. Comenzó entonces un diálogo político entre los monarcas castellanos –comprometidos en la restauración político-eclesiástica del reino– y el Pontificado recién salido del Cisma, e inmerso en el proyecto de dotar a Roma de una capitalidad religiosa –que se acentúa tras la caída de Constantinopla (1453)–, simbólica –como cuna de una Antigüedad rediviva– y política, al erigirse en sede de la restauración de la monarquía pontificia y de las instituciones centrales de la Iglesia[7].

A pesar de los inevitables conflictos que surgieron por cuestiones fiscales, jurisdiccionales o de nombramientos episcopales, las negociaciones se desarrollaron en un clima de entendimiento y colaboración mutua. La Corona necesitaba de la legitimación pontificia para poder intervenir en los asuntos eclesiásticos, mientras el Pontificado veía en el rey castellano un eficaz aliado en su política italiana, y en la

---

[4] La relación del Pontificado con la formación del Estado Moderno se analiza en la obra clásica de PRODI, P., *Il sovrano pontefice. Un corpo e due anime: la monarchia papale nella prima età moderna*, Bolonia, 1982; ID., *Il sovrano pontefice*, en CHITTOLINI, G., y MICCOLI, G., *La Chiesa e il potere politico dal Medioevo all'età contemporanea*, en *Storia d'Italia*, *Annali*, vol. IX, Turín, 1986, pp. 195-216; un punto de vista diferente que resalta la incapacidad de los Estados Pontificios de alcanzar el desarrollo político de las monarquías europeas en CARAVALE, M., *Sovrano pontefice e sovrani assoluti*, "Quaderni Storici", 18 (1983), pp. 279-286; véase también el análisis histórico de ID., y CARACCIOLO, A., *Lo stato pontificio da Martin V a Gregorio XIII*, en *Storia d'Italia*, vol. XIV: *Lo Stato Pontificio da Martino V a Pio IX*, Turín, 1986.

[5] Sobre la naturaleza de las relaciones de la Monarquía Hispánica con el Pontificado cfr. MARAVALL, J. A., *Estado Moderno y mentalidad social. Siglos XV al XVII*, vol. I, Madrid, 1986, pp. 215-249; FERNÁNDEZ ALBADALEJO, P., *Iglesia y configuración del poder en la Monarquía Católica (siglos XV-XVIII)*, en GENET, J. PH., y VINCENT, B. (eds.), *État et Église dans la genèse de l'État Moderne*, Madrid, 1986, pp. 109-116; NIETO SORIA, J. M., *Iglesia y génesis del Estado Moderno en Castilla (1369-1480),* Madrid, 1993; ROUCO VARELA, A. M., *Estado e Iglesia en la España del siglo XVI*, Madrid, 2001. Un análisis general del contexto europeo en THOMSON, J. A. F., *Popes and Princes, 1417-1517. Politics and Policy in the Late Medieval Church*, Londres, 1980.

[6] Un análisis global de los "concordatos" en NEAL, F. W., *The Papacy and the Nations: A Study of the Concordats, 1418-1515*, Chicago, 1944; para el caso castellano cfr. NIETO SORIA, J. M., *El pontificado de Martín V y la ampliación de la soberanía real sobre la iglesia castellana (1417-1431)*, "En la España Medieval", 17 (1994), pp. 113-131.

[7] Sobre la "capitalidad" que adquiere la ciudad de Roma en el siglo XV cfr. CHIABÒ, M., D'ALESSANDRO, G., PIACENTINI, P., y RANIERI, C. (dirs.), *Alle origini della nuova Roma: Martin V, 1417-1431* Roma, 1992; FIORINI, L. (dir.), *Un'idea di Roma. Società, arte e cultura tra Umanesimo e Rinascimento*, Roma, 1993; GENSINI, S. (dir.), *Roma capitale (1447-1527)*, Roma, 1994; FIORINI, L., y PROSPERI, A. (dirs.), *Roma, la città del papa. Vita civile e religiosa dal giubileo di Bonifacio VIII al giubileo di papa Wojtyla*, Turín, 2000; CHITTOLINI, G., *Papato, corte di Roma e stati italiani dal tramonto del movimento conciliarista agli inizi del Cinquecento*, en DE ROSA, G., y CRACCO, G. (dirs.), *Il Papato e l'Europa*, Catanzaro, 2001, pp. 191-217.

cruzada que promocionaba en un Mediterráneo cada vez más amenazado por el poder otomano[8]. Si Juan II (1406-1454) obtuvo gracias especiales de la Santa Sede como el denominado "derecho de suplicación" en la provisión de beneficios, la concesión de rentas eclesiásticas, o ciertas prerrogativas en el ámbito jurisdiccional, Enrique IV (1454-1474) adquirió un gran prestigio como defensor de la Santa Sede –al apoyar al Papado en sus conflictos con el reino de Aragón y con el de Francia–, y modelo para la política cruzadista pontificia, al reactivar la guerra contra el reino musulmán de Granada[9].

Cuando Isabel y Fernando accedieron al trono de Castilla heredaron por tanto una dinámica diplomática favorable, de la que se sirvieron para impulsar sus proyectos de reforma eclesiástica, de restauración política, y de mayor presencia internacional. Su reinado coincidió con cinco pontificados medulares del Renacimiento: Sixto IV (1471-1484), Inocencio VIII (1484-1492), Alejandro VI (1492-1503), Julio II (1503-1513), y con León X (1513-1522) cuando Fernando el Católico gobernaba ya en solitario. Durante el pontificado de Sixto IV e Inocencio VIII la preocupación de la Corona se concentró en la organización y reforma de la iglesia de sus reinos, para lo que fue necesario aumentar las competencias regias en el ámbito de las provisiones episcopales, la fiscalidad eclesiástica y la jurisdicción. En los pontificados siguientes, a estas negociaciones eclesiásticas se añadieron intereses políticos en el reino de Nápoles, en las costas africanas y en las tierras recién descubiertas al otro lado del Atlántico[10].

La negociación de tal cantidad de asuntos exigió la creación de un sistema diplomático más sofisticado que el de sus antecesores, y el diseño de una propaganda que justificara ante la Santa Sede las pretensiones de la Corona. El centro difusor de estos mensajes políticos fue la Corte, que en esta época adquirió un relieve propagandístico de primer orden al impulsar las corrientes mesiánicas que convertían a Fernando en un monarca carismático llamado a dirigir la *respublica christiana*, destruir el Islam y recuperar Tierra Santa[11]. No es casualidad que fueran autores italianos los

---

[8] Algunos análisis del delicado equilibrio italiano a mediados del siglo XV en PILLININI, G., *Il sistema degli stati iatliani, 1454-1494*, Venecia, 1970; FUBINI, R., *Italia Quattrocentesca. Politica e diplomazia nell'età di Lorenzo il Magnifico*, Milán, 1994. Un excelente análisis de la política de la Santa Sede ante el peligro otomano en SETTON, K. M., *The Papacy and the Levant (1204-1571),* vol. II: *The Fifteenth Century*, Filadelfia, 1978.

[9] Sobre las relaciones de Juan II y Enrique IV con el Pontificado véanse los trabajos de NIETO SORIA, J. M., *Enrique IV de Castilla y el Pontificado (1454-1474)*, "En la España Medieval", 19 (1996), pp. 167-238; VILLAROEL GONZÁLEZ, O., *El papado y la monarquía de Juan II de Castilla (1406-1454) en un inventario de documentación pontificia de los Reyes Católicos*, "En la España Medieval", 23 (2000), pp. 137-187.

[10] Algunas síntesis sobre las relaciones entre los Reyes Católicos y el Pontificado en AZCONA, T., DE, y DOUSSINAGUE, J. M., *Iglesia y Estado: Reyes Católicos (1474-1516)* y *Política de los Reyes Católicos con la Santa Sede*, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. II, Madrid, 1972, pp. 1137-1142; LADERO QUESADA, M. Á., *La España de los Reyes Católicos*, Madrid, 1999, pp. 250-255; NIETO SORIA, J. M., *Las relaciones Iglesia-Estado en España a fines del siglo XV*, en *El Tratado de Tordesillas y su época. Congreso Internacional de Historia, III, Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas*, vol. I, Madrid, 1995, pp. 731-749; MILHOU, A., *La Penisola Iberica,* en *Storia del Cristianesimo. Religione-Politica-Cultura*, vol. VII: *Dalla riforma della Chiesa alla riforma protestante (1450-1530)*, Roma, 2000, pp. 358-383.

[11] La imagen de Isabel y Fernando proyectada desde la Corte ha sido objeto de diversos trabajos: MENÉNDEZ PIDAL, R., *La significación del reinado de Isabel la Católica según sus coetáneos*, en *Curso de*

que advirtiesen esta nueva forma de hacer política basada en la fama y el prestigio[12]. Lucio Marineo Sículo decía de Isabel que tenía "deseos de grandes loores y clara *fama*", mientras Fernando recibía similares elogios de Maquiavelo por haberse hecho "por la *fama* y por la *gloria* el primer rey de los cristianos". Sabadino degli Arienti insistía en "las pompas más celestiales que humanas" de la reina Católica, y Castiglione en aquella extraordinaria persuasión que emanaba de su "manera divina de gobernar"[13]. Pero fue quizá Guicciardini el autor más consciente de la voluntad propagandística del rey aragonés, cuando afirma que afrontaba las grandes empresas "procurando artificiosamente que, antes de que se supiese lo que pretendía, se divulgaba que el rey por tales razones debía hacer aquello"[14]. Razones que tocaban frecuentemente los argumentos religiosos, pues el rey cubría "casi todas sus ambiciones con el color de un celo honesto de la religión y de la santa intención por el bien común". Como señala M. Á. Ladero Quesada, esta actitud no se explica tan sólo por una utilización política de lo religioso, sino que responde a una aceptación implícita del carácter intraeclesial que tenía lo político, y más aún tratándose de unas monarquías agitadas por corrientes mesiánicas de diversa procedencia[15].

El desarrollo de esta propaganda dio lugar a una forma de representación de la Realeza y a la creación de una *imago regis* –de contenido más discursivo que ico-

---

Conferencias sobre la política africana de los Reyes Católicos, vol. I, Madrid, 1951, pp. 9-30; REDONDO, A., *Emergence et effacement de la femme politique a la Renaissance: Isabelle la Catholique et María Pacheco*, en ID. (ed.), *Images de la femme en Espagne aux XVIe et XVIIe siècles*, Paris, 1994, pp. 291-304; TATE, R. B., *Las políticas sexuales de Enrique el Impotente a Isabel, maestra de engaños (magistra dissimulationum),* en *Actas del I Congreso Anglo-Hispano,* vol. III: *Historia*, Madrid, 1994, pp. 165-176; VAL VALDIVIESO, M. I. DEL, *Ascenso y caída de un "héroe": Fernando el Católico en las Décadas de Alonso de Palencia*, "Temas Medievales", 7 (1997), pp. 37-56; CARRASCO MANCHADO, A. I., *Propaganda política en los panegíricos poéticos de los Reyes Católicos: una aproximación*, "Anuario de Estudios Medievales", 25 (1995), pp. 517-543; insisten en los aspectos mesiánicos MILHOU, A., *Le chauve souris, Le Nouveau David et le Roi Caché (trois images de l'empereur des derniers temps dans le monde iberique: XIIIe-XVIIe siécles)*, "Mélanges de la Casa de Velázquez", 18-1 (1981), pp. 61-78; ID., *De Rodrigo le pécheur à Ferdinand le restaurateur*, en *L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique*, Madrid, 1992, pp. 365-382; DURÁN, E., *La cort reial como a centre de propaganda monárquica: la participaciò morisca e l'exaltació messiánica dels Reis Catòlics*, "Pedralves. Revista d'Historia Moderna", 13-2 (1993), pp. 506-514; ID., y REQUESENS, J., *Profecia i poder al renaixent: text profétics catalans favorables a Ferran el Catòlic*, Valencia, 1997.

[12] Algunos análisis de los testimonios italianos en CARLO ROSSI, G., *I Re Cattolici in testimonianze letterarie e storiche italiane del tempo*, en *V Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, vol. I, Zaragoza, 1955, pp. 47-72; SORANZO, G., *Pietro Martire d'Anghiera "laudator" di re Ferdinando d'Aragon e di Isabella di Castiglia nel suo epistolario*, en *V Congreso de Historia de la Corona de Aragón...*, vol. I, pp. 73-96; un buen análisis de los textos de Machiavelli y Castiglione sobre los Reyes Católicos en MENÉNDEZ PIDAL, R., *Los Reyes Católicos según Maquiavelo y Castiglione*, Madrid, 1952; GIUNTA, F., *Italia e Spagna nelle cronache italiane dell'epoca dei Rei Cattolici*, en *Presencia italiana en Andalucía. Siglos XIV-XVII. Actas del I Coloquio Hispano-Italiano*, Sevilla, 1985, pp. 139-173 (reed. en *Nuovi studi sull'età colombiana*, Roma, 1987, pp. 27-51); ID., *I Re Cattolici nelle opere di Machiavelli e di Guicciardini*, en ID., *Nuovi studi…,* pp. 53-72.

[13] CASTIGLIONE, B. DE, *El Cortesano*, Madrid, 1984, p. 257; ver el análisis de estas líneas en GUIDI, J., *L'Espagne dans la vie et dans l'ouvre de B. Castiglione: de l'equilibre franco-hispanique au choix impérial*, en *Prèsence et influence de l'Espagne dans la culture italienne de la Renaissance*, París, 1978, pp. 113-202; QUONDAM, A., *Questo povero Cortegiano. Castiglione, il libro, la storia*, Roma, 2000, pp. 356-363.

[14] GUICCIARDINI, F., *Ricordi*, Milán, 1983, p. 71; también SÁNCHEZ SESA, R., *La cronística toscana bajomedieval y la imagen de la Península Ibérica*, "En la España Medieval", 20 (1997), pp. 53-54.

[15] LADERO QUESADA, M. Á., *La España de los Reyes Católicos...*, pp. 111-113.

nográfico– que debía respaldar las negociaciones en la Curia, removiendo los obstáculos o disipando los recelos que no pocas veces las dificultaban[16]. Con la progresiva intervención en la península italiana y la expansión oceánica, esta imagen se fue adecuando a una política global, en razón de la cual Roma acabó ocupando una posición central en los planes de la monarquía, al querer enlazar el naciente dominio español en el Mediterráneo con la antigua capital del Impero Romano. En aquella "plaza del mundo" –como llamaba Fernando el Católico a la ciudad pontificia– se acabó cristalizando un paradigma de la realeza española que penetrará en el imaginario político del Renacimiento, suscitando el entusiasmo del Santa Sede y la emulación de los príncipes cristianos.

Como ha puesto de manifiesto la antropología política, la "imagen" no sólo devuelve como idea o como memoria lo ausente, sino que además lo trasforma en su aspecto original, lo re-presenta, lo vuelve a presentar de otra manera distinta con un objetivo de sublimación[17]. Fenómeno que tenía particulares resonancias en Roma, donde el doble prestigio del pasado pagano y cristiano, de un poder sacral y profano, confería a la Corte pontificia un poder de evocación sin igual e inigualable[18]. Por esta razón las monarquías europeas intentaron aprovechar la potencia simbólica de la Urbe para dibujar su propia imagen –ante el reino y en el concierto internacional– mediante el empleo de recursos diplomáticos, retóricos, cancillerescos, rituales e iconográficos.

Los Reyes Católicos no fueron una excepción a este fenómeno, y durante su reinado se desarrollaron varias líneas de acción destinadas a potenciar su "representación" en la ciudad pontificia. En primer lugar los monarcas prestaron mayor atención a los aspectos ceremoniales de su cuerpo diplomático, y estrecharon la relación con los consulados, la comunidad castellano-aragonesa, y las respectivas iglesias nacionales instaladas en la Urbe. En segundo lugar se intensificó la actividad discursiva ante la Curia, y se promovió una política editorial filoespañola entre las imprentas romanas. Por otra parte, la propaganda regia adquirió una dimensión festiva y ceremonial mediante la organización de fiestas, torneos, procesiones o representaciones dramáticas a cargo de sus procuradores y los cardenales más afectos a

---

16 Algunas perspectivas metodológicas sobre la imagen de la Realeza en LISÓN TOLOSANA, C., *La imagen del rey. Monarquía, realeza y poder ritual en la Casa de los Austrias,* Madrid, 1992; GONZÁLEZ ENCISO, A., y USUNÁRIZ GARAYOA, J. M. (dirs.), *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*, Pamplona, 1999; véanse también los estudios sobre la realeza francesa de DENIS, A., *Charles VIII et les italiens: histoire et mythe*, Génova, 1979; LECOQ, A. M., *François Ier imaginaire. Simbolique et politique à l'aube de la Renaissance française*, Baltimore, 1994.

17 Sobre el concepto de "representación" cfr. CHARTIER, R., *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, 1992; BALANDIER, G., *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona 1994; MARIN, L., *De la représentation,* París, 1994; ver también los trabajos reunidos en BLANCHARD, J. (ed.) *Représentation, pouvoir et royauté à la fin du Moyen Âge*, Université du Main, 1994; ELLENIUS, A., (ed.) *Iconography , Propaganda and Legitimation*, Oxford, 1998.

18 HURTUBISE, P., *Jalons pour une Histoire de la Cour de Rome aux XVe et XVIe siécle,* "Roma nel Rinascimento, Bibliografia e note", 1999, pp. 121-134. Sobre la imagen de Roma ver también los trabajos contenidos en DANESI SQUARZINA, S. (dir.), *Roma, centro ideale della cultura dell'Antico nei secoli XV e XVI. Da Martino V al Sacco di Roma*, Milán, 1989; ESCH, A., *Rome entre le Moyen Âge et la Renaissance*, Sigmaringen, 2000.

los reyes. Por último, Isabel y Fernando impulsaron en Roma un incipiente mecenazgo artístico que incrementó su presencia simbólica en la Urbe, apoyó las iniciativas urbanísticas del Papado, y favoreció la sublimación estética de su imagen como defensores de la Santa Sede.

Toda esta actividad exigió la colaboración de una serie de agentes que pueden agruparse en cuatro sectores principales:

1) El primero estaría formado por aquellos personajes que desde la Corte real favorecieron una producción cultural y artística en Roma: prelados como Pedro González de Mendoza o Diego de Muros, miembros de la aristocracia como Enrique y Teresa Enríquez, o los humanistas italianos establecidos en la Corte española y relacionados con personajes de la Curia, como los hermanos Geraldini, Pedro Mártir de Anglería o Lucio Marineo Sículo.

2) Un segundo grupo sería el de los embajadores –temporales o permanentes– que a su misión diplomática añadieron actividades culturales y de mecenazgo.

3) El tercer polo propagandístico estaría constituido por el clero español establecido en la Urbe, y el conjunto de humanistas que formaban –según P. Farenga– un grupo de "intellettuali organici agli interessi dei sovrani spagnoli"[19]. En este ámbito habría que contar primero a los cardenales favorables a la Corona, entre los que sobresale el valenciano Rodrigo de Borja –poderoso vicecanciller durante cuatro pontificados y gestor de los asuntos españoles– hasta que le sucedió en su papel de "protector" el cardenal Bernardino López de Carvajal. Desde el punto de vista propagandístico hay que citar también al cardenal de San Jorge, Rafael Riario, –considerado "ipsis regibus amicissimus"–, Pedro Isvalies o Egidio de Viterbo –en los años en que Fernando gobernaba en solitario–, y en menor medida los cardenales Balue y Pedro de Foix, que fueron destinatarios y quizá patronos de algunas obras dedicadas a los Reyes Católicos.

A la sombra de curiales y embajadores se formó un círculo de humanistas, oradores, intelectuales y artistas de diverso tipo, que llegaron a crear una *societas literaria* autoreferencial, de la que surgió una rica producción literaria de temática hispana. Entre éstos se encuentran los humanistas Pomponio Leto, Paolo Pompilio, Tommaso Fedra Inghirami, Gaspar Pau, o el discutido Annio de Viterbo; los dramaturgos Carlo y Marcellino Verardi; los poetas Ugolino Verino, Battista Spagnoli y Alessandro Cortesi; curiales-oradores como Pietro Marso, Pedro Bosca, Alfonso de Mora, Girolamo Gaona, Girolamo Porcio y Ludovico Bruno; y aquel equipo de artistas que trabajaron en Roma para la "nación" española, como Antoniazzo Romano, Pietro Torrigiani, o los famosos arquitectos Donato Bramante y Antonio da Sangallo.

4) En cuarto y último lugar estaría la propia comunidad castellano-aragonesa instalada en la Ciudad Eterna, cada vez más ligada a los intereses de la Corona y más sensible a sus triunfos, como pone de manifiesto su masiva participación en las fiestas y ceremonias que los celebraron.

---

[19] FARENGA, P., *Ciscostanze e modi della diffusione della "Historia Baetica"*, en CHIABÒ, M., FARENGA, P., y MIGLIO, M. (dirs.), *Caroli Verardi. Historia Baetica. La caduta di Granata nel 1492*, Roma, 1993, p. XXIII.

La eficacia de esta política de representación ha llevado a pensar en la creación de un "mito de los Reyes Católicos", como defensores de la fe cristiana y protectores de la Santa Sede, en el signo de la continuidad de una política pontificia cada vez más favorable a la Corona[20]. Como explica M. García Pelayo, la función de un "mito político" es la de dar estabilidad, de manera que por su mediación se logre anular la influencia perturbadora de aquellos factores contingentes, quedando la diacronía bajo control y sometida a un discurso sincrónico. Conviene precisar que "mito" no equivale a "falsificación", sino a exaltación de un hecho o de un sujeto por medio de palabras-símbolo que actualizan unas realidades o unas ficciones anteriores, desencadenando la sublimación de un eterno ahora y siempre[21].

En el presente trabajo no pretendemos emitir un juicio sobre el grado de adecuación de estas palabras-símbolo a la realidad; nos limitamos más bien a estudiar el desarrollo de un paradigma capaz de adquirir la categoría de mito por sus particulares resonancias simbólicas, su penetración en el imaginario político, y su eficacia en el orden internacional. Y esto es precisamente lo que ocurre en el caso de Reyes Católicos, desde que la progresiva "mitificación" de sus personas dote a su política de una especie de legitimación y de un prestigio incontestable, que se revelará muy beneficioso en las relaciones diplomáticas. En las próximas líneas se analizará la evolución de este paradigma siguiendo el itinerario de las relaciones de los reyes con el Papado. Partiremos de la imagen cruzadista que se genera al calor de la guerra de Granada, y el mesianismo que se le adhiere tras las primeras victorias; pasaremos después a analizar el perfil de *defensor ecclesiae* que adquirieron los monarcas a raíz de la intervención militar en Nápoles en defensa de Alejandro VI, que los nombrará por esta causa *Reyes Católicos;* y finalizaremos comentando la universalización del paradigma que se produce en tiempos de Julio II y León X con la conversión de Fernando el Católico en un nuevo *imperator christianus*.

El estudio de la "imagen" de la Realeza exige emplear una amplia variedad de fuentes: en primer lugar las crónicas italianas y las españolas, algunas editadas y otras conservadas sólo en manuscrito. En segundo lugar la producción literaria y retórica que se generó en Roma en torno a los Reyes Católicos, de la que se ha conservado un número notable de incunables desatendidos por la historiografía, y hoy se conservan en las principales bibliotecas de Roma (Angelica, Casanatense, Valicelliana, Apostólica Vaticana, etc)[22]. También ha sido necesario recurrir a las fuentes diplomáticas de la época –despachos, instrucciones o informes de embajadores ya publicados–, a los que hemos añadido una investigación sobre otras fuentes inéditas como la correspondencia del nuncio Desprats con Alejandro VI, que se conserva en el Archivo Secreto Vaticano, o algunos diarios de la época. Por último

---

[20] Véase la relación de A. M. Oliva del encuentro celebrado el 17 de diciembre de 1993 sobre *Influssi spagnoli nella cultura rinascimentale romana. Intorno alla publicazione della "Historia Baetica" de Carlo Verardi*, "RR Roma nel Rinascimento, Bibliografia e note", 1993, pp. 235 y ss.

[21] Cfr. García Pelayo, M., *Los mitos políticos*, Madrid, 1981.

[22] Para la identificación de estas obras utilizamos del catálogo realizado por Casciano, P., Castoldi, P., Critelli, M. P., Curcio, G., Farenga., y Modigliani, A., *Indice del'Edizioni Romane a Stampa (1467-1500),* Ciudad del Vaticano, 1980 [a partir de ahora IERS].

hemos prestado atención a las fuentes iconográficas y artísticas, dando un relieve especial a las manifestaciones arquitectónicas del mecenazgo español en Roma.

2. REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA Y CEREMONIAL ANTE EL PONTIFICADO

2.1. DIPLOMACIA DE LOS REYES CATÓLICOS Y PRESENCIA ESPAÑOLA EN ROMA

La representación diplomática de la realeza Trastámara ante el Pontificado se basaba en la figura del orador o nuncio –encargado de misiones puntuales y limitadas en el tiempo– y la del procurador, que solía representar al rey durante un período de tiempo más largo, con la misión de coordinar las negociaciones ordinarias y facilitar el trabajo de oradores enviados a título temporal[23]. También era frecuente que se produjesen trasvases entre la Curia y la Corte castellana, como ocurría con los procuradores reales que acababan ingresando en las filas de la administración pontificia, o el de aquellos curiales –e incluso cardenales– que ayudaba a la Corona en la tramitación de ciertos asuntos.

Los Reyes Católicos mantuvieron esta tradición diplomática hasta que, en la década de 1480, comenzaron a ensayar una nueva *forma de representación* acentuando una serie de tendencias que otorgaban a su cuerpo diplomático una fisonomía particular[24]. En esta época en la que se "inventa" la diplomacia –según expresión de Bély– los monarcas españoles supieron adecuarse a las nuevas necesidades diseñando un sistema diplomático que en Roma se caracterizó por tres rasgos esenciales: la instalación de embajadores permanentes dotados de un alto valor representativo; la designación de agentes diplomáticos laicos de extracción nobiliaria y con cierta formación humanística; y la presencia cada vez más acentuada del elemento castellano entre sus agentes[25].

La aparición del embajador residente en la segunda mitad del siglo XV en las cortes no italianas constituye una innovación de Fernando el Católico[26]. La misión

---

23 Cfr. NIETO SORIA, J. M., *Enrique IV de Castilla...*, pp. 227-235.

24 Sobre la aparición de la diplomacia moderna europea en la segunda mitad del siglo XV cfr. BÉLY, L. (ed.), *L'invention de la diplomatie. Moyen Âge-Temps Modernes*, París, 1998; ANDERSON, N. S., *The Rise of Modern Diplomacy, 1450-1919*, Londres, 1993; FRIGO, D. (ed.), *Politics and Diplomacy in Early Modern Italy. The Structure Diplomatic Practice, 1450-1800*, Cambridge, 2000.

25 Sobre la diplomacia española en tiempos de los Reyes Católicos cfr. OCHOA BRUN, M. Á., *Historia de la Diplomacia Española*, vol. IV, Madrid, 1995; y sus síntesis ID., *La Monarquía del Renacimiento y la Diplomacia española*, en *Corona y Diplomacia. La Monarquía española en la Historia de las relaciones internacionale*s, Madrid, 1988, pp. 2-53; ID., *La diplomacia española durante la transición a la Edad Moderna*, en KOHLER, A., y EDELMAYER, F. (eds.), *Hispania-Austria: los Reyes Católicos, Maximiliano I y los inicios de la Casa de Austria en España*, Oldenbourg, 1993, pp. 52-67; desde el punto de vista interpretativo aporta interesantes sugerencias SERRANO DE HARO, A., *Sobre la historia de la diplomacia medieval española*, "Hispania", 104 (1993), pp. 733-747.

26 Los primeros representantes permanentes fuera de la península italiana fueron los procuradores de los duques de Milán –Giangaleazzo Visconti y Francesco Sforza– en el Imperio y en Francia; después

del embajador permanente no era sólo la de tramitar asuntos y coordinar las diferentes negociaciones que efectuaban otros oradores o enviados especiales, sino que también servían de canal de información y representaban oficialmente –con una mayor carga ceremonial– a las personas reales[27]. Los motivos de su consolidación en tiempos de los Reyes Católicos se encuentran en la intensificación de la actividad diplomática con el Pontificado, especialmente durante el pontificado de Inocencio VIII; en la necesidad de unificar los negocios castellanos y aragoneses[28]; y en el prestigio simbólico y ceremonial que los reyes pretendían ganar en Roma manteniendo una representación estable.

Isabel y Fernando habían comenzado a utilizar este tipo de representación diplomática en la Corte francesa, donde enviaron a Alonso de Silva, mientras en Roma fue Gonzalo Fernández de Heredia –como agente de Juan II desde 1475– o Gonzalo de Beteta –a partir de la década de 1480– los que pueden acreditarse como tales[29]. Durante el pontificado de Inocencio VIII se mantuvo la tendencia hacia una representación más o menos prolongada, pero fue en el de Alejandro VI cuando esta práctica se asienta, coincidiendo con la instalación del primer nuncio permanente en la Corte española[30]. El cargo de embajador residente en Roma, u *orator continuus* –como lo llaman las fuentes contemporáneas–, fue ocupado sucesivamente por Juan Ruiz de Medina y Bernardino López de Carvajal (1487-1493), Garcilaso de la Vega (1494-1498), su hermano Lorenzo Suárez de Figueroa (1499-1501), el comendador Francisco de Rojas (1501-1507), y Jerónimo del Vich (1507-1520) en tiempos de Julio II y León X[31].

Venecia y Florencia imitaron el modelo milanés, sin que les siguieran los otros soberanos europeos. Fueron, por tanto, los Reyes Católicos quienes primero imitaron el ejemplo italiano, que luego copiarían Enrique VII de Inglaterra y el emperador Maximiliano; MATTINGLY, C., *The First Resident Embassies: Medieval Italian Origins of Modern Diplomacy*, "Speculum", 12 (1937), pp. 23-439; ILLARDI, V., *The First Permanent Embassy outside Italy. The Milanese Embassy at the French Court, 1464-1483*, en THORP, M., y SLAVIN, R. J. (eds.), *Politics, Religion and Diplomacy in the Early Modern Europe*, Kirksville, 1994, pp. 1-18.

27 Queller llega a decir que en 1500 los embajadores residentes existían principalmente "for news gathering and ceremonial purposes but he was able to negociate and conclude if provided with full powers for the purpose"; QUELLER, D. E., *The Office of the Ambassador in the Middle Ages*, Princeton, 1967, pp. 228 y ss.

28 Desde un punto de vista teórico, todavía se distinguía en la Corte pontificia al embajador de "Castella et Legiones" o de "Hispaniae", del de "Aragoniae", tal y como determinó Paris de Grassis en su *De oratoribus praecedentia* redactado en tiempos de Julio II; Biblioteca Apostólica Vaticana (Ciudad del Vaticano) [a partir de ahora BAV], *Ottob. Lat*. 2366, fols. 53r y ss.

29 OCHOA BRUN, M. Á., *Historia de la Diplomacia Española*..., vol. IV, pp. 74 y ss. Sobre Gonzalo de Beteta cfr. ZAMORA, F., *Gonzalo de Beteta, embajador de Roma*, "Celtiberia", 7 (1957), pp. 129-132; NIETO SORIA, J. M., *La nación española de Roma y la embajada del comendador santiaguista Gonzalo de Beteta (1484)*, "Anuario de Estudios Medievales", 28 (1998), pp. 109-121.

30 Sobre la instalación de la primera nunciatura permanente en la Corte española cfr. FERNÁNDEZ ALONSO, J., *Don Francisco de Prats, primer nuncio permanente en España (1492-1503). Contribución al estudio de las relaciones entre España y la Santa Sede durante el pontificado de Alejandro VI*, "Anthologica Annua", 1 (1953), pp. 67-154; TACCHELLA, L., *Alessandro VI e la nunziatura in Spagna di Francisco des Prats (1492-1503),* Génova, 1994; se aparta de esta opinión P. Partner, que considera a Desprats un mero hombre de confianza del papa, enviado a la Corte de los Reyes Católicos para informarle personalmente en su lengua catalana; cfr. PARTNER, P., *Un osservatorio privilegiato: la Curia romana e il mondo mediterraneo*, en GENSINI, S. (dir.), *Europa e Mediterraneo tra Medioevo e prima Età Moderna: L'osservatorio italiano*, Pisa, 1992, p. 96.

31 De todos estos embajadores el mejor conocido es Francisco de Rojas: RODRÍGUEZ VILLA, A., *Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos*, "Boletín de la Real Academia de la Historia", 28

Asistían al embajador permanente algunos colaboradores –también llamados *procuradores* u *oradores*– que eran normalmente eclesiásticos con algún cargo en la Curia y contaban con una sólida formación jurídico-canónica. Además los Reyes Católicos emplearon agentes de carácter extraordinario que eran enviados por un breve período de tiempo para resolver cuestiones puntuales. En un grado menor de dependencia se encontraban aquellos curiales españoles instalados igualmente en la Corte pontificia, cuya colaboración solicitaban los reyes para asuntos concretos[32]. Los miembros más poderosos de este último grupo eran los cardenales que –como Rodrigo de Borja a partir de 1472 o Bernardino López de Carvajal desde 1493– ejercieron una especie de protectorado sobre los asuntos españoles "porque asi se aprovecha a los estados de ambos [el papa y los reyes], y a servidores de en medio", argumentará el propio Carvajal[33].

En cuanto al origen de los embajadores se aprecia una transformación del antiguo cuerpo diplomático castellano-aragonés por otro exclusivamente castellano a mediados de 1480. Así lo demuestra la progresiva sustitución del grupo de procuradores aragoneses establecidos en Roma (como el cardenal Joan Margarit, fallecido en 1485, Rodrigo de Borja, elegido pontífice en 1492, o Gonzalo Fernández de Heredia, trasladado a Nápoles en 1494) por otro equipo diplomático mayoritariamente castellano, constituido por el medinense Juan Ruiz de Medina desde 1487;

(1896), pp. 180-202; 29 (1896), pp. 5-69; López Pita, P., *Francisco de Rojas: embajador de los Reyes Católicos*, "Cuadernos de Investigación Histórica", 15 (1994), pp. 99-149. Sobre Garcilaso cfr. Keniston, H., *Garcilaso de la Vega. A Critical Study of His Life and Works*, Nueva York, 1922; Buceta, E., *Notas acerca de la historicidad del romance "Cercada está Santa Fé"*, "Revista de Filología Española", 9 (1922), pp. 367-383. En cuanto al catalán Jerónimo del Vich cfr. Manglano y Cucalo de Montull, J. (Barón de Terrateig), *Política en Italia del Rey Católico (1507-1516). Correspondencia inédita con el embajador Vich*, vols. I-II, Madrid, 1958. Véase también la reciente aportación de Oliva, A. M., *Gli ambasciatori dei re Cattolici presso la Corte di Alessandro VI*, en *De Valencia a Roma a través de los Borja. Actas del Congreso (Valencia, 23-26 febrero 2000)* (en preparación).

32 En este grupo habría que incluir tanto a los castellanos como al grupo de valencianos y catalanes que prosperaron a la sombra de Alejandro VI formando una especie de "partido español" que oscilará entre el servicio a los reyes y la fidelidad al pontífice: Partner, P., *The Pope's Men. The Papal Civil Service in the Renaissance,* Oxford, 1990, pp. 207 y ss; Cruselles Gómez, J. M., *Los juristas valencianos en la Italia renacentista. Estudiantes y cortesanos*, "Revista d'Història Medieval", 3 (1992), pp. 154-155; Vaquero Piñeiro, M., *Valencianos en Roma durante el siglo XV: una presencia en torno a los Borja*, en González Valdoví, M., y Pons Alòs, V. (coords), *El Hogar de los Borja: 2000 any Borja. Xàtiva, Museu de l'Almodi, Antic Hospital Major, del 16 diciembre 2000 al 28 febrero 2001*, Valencia, 2001, pp. 185-198.

33 "En esto yo puedo ser buen obrero, siempre lo hago y haré mientras biba, por lo que debo dambas partes [la del papa y la de los reyes], y porque asi se aprovecha a los estados de ambos, y a servidores de en medio"; carta de Bernardino López de Carvajal al duque de Gandía, 17 abril 1494; en Sanchís Sivera, J., *Algunos documentos y cartas privadas que pertenecieron al segundo duque de Gandía, don Juan de Borja. (Notas para la historia de Alejandro VI)*, "Anales del Instituto General y Técnico de Valencia", (1919), pp. 74-75. Sobre Bernardino López de Carvajal cfr. Rossbach, H., *Das Leben und die politisch-kirchliche Wirksamkeit des Bernardino López de Carvajal, Kardinal von Santa Croce in Gierusalemme in Rom, und das schismatiche Concilium Pisanum. Erster Theil*, Breslau, 1892; Fernández y Sánchez, T., *El discutido extremeño cardenal Carvajal (D. Bernardino López de Carvajal y Sande)*, Cáceres, 1981; Batllori, M., *Carvajal, Bernardino López de,* en *Lexicon des Mittelalters*, vol. II, Munich-Zurich, 1983, pp. 1535-1536; Fragnito, G., *Carvajal, Bernardino López de*, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. XXI, Roma, 1978, pp. 28-34; Goñi Gaztambide, J., *López de Carvajal, Bernardino*, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. Suplemento, Madrid, 1987, pp. 442-450.

Bernardino López de Carvajal que ejerce de procurador un año más tarde y continúa tramitando asuntos españoles siendo ya cardenal; Diego López de Haro, embajador extraordinario en 1493; los hermanos Garcilaso de la Vega y Lorenzo Suárez de Figueroa, o el comendador toledano Francisco de Rojas. Tendencia que quizá se deba al interés de los soberanos por seguir en sus relaciones con la Santa Sede la dinámica negociadora de Castilla, más sólida en sus prerrogativas sobre la iglesia de sus reinos y menos aristada que la aragonesa[34].

Sin embargo, en política exterior Fernando impondrá una orientación típicamente aragonesa, encaminada a evitar la ingerencia francesa en Italia y a defender sus derechos sucesorios en el reino de Nápoles, donde los agentes aragoneses trabajaban al unísono con las tropas y la flota al mando de castellanos[35]. La poliédrica monarquía de los Reyes Católicos ensamblaba de esta forma los recursos y los intereses de ambas coronas en pro de una política exterior común haciendo realidad aquellas palabras de Guicciardini: "Comune era il titolo di re di Spagna, comunemente gli ambasciatori si spedivano, comunemente gli eserciti si ordinavano"[36].

La segunda innovación de la diplomacia española de este período es el frecuente empleo de agentes laicos, ya sea como embajadores extraordinarios –el conde de Tendilla (1486-1487), Diego López de Haro (1493), o Felipe Ponce y el conde de Cabra (1499)– o como embajadores permanentes –Garcilaso de la Vega o Lorenzo Suárez de Figueroa–, sin que ello suponga la desaparición de los agentes eclesiásticos[37]. Con ello los reyes probablemente pretendían evitar el riesgo –más cercano a los eclesiásticos– de resolver asuntos personales en la Curia que pudieran perjudicar los negocios de la Corona[38]. También se aprovechó la condición aristocrática de sus agentes para dar una mayor relevancia ceremonial a la embajada que, por otra parte, representaría más fielmente la sacralidad "desclericalizada" y basculada hacia lo laico de la realeza Trastámara[39].

---

34 Consecuencia de ello es que la Hacienda castellana sostenía los abultados gastos del cuerpo diplomático europeo, que ascendieron a 48.356.031 maravedíes durante el decenio 1495-1504 (más los 27.021.695 que ocasionaron los correos y mensajeros); cantidad que casi alcanza a los 88 millones de maravedíes que costó la primera guerra de Nápoles (1495-1498); cfr. ANDRÉS DÍAZ, R. DE, *La fiscalidad regia extraordinaria en el último decenio de Isabel I (1495-1504)*, "Cuadernos de Historia Moderna", 13 (1992), pp. 151 y ss.

35 Nos referimos a Gonzalo Fernández de Heredia, Joan Ram Escrivá de Romaní o Juan Claver, como embajadores aragoneses en Nápoles; y al cordobés Gonzalo Fernández de Córdoba o a Íñigo de Artieta, que dirigían respectivamente el ejército de tierra y la flota enviados a Nápoles en la década de 1490.

36 GUICCIARDINI, F., *Storia d'Italia*, vol. I, Milán, 1843, p. 409.

37 Estando Garcilaso de la Vega en Roma, por ejemplo, los reyes enviaron a fray Bernardo de Boil en el verano de 1498, y al año siguiente al obispo de Burgos, Pascual de Ampudia.

38 Así lo reconocía el procurador de los reyes, Gonzalo de Villadiego, en su *Tractatus de Legatu* dedicado al vicecanciller Rodrigo de Borja, cuando denuncia a aquellos eclesiásticos "que vienen principalmente a la Curia Romana para sus propios asuntos, con ocasión de algunos negocios tomados en segundo lugar para sus iglesias, y quieren recibir los frutos de sus beneficios durante su ausencia, como si se hubiesen ausentado principalmente para asuntos de sus iglesias"; en GARCÍA ARIAS, L., *La doctrina diplomática compuesta por Gonzalo de Villadiego en su "Tractatus de Legato"*, "Cuadernos de Historia Diplomática", 3 (1956), p. 324.

39 Citamos sólo algunos títulos representativos de un tema ampliamente debatido: RUIZ, T. F., *Une royauté sans sacré: la monarchie castillane au bas Moyen Âge*, "Annales", 3 (1984), pp. 429-453; RUCQUOI, A.,

Sin embargo, existían otros pareceres que defendían el carácter eclesiástico del embajador residente por estar más preparado y ser menos gravoso a la Corona, tal y como escribe Bernardino López de Carvajal, antiguo procurador de los reyes y miembro del colegio cardenalicio: «estando las cosas del mundo como agora están [escribía a Manuel de Portugal en marzo de 1502], no debe estar aquí [en Roma] sin continuo embaxador; y quando son fieles y nobles ningunos son mejores aquí que eclesiásticos, porque pueden estar más tiempo y con menos costa de los reyes, e comummente son más sabios y letrados que aquí es menester»[40].

Para soslayar este defecto los Reyes Católicos escogieron a miembros de la nobleza letrada con una base jurídico-canónica y una formación humanista acorde con el ambiente intelectual de la Roma renacentista. Si esto no era posible, la monarcas asignaban al embajador algunos colaboradores que le podían ayudar en este cometido, como ocurrió en la embajada de Tendilla cuando se sumó a la legación el humanista Antonio Geraldini y el canonista Ruiz de Medina, o en la de López de Haro en la que participaron el obispo de Tarragona Gonzalo Fernández de Heredia y el de Cartagena Bernardino López de Carvajal[41]. La pronunciación de elegantes discursos, la composición de poemas, o la aparición de un creciente mecenazgo editorial y artístico, dotaría a la representación española de un perfil humanista que favorecerá el diálogo político-cultural de la Monarquía Hispánica con el Pontificado del Renacimiento.

Junto a la representación diplomática, habría que mencionar la institución del Consulado como órgano de representación de la Corona española, encargada de proteger y dar cobertura jurídica a los mercaderes de sus reinos que residían en la Urbe. El aumento de los movimientos económicos españoles, y los fuertes envíos de capitales vía Roma para sufragar las operaciones militares en Nápoles, propiciaron un mayor protagonismo del consulado catalán que existía en la ciudad desde 1484, y una progresiva intervención de la Corona. En la década de 1490 llegó a producirse un forcejeo entre el rey Fernando y el *Consell* de Barcelona por la elección

---

De los reyes que no son taumaturgos: los fundamentos de la realeza en España, "Temas Medievales", 5 (1995), pp. 163-183; se acentúa el valor sacro, pero como forma de "intrumentalización" del poder en NIETO SORIA, J. M., *Origen divino, espíritu laico y poder real en la Castilla del siglo XIII*, "Anuario de Estudios Medievales", 27 (1997), pp. 43-101; ID., *Religión y política en la Castilla bajomedieval: algunas perspectivas de análisis en torno al poder real*, "Cuadernos de Historia de España", 76 (2000), pp. 99-120; para el caso aragonés ver el análisis de PALACIOS MARTÍN, B., *Los actos de coronación y el proceso de "secularización" de la monarquía catalano-aragonesa. Siglos XIII-XIV*, en GENET, J. PH., y VINCENT, B. (eds.), *État et Église*..., pp. 113-127.

40 Carta de Bernardino López de Carvajal al rey Manuel de Portugal, 6 marzo 1502; en REBELLO DA SILVA, L. A., *Corpo diplomatico Portuguez contando os actos e relações políticas e diplomaticas de Portugal*, vol. I, Lisboa, 1862, p. 27.

41 Que hubo algunas excepciones lo confirma el testimonio de Anglería sobre el embajador Lorenzo Suárez de Figueroa, que desconocía la lengua latina, siendo tan necesario para este oficio hablarla "o al menos que la entendiese", y "éste sólo sabe su lengua patria vernácula"; sin embargo –continuaba el humanista milanés– "el Rey me ha asegurado que es prudente y suficientemente culto entre ignorantes"; carta de Anglería a la reina Isabel, 10 agosto 1502; en ANGLERÍA, P. M., *Epistolario*, en *Documentos Inéditos para la Historia de España*, trad. J. López de Toro, vol. X, Madrid, 1953-1955, p. 26.

del cónsul "de los catalanes", que empezó a llamarse "de los españoles". De la documentación se deduce que el rey acabó cediendo el nombramiento al *Consell*, pero exigió que el cónsul ofreciera sus servicios tanto a castellanos como a aragoneses, incrementando así el valor representativo de una institución con sede aneja a la iglesia de Santiago de los Españoles[42]. En 1503 el rey ordenaría a su embajador Francisco de Rojas la creación de un nuevo consulado napolitano que debía encargarse de gestionar los envíos de capitales destinados al reino y que –esta vez sí– quedaba en manos de la Corona.

Por último, a la representación española en Roma habría que añadir la presencia cada vez más estable y numerosa de la comunidad o *nazione spagnola* –una de las mejor organizadas en la Urbe–, dividida en un grupo castellano y otro catalano-aragonés con sus respectivas iglesias: Santiago de los Españoles para los castellanos y Santa María de Monserrat para los catalanes[43]. En la segunda mitad del siglo XV se aprecia un crecimiento del patrimonio inmobiliario de la iglesia-hospital de Santiago, que –a diferencia de la otra institución asistencial– reunía a un personal eminentemente eclesiástico, compuesto de "prelatos et curiales" que trabajaba en oficios de la Curia o desempeñaba algún servicio temporal como procuradores[44]. No

---

[42] Aunque no existe documentación que avale la existencia de una sede en estos años, probablemente se encontraba en un edificio situado entre los números 90 y 104 de la actual plaza Navona, y fue antiguo consulado español hasta finales del siglo XIX. El edificio –que alberga hoy las dependencias del Instituto Cervantes– todavía conserva una larga cornisa adornada con conchas, símbolo del peregrino de Santiago, que podría datar de la época del pontificado Borja; cfr. COMPANY, X., *Alexandre VI i Roma. Les empreses artistíques de Roderic de Borja a Itália*, Valencia, 2002, pp. 261-263.

[43] Sobre la comunidad española en la Roma del siglo XV, y sus diferencias internas cfr. MANCA, C., *Colonie iberiche in Italia nei secoli XIV e XV*, "Anuario de Estudios Medievales", 10 (1980), pp. 505-538; VAQUERO PIÑEIRO, M., *Una realtà nazionale composita: comunità e chiese "spagnole" a Roma*, en GENSINI, S. (dir.), *Roma capitale*..., pp. 473-91; ID., *La presencia de los españoles en la economía romana (1500-1527). Primeros datos de archivo*, "En la España Medieval", 16 (1993), pp. 287-305; su evolución posterior en DANDELET, T., *Spanish Conquest and Colonization at the Center of the Old World. The Spanish Nation in Rome, 1555-1625*, "The Journal of Modern History", 69 (1997), pp. 479-511. Para valorar el grado de estabilidad y organización de la *nazione spagnola* en Roma puede ser indicativo compararla con otros grupos nacionales, como el francés o el inglés, que no contaban en esta época con instituciones eclesiástico-hospitalarias tan desarrolladas; cfr. UGINET, F. C., *L'ideée de "Natio Gallicana" et la fin de la présence savoisienne dans l'église nationale de Saint-Louis à Rome,* en *Les fondations nationales dans la Rome pontificale*, (Collection de l'École Française de Rome, 52), Roma, 1981, pp. 83-99; HARVEY, M., *The English in Rome (1362-1420). Portrait of an Expatriate Community*, Cambridge, 1999.

[44] Cfr. VAQUERO PIÑEIRO, M., *L'ospedale della nazione castigliana*..., pp. 57-81; ID., *La renta y las casas. El patrimonio immobiliario de Santiago de los Españoles de Roma entre los siglos XV y XVII,* Roma, 1999. Sobre la iglesia-hospital de Santiago véase también: FERNÁNDEZ ALONSO, J., *Las iglesias nacionales de España en Roma. Sus orígenes*, "Anthologica Annua", 4 (1956), pp. 9-96; ID., *Santiago de los Españoles de Roma en el siglo XVI,* "Anthologica Annua", 6 (1958), pp. 9-122; ID., *Pío II y la iglesia de Santiago de los Españoles. Una súplica al Papa en 1459,* "Miscellanea Historiae Pontificiae", 50 (1983), pp. 135-143; CENCHELLI, C., *Una chiesa insigne sul nuovo Corso del Rinascimento, San Giacomo degli Spagnoli*, "Roma", 10 (1936), pp. 325-334; RUSSO, F., *Nostra Signora del Sacro Cuore (Già S. Giacomo degli Spagnoli),* Roma, 1969; VAQUERO PIÑEIRO, M., *L'ospedale della nazione castigliana in Roma tra Medioevo de età moderna*, "Roma moderna e contemporanea", 1 (1993), pp. 57-81; sobre la faceta artística ARAMBURU-ZABALA, M. Á., *La Iglesia y el Hospital de Santiago de los Españoles. El papel del arquitecto en la Roma del renacimiento*, "Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte", 3 (1991), pp. 31-42; GARCÍA HERNÁN, E., *La iglesia de Santiago de los Españoles en Roma: trayectoria de una institución*, "Anthologica Annua", 42 (1995), pp. 307-314.

sería extraño que los monarcas trataran de incorporar a esta comunidad en su diálogo con el Pontificado.

El envío por parte del presidente de la nación, Alfonso de Paradinas, de los papeles que el embajador Gonzalo de Beteta había dejado tras su repentino fallecimiento en Roma en 1484, fue recompensado por los reyes con una serie de privilegios protocolarios y garantías que protegían a la nación de posibles injerencias, mientras la Corona recibía bajo su protección tanto a la nación como a la iglesia de Santiago[45]. Un paso adelante en este proceso de acercamiento se dio cuando en 1491 el cargo de gobernador-rector de la iglesia recayó en la persona del embajador Bernardino López de Carvajal, que en 1498 se haría cargo de las obras de ampliación de la iglesia con el beneplácito de los Reyes Católicos[46]. El nuevo proyecto arquitectónico revela el crecimiento que había protagonizado la nación a la sombra de Alejandro VI, y que no pasaría desapercibido a sus contemporáneos: "Magno quotidie Hispanorum numero oppletur urbs, quorum ministeriis atque auspiciis incipiunt omnia geri"[47].

Al considerase "protectores y conservadores", Isabel y Fernando intentaban ganarse a la comunidad castellana, conscientes que sus servicios podían ser muy útiles como apoyo a sus representantes diplomáticos, o por la legitimidad que podían proporcionar a sus proyectos[48]. La colaboración de la nación también podía ser eficaz en momentos de tensión, como sucedió durante la crisis hispano-pontificia de 1498-1499, en la que los embajadores se hicieron acompañar en su protesta ante la Curia por "magna multitudine nationis hispane usque ad numerum LXX vel circa"[49]. Por otra parte, no faltaron ocasiones en que los reyes amenazaron al Pontificado –en plena crisis diplomática– con hacer salir de la Urbe a sus súbditos, o congelar los beneficios eclesiásticos que estuvieran en manos de irresidentes[50].

---

45 Se trata de un documento que tiene ciertas inexactitudes terminológicas, pero que a juicio de J. M. Nieto Soria, contiene una verdad de fondo: la aproximación de la Corona y la comunidad española; cfr. NIETO SORIA, J. M., *La nación española de Roma*..., pp. 116 y ss. Sobre Alfonso de Paradinas cfr. MANSILLA REOYO, D., *Alfonso de Paradinas, obispo de Ciudad Rodrigo (1469-1485)*, en SARANYANA, J. I. (dir.), *De la Iglesia y de Navarra. Estudios en honor del Prof. Goñi Gaztambide*, Pamplona, 1984, pp. 119-154.

46 Cfr. FERNÁNDEZ ALONSO, J., *Las iglesias nacionales*..., pp. 47 y 91; VAQUERO PIÑEIRO, M., *La renta y las casas*..., pp. 18-19.

47 Carta de Matteo Bosso de Verona a Giovanni Geregato, (datada antes del 23 marzo 1493); en SORANZO, G., *L'umanista canonico regolare lateranense Matteo Bosso di Verona (1427-1502). I suoi scritti e il suo Epistolario*, Padua, 1965, p. 36.

48 El curial Girolamo Porcio dice en su *Commentarius de creatione et coronatione Alexandri VI* dedicado a los Reyes Católicos en 1493 que gracias a los españoles establecidos en Roma, "sé que vosotros, legítimos reges de las Españas, habéis reivindicado el territorio ocupado hace tiempo y lo habéis extendido con vuestras acciones y los habéis consolidado con vuestras virtudes" ; PORCII, H., *Commentarius de creatione et coronatione Alexandri VI*, ed. Eucharius Silber, Roma 1493; IERS 1396; en BAV, Inc. VI. 8, fol. 2r.

49 BURCKARDI, J., *Liber notarum ab anno 1483 usque ad annum 1506,* ed. E. Celani, en MURATORI, L. A. (dir.), *Rerum Italicarum Scriptores*, t. XXII, vol. II, Città di Castello, 1907-1942, p. 133.

50 Casos de este tipo sucedieron con Sixto IV por la beligerancia que había adoptado contra el rey de Nápoles, o con motivo de la disputa por el nombramiento de la sede de Cuenca; y con Alejandro VI por la orientación profrancesa que dio a su política. Para el primer caso véanse las instrucciones a su embajador Gonzalo Fernández de Heredia en LA TORRE, A. DE, *Documentos sobre las relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, vol. I, Barcelona, 1949, p. 263; el conflicto por la sede de Cuenca en PULGAR, H., *Crónica*

En Roma también existían dos hospitales aragoneses que se autoproclamaban de los "catalanes", y que sólo a principios del siglo XVI se unieron en un solo "Hospitalis Cathalanorum sive Aragonie nationis et Valentinorum"[51]. La nación catalana, que tenía su respectiva iglesia en Santa María de Montserrat, poseía una mayor variedad de miembros que su equivalente castellana, aunque su actividad económica y asistencial era más modesta. En los años finales del siglo XV los cardenales-protectores de la iglesia – especialmente Juan de Castro y Jaume Serra y Cau– mantenían buenas relaciones con Fernando el Católico, pero no fue hasta 1514 cuando puede documentarse una intervención de Corona en la institución catalana al conceder una financiación para las nuevas obras de ampliación de la iglesia[52].

2.2. ASPECTOS CEREMONIALES Y CONFLICTOS DE REPRESENTACIÓN

La consolidación de una embajada permanente en Roma llevó consigo una intensificación de los aspectos ceremoniales de la representación castellano-aragonesa[53]. El embajador contaba con un cuerpo de servidores y disponían de una residencia en la Urbe que le proporcionaban las autoridades de la "nación". Como "señor de la guerra y mensajero de la paz", el embajador también solía mantener una guardia personal que le servía de escolta y podía ser empleada en operaciones policiales, como el arresto de la legación del cabildo de Toledo que llevó a cabo Garcilaso de la Vega en el puerto de Civittavechia en abril de 1496[54]. En otras ocasiones esta fuerza militar llegó a adquirir la suficiente envergadura como para apoyar a Gonzalo Fernández de Córdoba en el asedio de Ostia en 1497, o proteger al pontífice durante la ocupación francesa de la Urbe dos años antes.

En una Corte como la castellana –donde se experimentaba una reactivación del *ethos* caballeresco y del ceremonial– los reyes valoraron las virtudes de la pruden-

---

de los Señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de Castilla y Aragón, en ROSELL, C. (ed.), *Biblioteca de Autores Españoles*, t. LXX, Madrid, 1878, p. 362; las amenazas a Alejandro VI en ZURITA, J., *Anales de la Corona de Aragón,* vol. IV: *Historia del rey don Hernando el Cathólico. De las empresas y ligas de Italia*, Zaragoza 1610, fol. 160r.

51 Cfr. FERNÁNDEZ ALONSO, J., *Santa María di Monserrato*, Roma, 1968, pp. 8-11; también VINKE, J., *Inicios del "Hospitale Cathalanorum et Aragonensium" en Roma*, "Hispania Sacra", 11 (1958), pp. 139-156.

52 Cfr. FERNÁNDEZ ALONSO, J., *Santa María di Monserrato*..., pp. 12-13. En cuanto a las buenas relaciones de los dos cardenales con Fernando el Católico cfr. GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Castro, Juan de*, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. Suplemento, pp. 119-120; ID., *Serra, Jaime*, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. IV, pp. 2438-2439.

53 Sobre el papel ceremonial que caracteriza a las embajadas permanentes cfr. QUELLER, D. E., *The Office of Ambassador*..., pp. 190-220; para el caso español cfr. OCHOA BRUN, M. Á., *Los usos diplomáticos en la época del Tratado de Tordesillas*, en *El Tratado de Tordesillas y su época. Congreso Internacional de Historia, III, Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas*, vol. II, Madrid, 1995.

54 Cfr. GARCÍA ORO, J., *El Cardenal Cisneros. Vida y empresas*, vol. I, Madrid, 1992, pp. 79-85; otras manifestaciones del carácter militar que tenían las embajadas en esta época en MALLET, M. E., *Diplomacy and War in the Later Fifteenth-Century Italy*, "Proceedings of the British Academy", 67 (1981), pp. 267-288.

cia y la discreción a la hora de elegir a sus representantes diplomáticos[55]. Diego López de Haro, por ejemplo, era "persona muy gentil y galán cortesano, muy sabio e del palacio e de lindas e sufficientes habilidades de cavallero"[56]. Suárez de Figueroa era –según el embajador francés– "un muy honesto caballero de España, bien acompañado y bien vestido"[57]. En Garcilaso de la Vega y Francisco de Rojas los monarcas vieron la audacia necesaria para acometer situaciones de emergencia, como la invasión francesa en el primer caso, o el reparto de Nápoles, en el segundo. Paradójica síntesis de arrojo y cortesía la de aquellos "embajadores y capitanes" como Garcilaso que reunía en su persona la audacia para hablar con franqueza al pontífice, con una cuidada formación en materia protocolaria –él mismo ocupó el cargo de maestresala de la Corte española–, una aguda sensibilidad literaria-musical, y unas dotes diplomáticas alabadas por el mismo Luis XII de Francia que lo consideraba "embajador de los Reyes, y Rey de los embajadores"[58].

El encuentro de los agentes diplomáticos con el pontífice tenía lugar durante las audiencias que solían tener una periodicidad más o menos mensual[59]. En estas ocasiones el papa recibía a los embajadores *in cameram papagalli* con un acompañamiento de cardenales y miembros de su *familia*. El embajador solía comparecer acompañado por una guardia de honor y los otros miembros de la legación, presentaba sus credenciales y saludaba al papa con el triple beso ritual: manos, pies y boca, o solamente los pies. Después se iniciaban las conversaciones con un intercambio de discursos más o menos solemnes. Los asuntos se tramitaban a través del método de súplica, en virtud del cual el procurador –como representante del rey– exponía los méritos y virtudes de su soberano que justificaban la concesión de una determinada "gracia" pontificia. Si el papa accedía, sus oficiales reconocían las razones alegadas y recogían en sus trazos esenciales la imagen apologética que los embajadores acababan de describir, haciéndola constar en las bulas o documentos pertinentes;

---

55 Nos ocupamos de este tema en Fernández de Córdova Miralles, Á., *La Corte de Isabel I: ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*, Madrid, 2002, pp. 101-126.

56 No le faltaba razón a Oviedo a la vista de los poemas compuestos por López de Haro o sus requiebros enderezados a doña Marina Manuel, esposa de Balduino de Borgoña; cfr. San Pedro, D., *Obras Completas*, ed. K. Whinnom, vol I, Madrid, 1981, pp. 30 y ss.

57 Commynes, Ph. de, *Mémoires de Philippe de Commynes,* ed. R. Chantelauze, París, 1881, p. 574. El retrato del francés coincide con el de Fernández de Oviedo cuando dice que "fue muy estimado, e tuvo con esto una umildad e conversación digna de tan generoso varón, tan llano e tan sin presunción –vicio, por otra parte, bastante común en la aristocracia y al que no fue ajeno su hermano Garcilaso–, que los sabios e los príncipes con quién confirió, se la avían envidia, y a los vanos e soberbios desplacía y era aborrecible"; Fernández de Oviedo, G., *Batallas y quinquágenas*, ed. J. Pérez de Tudela y Bueso, vol. II, Madrid, 2000, pp. 413-415.

58 Fernández de Navarrete, E., *Vida del célebre poeta Garcilaso de la Vega*, en *Colección de Documentos Inéditos de la Historia de España* (CODOIN), vol. XVI, Madrid, 1966, p. 140; Oviedo comenta sus gustos musicales cuando afirma que él mismo le vio "tañer algunas veces", ya que "era gentil músico de arpa e buen caballero"; Fernández de Oviedo, G., *Batallas y quinquagenas*..., vol. II, p. 408.

59 De manera inversa, el retraso de las audiencias era visto como falta de consideración de la que el embajador informaba inmediatamente a sus soberanos; véase al respecto el despacho del nuncio a Alejandro VI cometándole las "descortesías" que el embajador español recriminaba al papa por no concederle audiencia y había hecho llegar a los reyes en septiembre de 1494; Archivo Secreto Vaticano (Ciudad del Vaticano) [a partir de ahora ASV], *Archivum Arcis* [*AA*] *Arm. I-XVIII*, 5023, fol. 29rv.

de ahí que J. M. Nieto Soria considere este acto como un ceremonial de la *representatio,* y una ocasión para desarrollar la propaganda o aportar una legitimación a favor de las pretensiones absolutistas de los monarcas[60].

Normalmente la audiencia se desarrollaba en un ambiente de cordialidad y diplomacia, pero si las peticiones no eran atendidas podía ocurrir que subiera el tono del coloquio hasta desencadenar situaciones "explosivas", como la que se produjo en 1498 cuando el papa y los enviados españoles se cruzaron amonestaciones e insultos, hasta que Alejandro VI amenazó a los embajadores con echarles al Tíber[61]. En caso de llegar a una crisis diplomática –como ocurrió tras el episodio mencionado– los embajadores rompían las relaciones con el papa y no comparecían en los actos públicos. Se llegaba entonces a un "vacío diplomático" que no era "antirepresentación", sino ostentación de la inexistencia de relaciones, pues los reyes no procedían a la retirada de sus embajadores –que permanecían encerrados en su residencia romana–, sino que utilizaban otro tipo de medidas de presión como amenazar al papa con sacar a sus súbditos de la Urbe[62].

Además de las audiencias, el embajador solía comparecer a los distintos actos públicos a las que era invitado, como consistorios, celebraciones litúrgicas, recepciones o fiestas de diverso tipo. En aquellas ocasiones debía ocupar la "posición relativa" que le correspondía dentro del cuerpo diplomático internacional, de acuerdo a una mentalidad en la que "la apariencia simbolizaba poder" y la geografía del espacio cortesano debía reflejar escrupulosamente la jerarquía de dignidades[63]. En una Corte tan internacional como la Curia era frecuente que se produjeran *conflictos de precedencia* que ponían al descubierto el trasfondo de rivalidad política y "competencia representativa" que existía entre las diferentes potencias. Este tipo de enfrentamientos comenzaron a multiplicarse en el siglo XV convirtiendo la capilla pontificia en un campo de batalla, ya que la configuración de los asientos constituía un mapa político-ideal en el que se reproducían a menor escala los conflictos entre Venecia y Milán, o entre el rey de Francia y el de Romanos[64].

---

60 Cfr. NIETO SORIA, J. M., *De la grâce papale à l'absolutisme royal. Le roi de Castille suppliant le pape au XVe siècle,* en MILLET, H. (dir.), *Suppliques et requêtes. Le Gouvernement par la grâce en Occident (XIIe-XVe siècle)*, Roma, 2003, pp. 343-356.

61 Los embajadores llegaron a reprochar el papa su discutida elección, y el papa respondió acusando a los reyes españoles de ocupar el reino "sin título y contra conciencia", de manera que "mejor derecho y título tenía al Pontificado que ellos a los reinos de España". Las palabras más gruesas se cruzaron cuando Alejandro VI afirmó que la reina no era "aquella casta mujer que se decía", y las más amargas cuando los españoles aludieron a la muerte del duque de Gandía –hijo del pontífice– como un castigo del Cielo por la conducta del pontífice, a lo que éste replicó que "más castigados por Dios han sido vuestros reyes, puesto que no tienen descendencia". Los testimonios sobre las audiencias que tuvieron los embajadores con Alejandro VI entre los meses de diciembre de 1498 y enero de 1499 en ZURITA, J., *Historia...*, fol. 159v y ss; SANUDO, M., *Diarii*, vol. II, Venecia, 1879-1903, cols. 279 y 836; BURCKARDI, J., *Liber notarum...*, vol. II, p. 120.

62 Véanse por ejemplo los comentarios que suscitó la incomparecencia de los embajadores españoles en el carnaval de 1499 en ADEMOLLO, A., *Alessandro VI, Giulio II e Leone X nel carnavale di Roma. Documenti inediti (1499-1520)*, Florencia, 1886, pp. 25 y ss; también SANUDO, M., *Diarii...*, vol. II, pp. 352-353.

63 Cfr. VISCEGLIA, M. A., *Conflitti di precedenza alla corte di Roma tra Cinquecento e Seicento*, en ID., *La città rituale. Roma e le sue ceremonie in età moderna*, Roma, 2002, pp. 119-190.

64 Para poner fin a este tipo de conflictos que surgieron en el siglo XV, Julio II encargaría a sus maestros de ceremonias la redacción del *Ordo regum et principum* en 1504; cfr. QUELLER, D. E., *The Office of*

Los Reyes Católicos fueron sensibles a las exigencias del protocolo y dieron indicaciones precisas a sus agentes en Roma para que defendieran una posición acorde con la relevancia política que estaban adquiriendo en Europa. La rivalidad solía suscitarse con los embajadores del rey de Francia, pero acababa afectando a los representantes del rey de Romanos. Recibida una consulta de Francisco de Rojas en 1486, la reina Isabel explicó a sus embajadores que si los franceses permitían a los alemanes situarse por delante de ellos en la capilla pontificia, los españoles debían también concederlo; pero si los franceses se situaban por delante de los representantes del Rey de Romanos, los diplomáticos españoles debían hacer lo mismo y no permitir que los alemanes les antecedieran, "porque entre los enbaxadores de Francia e los nuestros non se debe asentar ningun otro" [65]. Estas instrucciones iban dirigidas al conde de Tendilla que, durante su legación, defendió con energía su precedencia sobre el francés y contó con el apoyo del pontífice en su rivalidad con el príncipe de Salerno[66].

En 1488 fue el procurador de los reyes, Bernardino López de Carvajal, quien protestó al maestro de ceremonias cuando el representante de Maximiliano se situó por delante de él durante la Misa que se celebraba en la Capilla Sixtina; al no lograr que se pusiera remedio a tan embarazosa situación, Carvajal prefirió permanecer de rodillas durante toda la celebración litúrgica y disimular así su relegada posición[67]. Años más tarde, durante la crisis diplomática de 1499 el embajador Ruiz de Medina ya contaba con el suficiente prestigio como para abandonar la capilla pontificia en signo de protesta cuando comparecía el embajador francés[68]. Tampoco faltaron las ocasiones en que se ponía a prueba el ingenio del embajador al tener que conjugar la mesura propia del cargo con la energía necesaria para defender su dignidad frente a posibles competidores. Durante el consistorio de 1504, Fernando de Rojas logró ganarle la posición al embajador francés, que había ocupado el sitio preferencial, clavándole el anillo que traía cuando fue a darle la mano para saludarle[69].

El Papado trató de evitar estos ruidosos conflictos aumentando la autoridad del maestro de ceremonias, que debía contar con la suficiente habilidad para satisfacer

---

Ambassador..., pp. 200 y ss; también VISCEGLIA, M. A., *Conflitti di precedenza alla corte di Roma…,* pp. 125 y ss. En Castilla el precedente más famoso es el discurso que pronunció en el concilio de Basilea el embajador Alonso García de Santa María en defensa de la precedencia de la Corona de Castilla sobre la de Inglaterra; cfr. FERNÁNDEZ GALLARDO, L., *Alonso de Cartagena en Basilea (nuevas observaciones sobre el conflicto anglo-castellano),* "Archivos Leoneses", 95-96 (1994), pp. 9-91.

65 Instrucciones de los reyes a Diego de Muros, obispo de Oviedo, y a Francisco de Rojas, 1 junio 1486; Archivo General de Simancas (Valladolid) [AGS], *Patronato Real*, leg. 16, fol. 15; SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Política internacional de Isabel la Católica. Estudio y documentos*, vol. II: *(1482-1488),* Valladolid, 1966, pp. 388-390.

66 BURCKARDI, J., *Liber notarum…,* vol. I, p. 179.

67 Cfr. BURCKARDI, J., *Liber notarum*..., vol. I, p. 235.

68 Cfr. BURCKARDI, J., *Liber notarum*..., vol. II, pp. 131 y ss.

69 Rojas llegó más lejos en 1507 cuando abofeteó a un cardenal español por hablar mal de sus soberanos, o cuando en 1485 le rompió la nariz al protonotario Bernardino López de Carvajal en una disputa que valió al embajador la expulsión de la Urbe *sub poena capitis*; el conflicto con el embajador francés y la agresión al cardenal español en RODRÍGUEZ VILLA, A., *Don Francisco de Rojas*..., pp. 13 y ss; el forcejeo con Carvajal en PASCHINI, P., *Il carteggio fra il cardinale Marco Barbo e Giovanni Lorenzi*, Roma, 1948, pp. 120-122.

las pretensiones –tantas veces irreconciliables– de los embajadores. El caso español era particularmente complejo, dado el protagonismo político que fueron ganando los reyes en Italia tras la conquista del reino de Nápoles frente al enemigo francés, que teóricamente gozaba de la precedencia. A este respecto Paris de Grassis tuvo que sufrir la reprimenda de Julio II cuando no logró evitar que las discrepancias del embajador francés y el español provocaran "maximes tumultos cum scandalo" durante una legación portuguesa[70]. Aunque Grassis pensaba "quod Rex Franciae praecederet et Hyspaniae sequeret", el papa "terribiliter contra me clamavit", de manera que se llegó a una solución de compromiso equiparando las distancias relativas de ambos diplomáticos. Con todo, en su *De oratoribus praecedentia,* Grassis siguió situando a los embajadores de Castilla y Aragón por detrás de los representantes del Rey de Romanos y del monarca francés[71].

2.3. LAS EMBAJADAS DE PRESTACIÓN DE OBEDIENCIA

A fines de la Edad Media la embajada de prestación de obediencia era la representación diplomática más solemne de los príncipes ante el Papado[72]. Además del valor protocolario, la prestación de obediencia tenía una significación jurídico-canónica y un profundo sentido teológico, en virtud del cual los príncipes, como hijos de la Iglesia y miembros de la *respublica christiana,* reconocían al recién elegido pontífice en nombre de todos sus reinos, y acataban las disposiciones que afectaran a sus súbditos. Aunque los papas no se cansaban de repetir que la prestación de obediencia no les investía como tales, se había impuesto la idea de que los príncipes no estaban obligados a acatar los mandatos pontificios hasta que no se hubiera producido la prestación de obediencia[73]. Es comprensible, por tanto, que las potencias aprovecharan este acto que honraba al romano pontífice para presentar sus propios requerimientos en materia política y eclesiástica, y llegar a un acuerdo beneficioso para ambas partes. Como ha señalado F. Martignone, Roma se convertía entonces en una caja de resonancia de la política internacional, palco escénico ideal del ejercicio de la diplomacia, y también de la retórica, como prueban los discursos que se pronunciaban en tales ocasiones y se entregaban a la imprenta[74].

---

70 GRASSIS, P. DE, *Diarium*, en BAV, *Vat. Lat.* 5635, fols. 128r y ss.

71 GRASSIS, P. DE, *De oratoribus praecedentia*, en BAV, *Ottob. Lat*. 2366, fols. 53r y ss.

72 Cfr. QUELLER, D. E., *The Office of Ambassador*..., pp. 191 y ss.

73 Así reaccionaron los Reyes Católicos cuando recordaron esta idea a las ciudades de sus reinos en 1485: provisiones a Badajoz (20 febrero 1485), Calahorra (23 febrero 1485), Toledo (8 julio 1485), Sevilla (9 julio 1485); AGS, *Sello*, fols. 25, 244, 207 y 203; SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Los Reyes Católicos. El tiempo de la guerra de Granada*, Madrid, 1989, p. 172.

74 Cfr. MARTIGNONE, F., *L'orazione di Giacomo Spinola per l'obedienza genovese al pontefice Alessandro VI*, en *La storia dei Genovesi*, vol. VII, Génova, 1987, pp. 390-409; ID., *Le 'orazioni di obbedienza' ad Alessandro VI: immagine e propaganda*, en CANFORA, D., CHIABÒ, M., y DE NICHILO, M. (dirs.), *Principato ecclesiastico e riuso dei classici. Gli umanisti e Alessandro VI (Bari-Monte Sant'Angelo, 22-24 maggio 2000)*, Roma, 2002, pp. 237-254.

Los Reyes Católicos prestaron especial atención a este tipo de ceremonia que solían preparar con tiempo, e incluso retrasar deliberadamente. Ellos cambiaron la tradicional embajada eclesiástica –que aún mantuvieron en la prestación de obediencia de Sixto IV– por una representación laica y aristocrática, como la que encomendaron a Íñigo López de Mendoza –II conde de Tendilla– para prestar obediencia a Inocencio VIII, o a Diego López de Haro –señor del Carpio y gobernador general de Galicia– en tiempos de Alejandro VI[75]. En ambos casos los reyes acudieron a miembros de la nobleza letrada con el suficiente poder adquisitivo para aportar a la legación la prestancia ceremonial y el nivel cultural que exigía el ambiente de la Roma renacentista.

En las páginas siguientes analizaremos el desarrollo de este acto diplomático en sus diferentes fases, comentando simultáneamente los tres casos que tenemos mejor documentados, sin someternos tanto a la cronología: la prestación de obediencia ante Inocencio VIII (1486), Alejandro VI (1493) y Julio II (en 1507 la aragonesa, y en 1508 la castellana). Isabel y Fernando aprovecharon la embajada ante el primero de los pontífices mencionados para negociar la concesión del Patronato Real, la renovación de la bula de cruzada y la reconciliación del papa con Ferrante de Nápoles[76]. Para adecuar su imagen a estas exigencias, los reyes decidieron hacer un alarde de ostentación encargando la embajada al conde de Tendilla, el cual "fizo grandes gastos en los arreos que llevó de su persona e para las gentes que fueron en su compañía"[77]. En una época en la que la ostentación significaba poder, todo aquel lujo no tenía otra misión que la de suscitar las expectativas pontificias y poder iniciar las negociaciones desde una posición de ventaja. La lucida embajada atravesó Italia sin ninguna prisa llevando una escolta de veintiséis caballeros con un total de cien caballos[78]. A su paso por Bolonia, en abril de 1486, Tendilla desfiló junto a Giovanni Bentivoglio –señor de la ciudad– luciendo una "preciosa collana al collo ornata di ricchisime perle et di altre gioie estimata in 12 mila scudi", y en los ban-

---

[75] La embajada ante Sixto IV estaba compuesta por el maestre de Montesa –Luis Despuig– y el deán de Burgos –Alfonso de Barajas–, y debía unirse en Roma con los cardenales españoles Ausias Despuig y Rodrigo de Borja, que fueron quienes se ocuparon de los asuntos ceremoniales aportando su respectivos séquitos y organizando los banquetes. Probablemente en todo ello se manejaron intereses personales que disgustaron a los reyes, ya que más adelante se quejaron de "la forma que se tovo en el recibimiento de nuestra obediençia"; en AZCONA, T. DE, *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y reinado*, Madrid, 1993, p. 287; sobre esta embajada véase el relato del datario apostólico, Francisco de Toledo, publicado por PAZ Y MELIA, A., *El cronista Alonso de Palencia*, Madrid, 1914, pp. 188-195.

[76] Sobre los negocios que debía tramitar véanse los trabajos complementarios de AZCONA, T. DE, *La elección y reforma del episcopado español en tiempos de los Reyes Católicos*, Madrid, 1960, pp. 154 y ss; ID., *Relaciones de Inocencio VIII con los Reyes Católicos, según el fondo Podocataro de Venecia,* "Hispania Sacra", 32 (1980), pp. 9-12; GOÑI GAZTAMBIDE, J., *La Santa Sede y la reconquista del reino de Granada*, "Hispania Sacra", 11 (1951), pp. 47-57; SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Los Reyes Católicos. El tiempo de la guerra de Granada*..., pp. 177-183.

[77] PULGAR, H., *Crónica*..., p. 431. Sobre la vertiente caballeresca y humanista de nuestro personaje cfr. CEPEDA ADÁN, J., *El gran Tendilla, medieval y renacentista*, "Cuadernos de Historia. Anexos de la revista Hispania", 1 (1967), pp. 159-168; ID., *Un caballero y un humanista en la Corte de los Reyes Católicos*, "Cuadernos Hispanoamericanos", (1969), pp. 23-64; NADER, H., *Los Mendoza y el Renacimiento español*, Guadalajara, 1987, pp. 182-183.

[78] PALENCIA, A., *Guerra de Granada,* ed. A. Paz y Meliá, Madrid, 1909, p. 159.

quetes exhibió una magnífica vajilla con vasos de oro y plata, estimada en ochenta mil ducados[79]. La legación adquirió un aire de intriga cuando se estableció en Florencia, desde donde se hicieron viajes secretos a Roma de manera que "más bien parecía que desempeñaban el cargo de espías que el de embajadores"[80]. Transcurrieron así dos meses de intensas negociaciones hasta que Inocencio VIII se decidió a firmar la paz con Ferrante de Nápoles el 12 de agosto de 1486[81].

Siete años después, los Reyes Católicos quisieron que López de Haro imitase el ejemplo de su antecesor en la legación que debía prestar obediencia a Alejandro VI. El embajador debía negociar con el pontífice diversos aspectos eclesiásticos –derecho de presentación, facultades para la reforma de los religiosos, asuntos jurisdiccionales– y políticos, fundamentalmente la obtención de ciertas bulas legitimadoras de las tierras recién descubiertas en el Atlántico, y la concertación de una alianza con el papa para sostener a Ferrante de Nápoles –primo del rey Católico– frente a las pretensiones de Carlos VIII de Francia sobre el reino napolitano[82].

El antiguo gobernador de Galicia llevó una escolta de cien caballeros, cuarenta mulas y veinte carretas cargadas[83]. Como Tendilla, hizo su entrada en Bolonia apabullando a la ciudad con el desfile de su magnífica comitiva, la exhibición de seis reposteros "che era cosa maravigliosa di vederli", y de una vajilla de plata "di grandissimo valore"[84]. Pero a diferencia de la embajada anterior, López de Haro no necesitaba crear una atmósfera de intriga para intimidar al papa, sino que iba a Roma "a rallegrarsi col pontefice della sua gran dignità"[85]. López de Haro volvió a hacer escala en Florencia, y en Roma se hospedó en el palacio del cardenal Giovanni de Medici –hijo del recientemente fallecido Lorenzo de Medici– definiendo con ello la posición política de los soberanos españoles, favorables al eje Florencia-Roma-Nápoles y contrarios a la alianza franco-milanesa[86].

Una vez llegada a Roma la embajada, las fuentes cronísticas suelen distinguir dos recepciones por parte de la autoridad pontificia: una a las afueras de la ciudad, y otra en los Palacios Vaticanos, donde tenía lugar la prestación de obediencia pro-

---

79 GHIRARDACCI, P. C., *Storia di Bologna*, ed. A. Sorbelli, en MURATORI, L. A. (dir.), *Rerum Italicarum Scriptores*, t. XXXIII, vol. III, Città di Castello, 1915, p. 233.

80 PALENCIA, A., *Guerra de Granada*..., p. 171.

81 Los acuerdos firmados el 12 de agosto de 1486 se recogen en FEDELE, P., *La pace del 1486 tra Ferdinando d'Aragona ed Innocenzo VIII*, "Archivio Storico delle Province Napoletane", 30 (1905), pp. 481-503.

82 Sobre la embajada de López de Haro cfr. BUCETA, E., *Contribución al estudio de la diplomacia de los Reyes Católicos. La embajada de López de Haro a Roma en 1493*, "Anuario de Historia del Derecho Español", 6 (1929), pp. 145-198; ID., *Nuevos datos sobre la diplomacia de los Reyes Católicos. Minuta de las instrucciones para la embajada de Roma de 1493*, "Boletín de la Real Academia de la Historia", 97 (1930), pp. 331-359.

83 Copia del despacho del embajador napolitano Anibale Zenaro –8 marzo 1493–, que realizó embajador de Ferrara en Milán y envió al duque Hércules de Este; en AIRALDI, G. (ed.), *La scoperta nelle relazioni sincrone degli Italiani*, en *Nuova Raccolta Colombina*, vol. V, Roma, 1996, pp. 41-42.

84 La crónica de la ciudad dice que los cien caballeros españoles "portavano con essi loro sei pezzi di razzi di tanta belleza, che era cosa maravigliosa di vederli, con una credenza di bellissimi vassi d'argento di grandissimo valore"; GHIRARDACCI, P. C., *Storia di Bologna*..., p. 272.

85 GHIRARDACCI, P. C., *Storia di Bologna*..., p. 272.

86 Cfr. BURCKARDI, J., *Liber notarum*..., vol. I, pp. 446-447.

piamente dicha. Según el diario del maestro de ceremonias, Tendilla y los dos protonotarios que le acompañaban –el doctor del Consejo Juan Arias, y el prior de la iglesia de Sevilla Juan Ruiz de Medina– tuvieron una comida en una residencia pontificia situada en la orilla derecha del Tíber "ad fontes Mallianos", sobre la antigua vía Portuense. Probablemente allí se reunieron con los dos procuradores que se encontraban en la Urbe: el comendador Francisco de Rojas y el protonotario y secretario del rey Antonio Geraldini. A continuación tuvo lugar el encuentro con Inocencio VIII y la pronunciación de los discursos a cargo de los protonotarios, pues el conde no sabía hablar latín "expedite"[87]. Finalizada la entrevista, Tendilla entró en la ciudad "in mantellis longis cum capellis nigris", escoltado por los dos protonotarios –"sine capuciis et capunicis"–, hasta su residencia en el palacio del cardenal Orsini, aliado de los reyes españoles en las negociaciones para la concertación de la paz napolitana. Durante la procesión los embajadores se harían escoltar por sus propios heraldos, los maceros del papa, y tal vez algunas trompetas que anunciaban su entrada[88].

La embajada de López de Haro fue recibida por Alejandro VI con especial despliegue de atenciones, y adquirió una "magnificentia" y "potentia" que será recordada en los versos de Giulano Dati impresos en Roma durante aquellos días[89]. El embajador se reunió en Viterbo con los tres eclesiásticos que debían incorporarse a la legación: Gonzalo Fernández de Heredia –arzobispo de Tarragona y gobernador de Roma–, Bernardino López de Carvajal –obispo de Cartagena–, y Juan Ruiz de Medina, obispo de Badajoz. A más de una legua de distancia de la Urbe salieron a su encuentro "cum magna familia et comitiva" el hijo del pontífice Juan de Borja –duque de Gandía– y Giovanni Sforza, marido de Lucrecia Borja, hija también de Alejandro VI[90]. Tuvieron un gran banquete en los jardines de la "domus fontium Milinorum", en Monte Mario, donde se sirvieron tres barriles de buen vino; y después de comer, se efectuó el solemne ingreso en la ciudad, donde los embajadores fueron recibidos por un grupo de cardenales a los que Diego López de Haro enderezó un discurso en "sermone hispanico".

---

87 BURCKARDI, J., *Liber notarum…,* vol. I, pp. 159-160.

88 Para hacerse una idea de este tipo de ceremonia resulta interesante contemplar el dibujo de la entrada de Tendilla en Nápoles el 22 noviembre de 1486, que se contiene en la crónica napolitana editada por Filangieri. En ésta se representa al embajador vestido de negro, escoltado por su séquito, y precedido por tres jinetes que hacen sonar largas trompetas de las que penden los emblemas de Aragón; FILANGIERI, R. (ed.), *Una cronaca napoletana figurata del Quattrocento*, Nápoles, 1957, p. 57. El detalle de los heraldos y los maceros pontificios se comentan en la descripción de la embajada ante Julio II en GRASSIS, P. DE, *Diarium*, en BAV, *Vat. Lat*., 12268, fols. 117v y ss; sobre los maceros y sus funciones ceremoniales o de protección del romano pontífice cfr. DEL RE, N., *Mazzieri pontifici*, en ID. (dir.), *Mondo Vaticano. Passato e Presente*, Ciudad del Vaticano, 1995, p. 690.

89 "Come mostra la magna ambasceria / che gli à mandato a dar l'ubedientia / al suo sest'Alesandro anima pia / che mai si vede tal magnificentia; / in tutte cose la sua signoria / dimostra aver fra li altri gran potentia: / in questi magni ambasciador' si spechi, / chi nol credessi o non ci presta orechi". Más adelante comentaremos el contenido de esta obra que citamos por la edición de AIRALDI, G. (ed.), *La scoperta nelle relazioni sincrone…,* p. 58.

90 Cfr. BELLONCI, M., *Lucrezia Borgia: la sua vita e i suoi tempi*, Milán, 1969, pp. 56 y ss.

En una crónica anónima de la época y desconocida por los especialistas se describe la recepción del papa Borja con su guardia "bien luzida de muchas armas", y los cardenales acompañados de sus familiares, pajes y servidores con sus lujosas caballerías[91]. El embajador de los Reyes Católicos llevaba un "capelaz grande como en Spanya [e iba] todo vestido doro", y llevaba tres mulas bellísimas conducidas por tres servidores que avanzaban a pie. Según el testimonio del maestro de ceremonias, el protocolo fue cuidadosamente fijado por el papa, respetando el orden de los embajadores que los reyes habían dispuesto: López de Haro entró en la ciudad escoltado por el duque de Gandía y Giovanni Sforza[92]; a éstos les seguían por detrás Fernández de Heredia, López de Carvajal y Ruiz de Medina "in mantellis suis longis et capuciis magnis in transversum, cum capellis", y después la comitiva de los prelados.

En la embajada ante Julio II de 1507 se respetó la acostumbrada parada a las afueras de la ciudad, esta vez en el monasterio de Santa María del Popolo[93]. Poco después tuvo lugar la recepción de las familias de los cardenales "de suerte que creo ninguna quedó por salir", hasta que se presentó la familia del papa, el gobernador de la ciudad, los senadores, la guardia pontificia de estradiotes y alabarderos, y numerosos súbditos españoles o eclesiásticos que tenían algún beneficio en estos reinos[94]. La procesión –"Hyspano more ordinati et vestiti" según el maestro de ceremonias– entró en Roma por la puerta de San Pedro, y pasó por delante del Castel Sant'Angelo donde se asomó el papa "más alegre que suele segund relacion de muchos, dandose tanta priessa en echar benditciones, que creo que a my parte me cupieron arriba de media docena". Hubo descargas de artillería, resonar de trompetas, y "fué tan grande la alegría que mostró [el papa], que a todos ha parecido cosa muy grande"[95].

Pasados algunos días del ingreso, tenía lugar la ceremonia de prestación de obediencia ante el papa y los cardenales reunidos en consistorio público. Los embajadores españoles solían exhibir entonces sus mejores vestidos, preparándose con tanta meticulosidad y parsimonia que provocaban la exasperación del maestro de ceremonias[96]. Ante Inocencio VIII se presentaron "con gradissimo finimento d'oro, e veste, e cavallieri", especialmente el conde de Tendilla que compareció como

---

91 Se trata del capítulo titulado "Como vino Embaxada por el Rey Despanya, y prestó la obediencia al Papa: fué cosa buena"; en Bolós Vayreda, C. de, *Un manuscrito inédito del siglo XVI*, "Anuario del Instituto de Estudios Gerundenses", 1 (1946), pp. 125-135.

92 La medida molestó al estricto maestro de ceremonias que consideraba más adecuado que fuera un laico y un prelado de palacio los que escoltaran al embajador, y no dos laicos. Pero el papa "sic voluit et ita fieri mihi hodie mandavit"; Burckardi, J., *Liber notarum*..., vol. I, p. 446.

93 Fernando el Católico envió al papa della Rovere una doble embajada: en abril de 1507 la aragonesa, y en junio de 1508 la castellana.

94 Véase la relación de Serralonga al secretario Almazán, 30 abril 1507; en Manglano y Cucalo de Montull, J. (Barón de Terrateig), *Política en Italia*..., vol. II, pp. 38-40; y el relato, hasta ahora desconocido, de Grassis, P. de, *Diarium*, en BAV, *Vat. Lat*., 12268, fols. 117v y ss.

95 Manglano y Cucalo de Montull, J. (Barón de Terrateig), *Política en Italia*..., vol. II, pp. 39.

96 Paris de Grassis, por ejemplo, dirá que los embajadores españoles son como una novia a la que no basta un día entero para vestirse, adornarse y prepararse para la ceremonia: "quia isti oratores nimis morosi et delicati ac tanquam sponse puella delicate essent, quibus non suffuciet tota dies ad ornandum et comandum et polliendum[...]"; Grassis, P. de, *Diarium*, en BAV, *Vat. Lat*., 12268, fols. 118v.

"splendido e liberale signor"[97]. En 1507 los embajadores aragoneses se presentaron ante Julio II "cum multa turba suorum et alienorum", y al año siguiente los castellanos lo hicieron "cum maxima subsequentium hyspanorum comitiva", como si se tratara de un ejército que penetraba en el palacio Apostólico. En esta ocasión el maestro de ceremonias precisa que el embajador principal –Enrique de Toledo– iba de negro por ser caballero de Jersusalén, pero le seguía Fernando Tello "in multo auro et catenis sive torquibus, et faleris et aliis similiter", llevando consigo doscientos caballos y trescientas mulas cubiertas con paños dorados[98].

Después de arrodillarse ante el Santo Padre y de besarle el pie, las manos y el rostro, los embajadores hacían leer en voz alta las cartas de poder en versión castellana y latina. En ellas los reyes se proclamaban hijos de la Iglesia, y solían justificar el retraso de la prestación por la dedicación a delicados asuntos de gobierno. Ahora –añadían– enviaban la citada embajada para manifestar su obediencia al nuevo pontífice en nombre de todos los reinos, dominios y vasallos[99]. Finalizada la lectura de las cartas de poder, se procedía a la recitación del discurso de prestación de obediencia. Dejando para más adelante el análisis de los textos, interesa comentar el valor que tenían este tipo de intervenciones como formas de representación discursiva de la realeza. El impacto ceremonial que se había producido anteriormente se enriquecía ahora con la descripción de los soberanos y la exposición laudatoria de su acción política. El dominio de la lengua latina, el respeto a las reglas del género discursivo, y las cualidades retóricas del orador, se convertían en los factores más importantes a la hora de suscitar la atención y la admiración del pontífice por los soberanos[100]. Isabel y Fernando encargaron este cometido a personas especialmente preparadas que habían sido incorporadas a la legación. En la embajada de Tendilla fue Antonio Geraldini quien pronunció el discurso como protonotario apostólico, secretario de los reyes y poeta laureado; además, su origen italiano y su educación española le convertían en un testigo idóneo para explicar al papa la política de sus soberanos[101]. El humanista cumplió brillantemente su labor, y su discurso fue considerado "una bellisima oratione e fo molto comendata"[102].

---

97 *Diario di cose memorabili avvenute in Roma dal 1481 al 1493*; en BAV, *Vat. Lat*. 12502, fol. 76v.

98 GRASSIS, P. DE, *Diarium*..., fols. 166v-167r.

99 Véase un resumen del contenido de estas cartas, en este caso dirigidas a Inocencio VIII, en AZCONA, T. DE, *Relaciones de Inocencio VIII*..., p. 12. Curiosamente la embajada aragonesa de 1507 olvidó estos documentos, provocando un cierto escándalo en la Curia; GRASSIS, P. DE, *Diarium*..., fols. 118v.

100 Los discursos de prestación de obediencia constituían un género literario con sus propias características formales y un desarrollo estructurado en cuatro partes: la *excusatio* inicial, la *partitio* en que se presentan los diferentes temas, las *confirmationes* que desarrollan los temas enunciados, y la *clausula* que une la conclusión de las argumentaciones con la fórmula sacramental del reconocimiento del pontífice y de la obediencia por parte de los soberanos; cfr. MARTIGNONE, F., *L'orazione di Giacomo Spinola…,* pp. 390 y ss.

101 "Ego enim licet natione sim Italis tamen Hispanus sum educatione, quippe qui a teneris annis in Hispania Hispanorumque regum obsequio versatus"; GERALDINI, A., *Oratio in obsequio canonice exhibito per illustrem comitem Tendille, prothonotarium Metimnensem, et per ipsum prothonotarium Geraldinum nomine serenissimorum Ferdinandi regis, et Helisabeth regine Hispanie Innocentio VIII*, ed. Stephan Plannck, Roma, 1486; en BAV, Inc. Ross. 1882.

102 *Diario di cose memorabili*..., fol. 76v.

La ceremonia de prestación de obediencia ante Alejandro VI adquirió un tono aún más cordial que la de Tendilla. El acto tuvo lugar 19 de junio de 1493, tres días después de la llegada, y en esta ocasión el papa despachó a varios prelados palatinos, camareros y escuderos para que acompañaran a los oradores desde su residencia en el palacio del cardenal Giovanni de Medici hasta los palacios vaticanos. Una vez allí hubo una primera intervención de Juan López –datario pontificio–, a quien interrumpió el papa para dar paso al discurso de prestación de obediencia a cargo del experimentado Carvajal[103]. Siguiendo las reglas del género, el prelado extremeño pronunció una *oratio pacis* con el objeto de unir las personalidades de Alejandro VI y los Reyes Católicos. La efectista oratoria de Carvajal no sólo fue alabada por el exigente maestro de ceremonias sino que llegó hasta la Corte española[104]; Juan Valesio se lo envió a Diego de Muros para que lo pusiese en conocimiento de los soberanos, del cardenal Mendoza y del marqués de Villena[105]. También llegó una copia "facunde et eleganter editam" al humanista Lucio Marineo Sículo, que alabó el discurso por su elegancia y su sabia doctrina de las cosas humanas y divinas[106]. Este tipo de alabanzas no eran gratuitas pues no era fácil combinar la duración y la calidad del discurso; Julio II, por ejemplo, "se holgó mucho de la brevedad de la oración [recitada por los embajadores aragoneses en 1507] y del buen modo con que se dixo"[107].

Finalizado el discurso, el orador pronunciaba la fórmula de prestación de obediencia, diciendo que los reyes ofrecían todos sus reinos al romano pontífice al que honran y veneran como verdadero Vicario de Cristo, sucesor de Pedro y pontífice de todos los fieles cristianos. A continuación, el secretario del pontífice leía las cartas de recepción en castellano y en latín, después de lo cual el pontífice tomaba la palabra para responder a la disertación de los embajadores. Julio II, por ejemplo, "havia fecho un poco de collacion por meior cantar la respuesta", pero desgraciadamente no nos han llegado sus palabras[108]. El acto terminaba con el beso ritual de los restantes miembros de la legación, después de lo cual el papa se retiraba seguido por los miembros de su Casa.

---

[103] El discurso fue inmeditamente publicado como López de Carvajal, B., *Oratio super praestanda solemni obedientia sanctissimo domino nostro Alexandro papae VI ex parte christianissimorum dominorumque Ferdinandi et Helisabeth, regis et reginae Hispaniae, habita Romae in consistorio publico per R. Patrem dominum Bernardinum Carvajal episcopum carthaginensem,* ed. Stephan Plannck, Roma, 1493; IERS 1379; en BAV, Inc. IV, 566.

[104] Burckardi afirma que el orador español "fecit orationem bene compositam"; Burckardi, J., *Liber notarum*..., vol. I, p. 447.

[105] "Accipe igitur luculentissime orationis primitias; communes eas facias domino meo reverendissimo cardinale Hispaniae, ac illustri marchioni Villenae ad mihi observandae primum nobili nutrici serenissimi Hispaniarum principis"; en Beltrán de Heredia, V., *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, vol. II, Salamanca, 1970, p. 159.

[106] "Hic itaque tum dicendi elegantia tum humanarum divinarumque rerum singulari doctrina Hispaniae plurimum laudis attulit"; elogio extraído de su *De Hispaniae laudibus* (1497); en Beltrán de Heredia, V., *Cartulario*..., vol. III, p. 157.

[107] Manglano y Cucalo de Montull, J. (Barón de Terrateig), *Política en Italia*..., vol. II, p. 39.

[108] El maestro de ceremonias se limita a decir que respondió "compendiose ad proposita"; Grassis, P. de, *Diarium*..., fols. 168r.

La permanencia de la embajada en Roma dependía del número y la importancia de los asuntos que debían tramitarse. Tendilla se quedó un año entero en la Urbe y realizó algunos viajes a Nápoles para consolidar la paz firmada entre el pontífice y Ferrante de Aragón[109]. Como es sabido, el conde logró casi todos los objetivos políticos y eclesiásticos propuestos: la resolución del conflicto napolitano, el reconocimiento del Regio Patronato para las diócesis de Granada y Canarias, la renovación de la bula de Cruzada y otros privilegios fiscales. Durante este tiempo el conde fue objeto de manifestaciones de consideración por parte del Santo Padre, especialmente cuando el 25 de diciembre de 1486 le hizo entrega –como defensor de la Iglesia– de un magnífico estoque bendecido en la Misa de Navidad[110]. Tendilla también fue honrado con la acuñación en Roma de algunas medallas que celebraban su labor pacificadora con la inscripción "fundator Italiae pacis et honoris"[111].

El embajador español trató de superar los "titulos dignitatis" ("títulos de dignidad") –que pudieran esgrimir sus competidores en conflictos de precedencia– con las "divitias et potentiam" ("las riquezas y el poder") que exhibía con manifestaciones de ostentoso despilfarro[112]. Así se entiende el escándalo que provocó en la Curia las magníficos banquetes ofrecidos por el embajador, y que los biógrafos de Tendilla convirtieron en leyenda[113]. Estas anécdotas, más o menos sublimadas, ponen de manifiesto la necesidad que tenían los soberanos españoles de dar un golpe de efecto, mediante la exhibición de brillantes escoltas y preciosas vajillas, para reafirmar su imagen en el escenario político italiano.

Un aspecto de la legación de Tendilla poco resaltado hasta ahora es la rica producción retórica y literaria que generó. Humanistas, eclesiásticos y personajes del entorno curial enderezaron al embajador español varios discursos que la imprenta romana se encargó después de divulgar. Además del discurso de prestación de obediencia, el humanista Geraldini tuvo otra intervención ante la Curia que se editaría con el título *Gratiarum actio directa ad Serenissimos Principes ac Christianissimos*

---

109 Cfr. FILANGIERI, R. (ed.), *Una cronaca napoletana*..., pp. 63-65.

110 Más adelante comentaremos más detenidamente este gesto.

111 Algún autor afirma que Inocencio VIII también le otorgó la preciada Rosa de Oro, de la que más adelante hablaremos LAYNA SERRANO, F., *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, vol. II, Madrid, 1942, pp. 297-299.

112 La explicación es del propio maestro de ceremonias al describir el conflicto de precedencia de Tendilla con el príncipe de Salerno en enero de 1487; BURCKARDI, J., *Liber notarum…,* vol. I, p. 179.

113 En uno de estos espléndidos banquetes que ofreció el embajador a orillas del Tíber, sorprendió a los cardenales haciendo servir cada plato en una vajilla de plata distinta, que era arrojada al río después de haber sido utilizada. Lo que sus invitados no sabían era que, al terminar los festejos y haberse retirado todos, Tendilla ordenó a sus sirvientes que recogiesen las redes que previamente se habían tendido en el fondo del río para recuperar el menaje que se había arrobajo, de modo que se recuperó todo el servicio a excepción de una cuchara y dos tenedores. El gesto, con sus resonancias en Petronio, fue más tarde imitado por el banquero sienés Agostino Chigi. El segundo sucedido tuvo como protagonista al propio Inocencio VIII que, indignado por los banquetes del conde, intentó ponerles freno prohibiendo a los romanos vender carbón y leña al embajador, para que no pudiera encender sus cocinas. Sin embargo, Tendilla lo resolvió comprando algunas casas y haciéndolas demoler para utilizar el maderamen como combustible; cfr. GONZÁLEZ PALENCIA, A., y MELE, E., *Vida y obras de D. Diego Hurtado de Mendoza*, vols. I-III, Madrid, 1941-1943; NADER, H., *Los Mendoza*..., pp. 183 y ss.

Dominos Reges nostros Dominum Ferdinandum et Dominam Helisabeth pro uictoria eis a Domino collata de Granatensi ciuitate ac regno[114]. También contamos con la *Oratio de Trinitate coram Innocentio VIII* [...] *ad comitem de Tendilla* de Alfonso de Mora –capellán del cardenal francés Balue–, y la *Oratio ad comitem de Tendilla regis et reginae Hispaniae oratorem* de Girolamo Gaona, ambos publicados en 1486[115].

El carmelita humanista Battista Spagnoli –conocido como "el Mantuano"– compuso dos poemas dedicados al capitán de los Reyes Católicos: *De adventu Inachi comitis Tendiliae oratoris Regis Hispaniae ad Innocentium octavum Pontifex maximum*, y *De legatione Regis Hispaniae ad Innocentium VIII et de adventu Inachi Mendociae comitis Tendiliae regii oratoris*[116]. Ambas composiciones celebran la llegada del embajador con sus tropas –"regius orator, clarus bellique togaeque"– que trae a Italia un "tempus pacificum" y recibe de la Urbe el honor tributado a los antiguos emperadores. El autor se deleita describiendo la recepción a este nuevo Rómulo que desfila –"sacris pompis"– al frente de un magnífico ejército[117]. Por último habría que citar Pedro Mártir de Anglería, humanista milanés residente en Roma que se incorporó al séquito de Tendilla y le dedicó su poema *Inachus,* en el que se narran los éxitos de su misión diplomática[118].

La embajada de López de Haro no tuvo tantas resonancias literarias como la de Tendilla, pero también dejó su impronta poética con la obra *De casu regis*, compuesta por Anglería para Alejandro VI y que llevó consigo el embajador[119]. Quizá el gobernador de Galicia también exhibiese su *Aviso para cuerdos,* en donde más tarde Pietro Bembo encontraría una fuente de inspiración y de imitación para hon-

---

114 GERALDINI, A., *Gratiarum actio directa ad Serenissimos Principes ac Christianissimos Dominos Reges nostros Dominum Ferdinandum et Dominam Helisabeth pro uictoria eis a Domino collata de Granatensi ciuitate ac regno*, ed. Stephan Plannck, Roma, 1486; en BAV, Inc. IV. 51 (28); ver también IERS 1005.

115 MORA, A. DE, *Oratio de Trinitate coram Innocentio VIII habita* [...] *ad comitem de Tendilla*, ed. Eucharius Silber, Roma, 1486; en BAV, Inc. Ross. 1882 (16); GAONA, H., *Oratio ad comitem de Tendilla regis et reginae Hispaniae oratorem,* ed. Eucharius Silber, Roma, 1483-90; en IERS 816; un bosquejo biográfico sobre el intrigante cardenal Balue (1421-1491) en CALENDINI, P., *Balue, J.,* en *Dictionnaire d'Histoire et Gregraphie Ecclésiastique,* vol. VI, París, 1932, cols. 435-438.

116 Ambas composiciones se encuentran en MANTUANUS, B., *Ominia opera Baptistae Mantuani Carmelitae*, ed. Benedictum Hectoris, Bolonia, 1502, fols. 50v-52r y fols. 80v-81v (dentro de la obra *Sylvarum libri VIII*); en BAV, Lett. Lat. Mod. III Baptista Mant. 1. Sobre este personaje cfr. CAIOLI, P., *Il Beato Battista Spagnoli e la sua opera*, Roma, 1917; SAGGI, L., *La congregazione mantovana dei carmelitano sino alla morte del B. Battista Spagnoli*, Roma, 1954; ID., *Jean-Baptiste Spagnoli (dit le Mantouan)*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique doctrine et histoire*, vol. VIII, París, 1974, cols. 822-826; SEWELL, P., *Blessed Baptista of Mantua, carmelite and humanist*, Aylesford, 1957.

117 "Inachus ingrediens sancti vestigia patris / Venit adoratum sacrataque limina Petro / Roma tuas aperi portas; vel moenia frange./ Iste honor elaetis datus est victoribus olim"; MANTUANUS, B., *De legatione Regis Hispaniae ad Innocentium VIII et de adventu Inachi Mendociae comitis Tendiliae regii oratoris,* en ID., *Ominia opera...*, fol. 81v.

118 El poema se incluye en la primera edición de ANGLERÍA, P. M., *Decadas*, ed. J. Crumberger, Sevilla, 1511; ver también JIMÉNEZ CALVETE, T., *Pedro Mártir de Anglería y su poema histórico* Equestria, "Humanistica Lovaniensia", 42 (1993), pp. 71-101, especialmente p. 78.

119 Más adelante volveremos sobre esta obra para analizar su contenido con más detalle.

rar a Lucrecia Borja en la Corte de Ferrara[120]. Durante los casi dos meses que permaneció en Roma, López de Haro intervino en la reconciliación de Ferrante de Nápoles y Alejandro VI, que se sellaría con el matrimonio de Jofré de Borja –presunto hijo de Alejandro VI– con Sancha de Aragón, hija natural del duque de Calabria y por tanto nieta de Ferrante de Nápoles; y entabló un alianza entre sus soberanos y el papa a través del matrimonio del duque de Gandía – hijo de Alejandro VI– y María Enríquez, hija de Enrique Enríquez y prima de Fernando el Católico[121]. La concertación de estos enlaces no sólo consolidaba la alianza hispano-pontificio-napolitana sino que suponía también una seria admonición a Carlos VIII para abandonar sus reivindicaciones sobre Nápoles. En cuanto a los asuntos eclesiásticos, el papa facilitó a los reyes las facultades para la reforma de las órdenes religiosas, y concedió las bulas requeridas sobre la expansión oceánica.

3. IMAGEN CRUZADISTA EN LA ROMA DE INOCENCIO VIII

3.1. FIESTAS Y DISCURSOS POR LA GUERRA DE GRANADA: ENTRE LA ESPADA DE TENDILLA Y LA ROSA DE ORO

Las relaciones de Isabel y Fernando con Sixto IV e Inocencio VIII tuvieron cuatro frentes fundamentales: el sostenimiento económico de la guerra de Granada –a través de subsidios eclesiásticos y la bula de Cruzada–, el pulso por el control de las provisiones episcopales y del recién creado tribunal de la Inquisición, la defensa del Mediterráneo frente al poder otomano, y el mantenimiento del equilibrio político en Italia a través del sostenimiento de Ferrante de Nápoles –primo de Fernando el Católico– en sus conflictos con el Papado[122]. Para respaldar su postura en estos ámbitos de negociación los reyes necesitaban mostrar que sus exigencias eran legítimas, estaban desprovistos de intereses crematísticos y obedecían a móviles moralmente irreprochables, que se concretaban en el restablecimiento de la iglesia de sus reinos, la defensa de la Cristiandad y el mantenimiento de la paz entre los príncipes cristianos.

---

120 El *Aviso para cuerdos* se conserva manuscrito en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, y ha sido editado por BUCETA, E., *"Aviso para cuerdos" de Diego López de Haro*, "Revue Hispanique", 76 (1929), pp. 321-346; sobre los versos copiados por Pietro Bembo que se encuentran en un manuscrito de Milán cfr. CROCE, B., *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*, Bari, 1949, p. 90.

121 Sobre la concertación de estos matrimonios cfr. CHABÀS, R., *Don Jofre de Borja y doña Sancha de Aragón*, "Revue Hispanique", 9 (1902), pp. 484-488; y BATLLORI, M., *Alejandro VI y la casa real de Aragón,* en ID., *La familia de los Borjas,* Madrid, 1999, pp. 202 y ss.

122 Sobre las relaciones eclesiásticas de los Reyes Católicos con Inocencio VIII cfr. GUTIERREZ, C., *La política religiosa de los Reyes Católicos hasta la conquista de Granada*, "Miscelánea Comillas", 18 (1952), pp. 257-260; FERNÁNDEZ ALONSO, J., *Nuncios, colectores y legados pontificios en España de 1474 a 1492*, "Hispania Sacra", 10-19 (1957), pp. 33-90; AZCONA, T. DE, *La elección y reforma...*, pp. 87-136; ID., *Relaciones de Inocencio VIII con los Reyes Católicos, según el fondo Podocataro de Venecia,* "Hispania Sacra", 32 (1980), pp. 3-29; los asuntos políticos en SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Los Reyes Católicos. El tiempo de la guerra de Granada*, Madrid, 1989; sobre el conflicto de Ferrante de Nápoles con el pontífice cfr. PONTIERI, E., *Ferrante d'Aragona re di Napoli*, Nápoles, 1968; GALASSO, G., *Mezzogiorno angioino e aragonese*, Turín, 1992.

Este ideal político-religioso se materializaba en los esfuerzos económicos y militares que se estaban invirtiendo en la guerra de Granada, encaminada a acabar con el último reducto musulmán en la península ibérica en un momento en el que las incursiones otomanas se hacían cada vez más peligrosas en el Mediterráneo oriental[123]. Las victorias en la campaña granadina ofrecía a los reyes una oportunidad idónea para mostrarse como defensores de la Cristiandad, imagen tan grata al Pontificado como ejemplarizante para los príncipes. De ahí que los triunfos ibéricos comenzaran a resonar con particular intensidad en la Roma pontificia, contribuyendo a perfilar la imagen cruzadista de los reyes al compás de la cadencia de discursos, ceremonias litúrgicas y fiestas de diverso tipo que se celebraban sucesivamente en la Ciudad Eterna. La Urbe se convirtió entonces en palco escénico de la nueva Monarquía Hispánica y en altavoz de sus triunfos que fue creciendo en intensidad hasta la conquista de Granada en 1492[124].

El itinerario celebrativo y propagandístico de las victorias granadinas tenía tres jalones fundamentales: nada más llegar la noticia a Roma las autoridades urbanas lazaban al vuelo las campanas del Campidoglio, y el papa solía ordenar que al atardecer encendiesen luminarias y fuegos por toda la ciudad[125]. La "nación" y el clero español organizaban una procesión orquestada desde la iglesia-hospital de Santiago de los Españoles que solía desfilar por la actual plaza Navona. Situada en el antiguo estadio de Domiciano, la plaza se pavimentó en el siglo XV y llegó a convertirse en uno de los centros festivos más importantes de Roma, adquiriendo una carácter marcadamente religioso y español como consecuencia de las celebraciones granadinas[126].

---

123 Así se lo comunicaban directamente a Inocencio VIII: "A esta guerra no nos ha movido nin mueve deseo de acrecentar reinos e señoríos nin cobdicia de adquirir mayores rentas de las que tenemos, nin voluntad de allegar tesoros; que si dilatar quisiésemos nuestro señorío e acrescentar nuestras rentas, con mucho menos peligro e trabajo e gasto de lo que en esto ponemos, lo podríamos facer. Pero el deseo que tenemos al servicio de Dios y celo a su santa fe católica, nos face posponer todos los intereses y olvidar los trabajos e peligros continuos que por esta causa se nos recrescen y podiendo, non solamente guardar nuestros tesoros, más aún haber otros muchos de los moros mesmos, que muy volontariamente nos los darían por la paz, negamos los que se nos ofrescen y derramamos los nuestros solamente esperando que la santa fe sea acrescentada y la Cristiandad se quite de un tan continuo peligro como tiene aquí a las puertas, si estos infieles del reino de Granada non son arrancados y echados de España"; instrucción de Fernando el Católico a sus embajadores, Antonio Geraldino y Francisco de Rojas, marzo 1485; en Goñi Gaztambide, J., *La Santa Sede y la reconquista...*, pp. 70-76. Algunos trabajos esenciales sobre la guerra de Granada son Carriazo y Arroquia, M., *La guerra de Granada*, en *Historia de España Menéndez Pidal*, vol. XVII-1, Madrid, 1969; Ladero Quesada, M. Á., *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Valladolid, 1967.

124 Los principales trabajos sobre estas celebraciones romanas son: Fernández Alonso, J., *Las iglesias nacionales...*, pp. 9 y ss; Rincón, D., *"Historia Baetica" de Carlo Verardi. Drama humanístico sobre la toma de Granada,* Granada, 1992; Farenga, P., *Ciscostanze e modi della diffusione della "Historia Baetica"*, en Chiabò, M., Farenga, P., y Miglio, M. (dirs.), *Caroli Verardi. Historia Baetica. La caduta di Granata nel 1492*, Roma, 1993, pp. XXI-XXIII.

125 Así se entiende la negativa de Julio II a que se encendiesen luminarias por la paz que Luis XII acababa de firmar con Maximiliano en 1510, ya que sólo se encedían "fuegos en lugares publicos" si "fuera nueva de alguna victoria que el rey de Francia uviese habido contra infieles", como las obtenidas por Fernando el Católico; en Manglano y Cucalo de Montull, J. (Barón de Terrateig), *Política en Italia...*, vol. I, p. 139.

126 Sobre la vida festiva de la plaza Navona en esta época cfr. Fagiolo, M., y Luisa Madonna, M., *Il revival del trionfo classico. Da Alessandro VI alla sfilata dei Rioni*, en Fagiolo, M. (dir.), *La festa a Roma dal Rinascimento al 1870*, Roma, 1997, pp. 34-41; Rak, M., *Piazza Navona, Trionfi, feste da gioco feste stellari*, en Fagiolo, M. (dir.), *La festa...*, pp. 182-190.

Como señala Palazzo, este tipo de procesiones son expresión de la religiosidad cívica que, no sólo refleja la visión ideal de una organización social equilibrada y sin conflictos, sino que revela también los temores de una sociedad. En una sociedad como la romana sensibilizada con el peligro otomano, las procesiones españoles servían como medio para exorcizar los fantasmas de un enemigo cada vez más cercano[127]. En la procesión española se exhibían cruces procesionales junto con representaciones emblemáticas de la monarquía o del Apóstol Santiago, que expresaban visualmente la unión de la causa de los reyes, la "nación española" en Roma y los designios de la Providencia[128]. Instrumentos nacionales –como órganos y tambores– marcaban el ritmo de la procesión, despertando la curiosidad de los romanos y la emulación de la comunidad francesa[129]; mientras los cantores españoles empezaban a ser conocidos en la capilla pontificia por su estilo "more hispanico"[130].

A la dimensión litúrgica de la celebración contribuían las dos Misas solemnes de acción de gracias que solían celebrarse en la iglesia de Santa María del Popolo ante el papa, y en Santiago de los Españoles con la participación de la nación y un buen grupo de curiales y cardenales. Gracias a una anotación del maestro de ceremonias pontificio, sabemos que en aquellas ocasiones se solía rezar una oración "pro rege", núcleo quizá de aquellos oficios litúrgicos de contenido político-religioso que se componían en la Corte de los Reyes Católicos[131]. El objetivo de estas plegarias era dar gracias a

---

127 PALAZZO, É., *Liturgie et société au Moyen Âge*, París, 2000, pp. 68-71; también MARIN, L., *Una mise en signification de l'espace social: manifestation, cortège, défilé, procession. (Notes sémiotiques)*, en ID., *De la représentation,* París, 1994, pp. 219-234.

128 Imposible citar las innumerables ocasiones en que los reyes, particularmente la reina Isabel, hacían partícipes a las ciudades de sus reinos de las victorias militares ordenando que se realizaran procesiones para agradecer el auxilio prestado por la Providencia.

129 Cfr. PIETSCHMANN, K., *Música y conjuntos musicales en las fiestas religiosas de la iglesia nacional española de Santiago en Roma antes del Concilio de Trento,* "Anthologica Annua", 46 (1999), pp. 453-476, especialmente pp. 467 y ss. Pocos años después, en 1507, el maestro de ceremonias pontificio volvería a sorprenderse de la música de Santiago de los Españoles cuando en la fiesta de Santiago "cantores cum organis mixtium cantarunt"; el relato de esta ceremonia en GRASSIS, P. DE, *Diarium*, en BAV, *Vat. Lat*., 5635, fols. 234-235; o en BAV, *Vat. Lat*., 12268, fols. 127v-128r. Respecto a la emulación francesa, véase la descripción que hace Agostino Vespucci de la primera ceremonia solemne celebrada en la iglesia francesa de San Luis en 1501: "no sé por ahora nombrar ninguno de los seis instrumentos (que allí tocaron) de los cuales no creo que Boecio haga mención, pues son de España"; cit. en PIETSCHMANN, K., *Música y conjuntos musicales...*, pp. 468-469.

130 Sobre el prestigio de la música española en el último cuarto del siglo XV cfr. SCHULER, M., *Spanische Musikeinflüsse in Rom un 1500*, "Anuario Musical", 25 (1970), pp. 27-36; LLORENS I CISTERÓ, J. M., *Cinco cantores españoles en la capilla pontificia*, "Anuario Musical", 36 (1981), pp. 69-90; ID., *Cantores de los papas que "pontificaron" en el siglo XV*, "Anuario de Estudios Medievales", 18 (1988), pp. 605-622; ID., *El Cardenal Alejandro Farnese en la corte pontificia de Rodrigo de Borja y Lorenzo de Medicis*, "Anuario Musical", 51 (1996), pp. 11-28; SHERR, R., *The "Spanish nation" in the papal chapel 1492-1521*, "Early Music", 20 (1992), pp. 601-609; O'REGAN, N., *Victoria, Soto and the Spanish Archconfraternity of the Resurrection in Rome*, "Early Music", 22 (1994), pp. 274-295.

131 "In dicta ecclesia consuetitum sit omnibus diebus in missa propriam orationem pro rege interponere"; BURCKARDI, J., *Liber notarum...*, vol. I, p. 156. Sobre los oficios litúrgicos véanse el *Pro victoria regni Granatensi* de Diego de Muros –obispo de Tuy y capellán real–y los dos que compuso el confesor de la reina Hernando Talavera: uno en memoria de la "excelsa victoria que Dios dio a Alfonso XI en el Salado", y otro dedicado a la victoria de Granada y enviado a la reina en 1493; cfr. RODRÍGUEZ CARRAJO, M., "*Oficio de la exaltación de la fe" de Fr. Diego Muros*, "Estudios", 19 (1963), pp. 323-343; AZCONA, T. DE, *El oficio*

Dios mediante secuencias rezadas y cantadas que, a modo de auténticas *laudes regia,* ponían de manifiesto la particular predilección divina por los soberanos. Esta costumbre castellana no era usual en Roma, donde el maestro de ceremonias pontificio se quejó de las "supersticiosa verba" con que se adulaba a un príncipe secular –en este caso Fernando el Católico– delante del colegio cardenalicio en la Misa que se celebró el 25 de junio de 1507 en la Iglesia de Santiago de los Españoles[132].

En el corazón de la celebración litúrgica se pronunciaba un discurso –híbrido del sermón medieval y la *oratio* clásica– que puede considerarse uno de los factores de propaganda y exaltación monárquica más importantes en la Urbe[133]. Y lo era por el espacio sagrado donde se desarrollaba, el auditorio presente –normalmente el papa y el colegio cardenalicio–, y la calidad retórico-literaria de un discurso que entraba en los canales de difusión de la imprenta romana[134]. Se trataba de un género muy desarrollado por curiales y oradores humanistas que solían utilizar el tercer tipo de elocuencia clásica, el *genus demonstrativum* o "epideíctico", para impactar suscitando sentimientos de "praise and blame" –elogio y culpa, según la expresión de J. W. O'Malley– ante el acontecimiento que se celebraba. No se trataba sólo de informar, sino pulsar los resortes de la afectividad suscitando una respuesta emocional e inmediata.

Los discursos por las victorias granadinas tenían su precedente en la labor propagandística desarrollada por Rodrigo Sánchez de Arévalo –obispo de Oviedo y castellano de Sant'Angelo– a favor de Enrique IV de Castilla. Nos referimos especialmente al discurso que pronunció ante Pío II para celebrar la ocupación de Gibraltar (1462), y en el que aparecen los elementos esenciales que años después desarrollarán los panegiristas de los Reyes Católicos[135]. Sin embargo, en el último

---

litúrgico de Fr. Fernando de Talavera para celebrar la conquista de Granada, "Anuario de Historia de la Iglesia", 1 (1992), pp. 71-92. Algunos antecedentes inmediatos de estos oficios se pueden encontrar en el reinado de Juan II cfr. VILLAROEL GONZÁLEZ, O., *El papado y la monarquía de Juan II de Castilla (1406-1454) en un inventario de documentación pontificia de los Reyes Católicos*, "En la España Medieval", 23 (2000), pp. 137-187.

132 GRASSIS, P. DE, *Diarium*, en BAV, *Vat. Lat*., 12268, fols. 128r y ss.

133 Sobre la rica producción literaria en torno a la guerra de Granada, además de la bibliografía citada, cfr. BRIESEMEISTER, D., *Episch-dramatische Humanistendichtungen zur Eroberung von Granada (1492)*, en DE TORO, A. (ed.), *Texte, Kontexte, Strukturen. Beiträge zur französischen, spanischen und hispanoamerikanischen Literatur. Festschrift zum 60. Geburtstag von Karl Alfred Blüher*, Tubinga, 1987, pp. 249-263; CARRASCO URGOTI, M. S., *El moro de Granada en la Literatura*, Granada, 1989; FARENGA, P., *Non solo classici: politica e attualità (e storia) nelle edizioni romane del Quattrocento*, en *Alessandro VI. Dal Mediterraneo al l'Atlantico. Atti del convegno, Cagliari, 17-19 maggio 2001* (en preparación).

134 Cfr. MURPHY, J. J., *Rhetoric in the Middle Ages: a History of Rhetorical Theory from Saint Augustine to the Renaissance,* University of California, 1981; WITT, R. G., *Italian Humanism and Medieval Rethoric*, Aldershot, 2001; para el ambiente romano es imprescindible O'MALLEY, J. W., *Praise and Blame in Renaissance Rome. Rethoric, Doctrine and Reform in the Sacred Orators of the Papal Court (1456-1521)*, Durham N. C., 1979; sobre el ámbito español y sus relaciones con Italia cfr. GÓMEZ MORENO, J., *España y la Italia de los humanistas: primeros ecos*, Madrid, 1994, pp. 167-178.

135 Nos referimos a la dedicación del rey de Castilla a la expulsión del Islam, la explicación de que la victoria no era sólo del rey castellano sino de toda la Cristiandad, y el anuncio de nuevas victorias más allá de los confines ibéricos aludiendo, no sólo al dominio de las antiguas columnas de Hércules, sino al control por parte de rey castellano de la puerta de la Bética, Lusitania y de toda Hispania, pudiendo desde allí dominar e incluso domar África entera; SANTIAGO-OTERO, H., *Rodrigo Sánchez de Arévalo. Discurso a Pío II con motivo de la conquista de Gribaltar (1462)*, "Revista Española de Teología", 37 (1977), pp. 153-158.

cuarto del siglo XV los discursos españoles contaron con el poderoso agente difusor de la imprenta, especialmente los talleres de Eucario Silber. La preocupación por el avance turco que se refleja en las primeras ediciones de la década de 1480, dará paso a un interés cada vez más marcado por la guerra que se estaba librando contra los musulmanes en la península ibérica[136]. Fenómeno que se explica, tanto por la convergencia de sensibilidades, como por las privilegiadas relaciones que mantenían los talleres romanos con el grupo de curiales españoles[137].

Además de los discursos, la imprenta contribuyó a la difusión de una amplia producción literaria –en verso heroico y drama humanístico– que permitió la sublimación estética de la campaña granadina. El propio Carlo Verardi dirá en su *Historia Baetica* que el fin de esta poesía épica es "ut ea quae vere gesta sunt in alias species obliquis figurationibus cum decore aliquo conversa traducat"; es decir, convertir los hechos que verdaderamente ocurrieron en otras formas, por medio de imágenes indirectas y con decoro. Mayor fuerza sensorial se atribuirá al teatro humanístico, pues no intervienen sólo los sentidos internos, sino que se logra *ver* –"quo res non solum lecta, sed etiam oculis quorum sensus in nobis acerrimus est"–, haciendo que la imagen impacte directamente en nuestra sensibilidad a través de la vista "que es un sentido muy penetrante en nosotros".

Los reyes mantuvieron informados al Pontificado sobre la campaña de Granada desde el comienzo de las hostilidades, habida cuenta de la necesidad que tenían de los ingresos que les proporcionaba la bula de Cruzada concedida por Sixto IV en 1482 y prorrogada sucesivamente[138]. La victoria de Lucena y la captura de Boabdil en abril de 1483 fue comunicada inmediatamente al pontífice que respondió al rey con una carta de felicitación el 7 de junio de aquel mismo año[139]. Los reyes quisieron informar de la toma de Ronda (1485) a un mayor número de curiales, incluyendo a varios cardenales –entre ellos el connacional Rodrigo de Borja– y a sus propios embajadores. A éstos se les mandaba "hagais saber a nuestro muy sancto Padre, por el placer que su Sanctidat habrá, porque en tiempo de su pontificado place a nuestro señor dar victoria a los cristianos contra los infieles; e así mesmo por que vea e sepa su Sanctidat en lo que en España gastamos el tiempo y el dinero"[140]. Pero

---

136 Cfr. Blasio, M. G., *Cum gratia et privilegio. Programmi editoriali e politici pontifici. Roma 1487-1527*, Roma, 1988; Farenga, P., *Le edizioni di Eucario Silber*, en Chiabò, M., Maddalo, S., y Miglio, M. (dirs.), *Roma di fronte all'Europa al tempo di Alessandro VI. Atti del Convegno (Città del Vaticano-Roma, 1-4 dicembre 1999)*, vol. II, Roma, 2001, pp. 428 y ss.

137 Se trataba de una singular convivencia que data de los primeros tiempos de la imprenta romana, tal y como pone de manifiesto la intensa actividad editorial del cardenal Juan de Torquemada; Romero de Lecea, C., *Presencia española en el tránsito en Italia del manuscrito al impreso*, en *Estudios en Homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz a sus 90 años*, vol. IV, *Anexos de Cuadernos de Historia de España*, Buenos Aires, 1986, pp. 409-418.

138 Cfr. Goñi Gaztambide, J., *Historia de la Bula de la Cruzada en España,* Vitoria, 1958.

139 Carta de Sixto IV al rey Fernando, 7 junio 1483; ASV, *AA. Arm XXXIX*, 15, fol. 546; la llegada de la noticia a Roma en Da Volterra, G., *Diarium Romanum*..., p. 118.

140 Instrucciones de los reyes a sus embajadores Antonio Geraldini y Francisco de Rojas, 26 julio 1485; en La Torre, A. de, *Los Reyes Católicos y Granada*, Madrid, 1946, pp. 60-63; también La Torre, A. de, *Documentos sobre las relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, vol. II, Barcelona, 1950, pp. 208 y ss; véase la temprana carta del rey Fernando al vicecanciller Rodrigo de Borja informándole de la guerra, 14 mayo 1484; La Torre, A. de, *Los Reyes Católicos*..., pp. 51-52.

el pontífice ya se había anticipado ordenando cuatro días antes "solemnissime processione et falochii"[141]. Las noticias también llegaban a Nápoles, donde el 9 de julio de 1486 se supo la caída de Loja, "ciptà e luogho inportante et molto comodo a l'assedio di Granata, per il che qui s'é fatto gran luminaria e fuochi"[142]. Dos semanas después, Fernando comunicaba a su primo Ferrante la conquista de Moclín, "pregandolo a rendere gratie a Dio del gran aquisto"[143].

Gracias a la embajada extraordinaria de Tendilla (1486-1487) y al testimonio que este capitán dio con su presencia, el pontífice pudo apreciar el esfuerzo económico y militar que estaban haciendo los reyes en la contienda. En su brillante discurso de prestación de obediencia, Antonio Geraldini ensalzó las proezas políticas, militares y religiosas de los nuevos reyes de Aragón y Castilla [144]. El humanista italiano comenzó con una descripción geográfica de la península ibérica –*Europae angulo*–, para después recorrer su historia, desde su pasado romano hasta el sometimiento del Islam. Tras enumerar a los principales soberanos que comprometieron vida y riquezas en la reconquista del territorio, Geraldini presenta a Fernando e Isabel como "nostri imcomparabiles principes" que han sabido reparar con divina sabiduría la admirable injusticia que supuso la traidora entrega de las tierras ibéricas, y –una vez desencadenado el conflicto– han reducido la mayor parte de éstas para mayor utilidad y gloria.

Más adelante se comenta la voluntad de los reyes de erradicar los ritos judíos e islámicos que todavía se practican con grandísimo oprobio de la religión cristiana; y después pasa a describir las actividades militares de Fernando el Católico en el reino de Granada, conduciendo a los capitanes, dirigiendo las operaciones, desbaratando al enemigo y expugnando ciudades. La reina Isabel ruega a Dios por la seguridad y la victoria del rey, recibe el juramento de sus pueblos, recauda tributos, envía subsidios a su esposo, y a los heridos medicamentos, médicos, armas, víveres y magníficos regalos. El orador acabará identificando la Reconquista con la cruzada, augurando que bajo el pontificado de Inocencio VIII "Granata urbs maxima [...] ad Christi cultum et obsequium redeat, moxque in Asiam ad recuperandam Salvatoris nostri patriam [...] conferamus".

De aquella legación que hemos descrito más arriba, interesa ahora detenerse en el estoque bendecido que Inocencio VIII entregó a Tendilla como defensor de la Iglesia, repitiendo el gesto que tuvo Calixto III al enviar a Enrique IV una espada semejante en premio a "la fama de la grandeza del estado del rey y de la guerra que

---

141 Cit. en FARENGA, P., *Ciscostanze e modi*..., pp. XX-XXI. Otra crónica romana afirma que en aquella ocasión "andò il bando che si dovessino fare fochi e sonare campane per una vittoria che haveva lo re de Spagna contra lo Re de Granata, et così fu fatto"; PONTANI, G., *Il Diari romano (1481-1492),* en MURATORI, L. A. (dir.), *Rerum Italicarum Scriptores*, t. III, vol. II, ed. D. Toni, p. 48.

142 Carta del embajador florentino en Nápoles, 9 julio 1486; en SCARTON, E. (ed.), *Corrispondenza degli ambasciatori fiorentini a Napoli (Giovanni Lanfredini, maggio 1485-ottobre 1486)*, Nápoles, 2002, pp. 610-611.

143 *Ibidem*, p. 628.

144 GERALDINI, A., *Oratio in obsequio canonice exhibito per illustrem comitem Tendille, prothonotarium Metimnensem, et per ipsum prothonotarium Geraldinum nomine serenissimorum Ferdinandi regis, et Helisabeth regine Hispanie Innocentio VIII*, ed. Stephan Plannck, Roma, 1486; en BAV, Inc. Ross. 1882.

a los moros hacía"[145]. El papa Inocencio tributó este honor a los Reyes Católicos a través de la persona de su embajador, en una solemne ceremonia celebrada en la basílica de San Pedro el 25 de diciembre de 1486: el conde compareció entonces ante el papa que se encontraba sentado en el solio pontificio, y recibió de sus manos un "gladium cum capello" mientras Inocencio VIII pronunciaba las siguientes palabras: "*Accipe gladium et sis defensor fidei et sancte romane Ecclesie, in nomine Patris* etc"[146]. La importancia de este gesto estriba en que representaba el primer reconocimiento honorífico que el Pontificado tributaba a los Reyes Católicos, iniciando una línea de conducta que continuará con la concesión de la Rosa de Oro en 1490 y llegará, seis años después, al nombramiento de "Reyes Católicos" por parte de Alejandro VI.

La toma de Málaga en 1487 impactó en la Curia con particular intensidad. El largo asedio de la ciudad dio lugar a una cadena de celebraciones que se prolongaron en Roma hasta febrero de 1488. La noticia del sitio y la esperanza de una rápida victoria llegó a principios de julio, y el día 9 se celebró una Misa en la iglesia de Santiago de los Españoles, seguida de algunos festejos en los que participó el vicecanciller Rodrigo de Borja con otros doce cardenales[147]. Para celebrar la capitulación definitiva de la ciudad, el 10 de octubre Inocencio VIII hizo sonar, no sólo las campanas del Campidoglio, sino todas las campanas de Roma, y ordenó que aquella tarde se encendieran "infinitos fuegos"[148].

Al día siguiente el papa asistió a la Misa que se celebró en Santa María del Popolo para "ringratiare Dio, e la sua gloriosa Madre". Diez días después Pedro Bosca –encargado de aquella celebración– pronunció un discurso en pleno consistorio que se publicaría inmediatamente como *Oratio de victoria Malachitana,* y en la que se desarrollaron algunos de los temas principales de la producción literaria sobre la guerra de Granada[149]. Bosca explicó entonces a la Curia que Isabel y Fernando eran los únicos monarcas del orbe cristiano que combatían y vencían a los enemigos de la fe. Debido a que en esta empresa les impulsaba "solo fidei zelo" se anunciaba para España una renovada edad de oro: "non poetarum praeconiis sed re ipsa". El curial español enmarcaba la inminente conquista de Granada dentro de un proyecto más amplio de cruzada general contra los infieles que se extendía hasta

---

145 TORRES FONTES, J. (ed.), *Estudio de la "Crónica de Enrique IV" del Dr. Galíndez de Carvajal*, Murcia, 1946, p. 113.

146 BURCKARDI, J., *Liber notarum…,* vol. I, p. 175; el estoque formaba parte de la exposición CHECA CREMADES, F., y DÍEZ DEL CORRAL, R. (dirs.), *Reyes y Mecenas. Los Reyes Católicos, Maximilano I y los inicios de la Casa de Austria en España*, Toledo, 1992, p. 48. No obstante, hay que decir que no se trataba de la primera espada que la Santa Sede ofrecía a Fernando ya que en marzo de 1479 Sixto IV le envió "una spada de la ciudat de Roma"; LA TORRE, A. DE, *Documentos*..., vol. I, pp. 39-40, y 271.

147 El relato de la celebración en Santiago de los Españoles en BURCKARDI, J., *Liber notarum*..., vol. I, pp. 136 y 156.

148 *Diario di cose memorabili avenute in Roma dal 1481 al 1493*, en BAV, *Vat. Lat*. 12502, fol. 78r; también PONTANI, G., *Il Diario romano*..., p. 68.

149 BOSCA, P., *Oratio de victoria Malachitana*, Eucharius Silber, Roma, 1487; en Biblioteca Angelica (Roma), Inc. 476; también en BAV, Inc. IV. 54 (2); ver también IERS 1053; véase también el comentario de FARENGA, P., *Ciscostanze e modi*..., p. XXI.

África, donde "subvertent spurcum Machometum et propagabunt sanctissimum Christi nomen"[150].

A este discurso habría que añadir el del deán de Santiago y secretario del cardenal Mendoza, Diego de Muros: *Epithoma rerum apud Malacam gestarum* dedicada al cardenal francés Balue –opositor a la política aragonesa en Nápoles–, que fue editado en Roma en 1488 junto con otra obra anterior titulada *Epistula De victoria Serenissimi Regis Hispaniarum contra Maurus granatensis* (1483), en la que se narra el avance del ejército español en territorio granadino[151].

La hazaña fue nuevamente recordada el 4 de febrero de 1488 cuando el embajador español se presentó en pleno consistorio con un centenar de cautivos que habían sido enviados por los reyes como obsequio a Inocencio VIII: "li quali presentati al Papa, finito il concistoro, li comincio a donare a chi uno, a chi due et a chi piu, che con tal divisione furono sparsi tutti per Roma"[152]. El cronista Andrés Bernáldez también hace referencia a aquellos "cien moros empresentados los quales el Papa hizo traer en procesion por toda Roma, por cosa hazañosa, en memoria de la victoria de los christianos, á los quales hizo convertir é volverse christianos"[153]. La ceremonia tuvo el sesgo de un triunfo imperial, con el rey Fernando a la cabeza como paladín de la Cristiandad que iguala a los grandes conquistadores y asombra a la ciudad de Roma. Toda la Urbe "fué conmovida toda á lo ver, y el Santo Padre se los agradeció mucho, e fizo fazer plegarias é conmemoriaciones muchas é Dios nuestro Señor por él"[154].

El exótico desfile de aquellos prisioneros unidos unos a otros por gruesos anillos de hierro –"singuli singulos annulos grossos ferreos ad collum habentes, longa cate-

---

150 Pedro Bosca, "natione hispanus" y familiar del sabio cardenal Marco Barbo, ya había predicado ante la Curia el 25 de mayo de 1483 el día de la Santísima Trinidad "cum commendatione et laude"; DA VOLTERRA, G., *Diarium Romanum*..., pp. 93 y 118. La noticia del discurso de 1487 se recoge en BURCKARDI, J., *Liber notarum*..., vol. I, p. 208.

151 MURUS, D., *Epitoma rerum apud Malacam gestarum; De victoria regis Hispaniarum contra mauros granatenses epistola,* Eucharius Silber, Roma, 1488; en IERS 1100; sobre este personaje cfr. GONZÁLEZ NOVALÍN, J. L., *Los opúsculos latinos de los Diego de Muros*, "Asturiensia Medievalia", 1 (1972), pp. 357-390, ID., *El Deán de Santiago. D. Diego de Muros. Su puesto en la historia del humanismo español*, "Anthologica Annua", 22-23 (1975-1976), pp. 64-70; también GARCÍA ORO, J., *Diego de Muros III y la cultura gallega del siglo XV*, Vigo, 1976.

152 DI VASCHO, A., *Diario della città di Roma (1481-1492)*, ed. G. Chiesa, en MURATORI, L. A. (dir.), *Rerum Italicarum Scriptores*, t. XXIII, Bolonia, 1937, p. 541; también BURCKARDI, J., *Liber notarum*..., vol. I, p. 291. La reducción a la esclavitud de quince mil prisioneros tras el duro asedio de Málaga, y el reparto de setecientos de éstos a nobles y prelados, ha sido estudiado por LADERO QUESADA, M. Á., *La esclavitud por guerra a fines del siglo XV: el caso de Málaga*, "Hispania", 105 (1967), pp. 63-88.

153 BERNÁLDEZ, A., *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, en ROSELL, C. (ed.), *Biblioteca de Autores Españoles*, t. LXX, Madrid, 1878, pp. 630-631.

154 Bernáldez comenta al respecto que "allí se remembraron las victorias romanas, que los claros varones de Roma hicieron, en especial los Escipiones, é Lucios Metelius, Fabius, Quintius, Publius, Lucius, Syla, Marius, Gayus, Pompeyus, Marcelus, Julius César, y otros muchos que por Roma conquistaron por diversas partes del mundo. É cuando venian con las victorias o enviaban las cabalgadas que habian, era la ciudad toda conmovida á los recibir, y ver. Así don Fernando envió en Roma al Santo Padre, de la victoria que Dios le dio de la ciudad de Málaga é su tierra, la ciudad de Roma fué conmovida toda á lo ver, y el Santo Padre se los agradeció mucho, e fizo fazer plegarias é conmemoriaciones muchas é Dios nuestro Señor por él"; BERNÁLDEZ, A., *Historia de los Reyes Católicos*..., p. 631.

na et fune simul legati"– fue igualmente evocado por el maestro de ceremonias; y también por Pietro Marso –humanista discípulo de Pomponio Leto y familiar del cardenal Rafael Riario– en su *Panegyricus in memoriam sancti Augustini*, pronunciado meses después en la iglesia de San Agustín de Roma: "Vestris auspiciis christianae religionis caput Roma his diebus triunphavit et Mauros cathenatos clarissime victoriae teste, laeta spectavit; quod equidem et maxime vestre celsitudinis gloria posuerim"[155]. En aquella ocasión Marso comentaba que había descartado la idea de componer una obra sobre la campaña de Granada porque habría corrido el riesgo de perderse entre la marea de escritos que se habían compuesto sobre el tema[156]. En el discurso, Marso describe a los reyes como perfectos gobernantes –"magnanimos, iustos et pios"– que combaten con "herculeo ardore" en un peligrosa guerra a los enemigos de la cruz de Cristo, los "atrocissimis Mauris" comparables a los "imanissimis turcis" que aterrorizaban Europa[157]. Cuando Isabel y Fernando se enteraron por sus embajadores del entusiasmo que había provocado el envío de los esclavos, comentaron que "sy sopieramos que alla los querian, mas enbiaramos, plasera a Dyos que otra ves se emendara"[158].

La toma de Baza (1489-90) acentuó la faceta mesiánica de los soberanos al recibir –durante el sitio de la ciudad– la inesperada visita de dos franciscanos procedentes de la Ciudad Santa, que portaba un mensaje del sultán de Egipto amenazando con hacer a los cristianos de Levante lo que estaban sufriendo los musulmanes de Granada[159]. Según Milhou, de aquí arranca la corriente profética que interpretaba la caída de Granada como una prefiguración de la conquista de Jerusalén[160]. Este profetismo enraizaba en la casa real aragonesa desde la conquista de Sicilia en 1282

---

155 MARSUS, P., *Panegyricus in memoriam Sancti Augustini ecclesiae doctoris eximii ad inclytos Ferdinandum et Helisabet Hispaniarum reges christianissimos*, ed. Eucharius Silber, Roma (sin datar, pero por referencias internas se imprimió en torno a 1488); Biblioteca Valicelliana (Roma), Inc. 211 (8); ver también el comentario de DEFILIPPIS, D., *Un accademico romano e la conquista di Granata*, "Annali dell'Istituto Universitario Orientale di Napoli. Sezione romanza", 30/1 (1988), pp. 223-229.

156 Sobre el personaje cfr. DYKMANS, M., *L'humanisme de Pierre Marso*, Ciudad del Vaticano, 1991; donde no se cita el *Panegyricum in laudem Regum Hispaniae Ferdinandi et Hellysabeth,* que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (Salamanca), *Sección Manuscritos*, 1.530.

157 MARSUS, P., *Panegyricus in memoriam Sancti Augustini*..., fol. 1v.

158 Carta de los reyes a Ruiz de Medina y a López de Carvajal, embajadores en Roma, 14 abril 1488; en SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Política internacional*..., vol. II, p. 448.

159 El nuevo brote de exaltación monárquica llegaba en buena hora, habida cuenta de las protestas que llegaron a Roma sobre ciertos abusos en la recaudación de la bula de cruzada y en la exacción de la décima. Como es sabido, el pontífice reaccionó negando la prórroga de la bula y el permiso para el subsidio eclesiástico "si no se cedía la mitad de lo recaudado a favor de la Cámara apostólica"; PALENCIA, A., *Guerra de Granada,* ed. A. Paz y Meliá, Madrid, 1909, p. 219; la documentación en GOÑI GAZTAMBIDE, J., *La Santa Sede y la reconquista de Granada*..., pp. 60-61. La compleja operación militar y económica para sostener esta campaña en LADERO QUESADA, M. Á., *Milicia y economía en la guerra de Granada: el cerco de Baza*, Valladolid, 1964.

160 MILHOU, A., *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid, 1983, pp. 36 y 165-172; también ID., *Le chauve souris, Le Nouveau David et le Roi Caché (trois images de l'empereur des derniers temps dans le monde iberique: XIII*e*-XVII*e *siécles)*, "Mélanges de la Casa de Velázquez", XVIII-1 (1981), pp. 61-78; ID., *De Rodrigo le pécheur à Ferdinand le restaurateur*, en *L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique*, Madrid, 1992, pp. 365-382.

y la asunción de los proyectos de los Staufen en Tierra Santa, y ahora convertía a Fernando el Católico en un monarca destinado a recuperar la "Casa Santa" de Jerusalén y recibir la corona imperial[161].

La noticia de la caída de Baza llegó a Roma tan amplificada que las obras que se compusieron sobre el tema daban por concluida la guerra. La noticia se supo el 25 de diciembre, e inmediatamente fue celebrada en Santiago de los Españoles con una procesión en la que se hicieron gastos extraordinarios para la contratación de diversos instrumentos musicales[162]. El 4 de enero de 1490 el embajador y obispo de Cartagena, Bernardino López de Carvajal, celebró una solemne Misa ante el papa en la iglesia de Santa María del Popolo, y seis días después pronunció un sermón sobre el acontecimiento ante el colegio cardenalicio en la iglesia de Santiago[163].

En esta ocasión Carvajal tomó como lema *Haec est victoria quae vincit mundum, fides nostra* que le sirvió no sólo para negar a los infieles la existencia de un derecho de propiedad o de gobierno, sino para defender –recogiendo los planteamientos teocráticos del cardenal Ostiense (+ 1271)– que sólo los cristianos son los herederos del dominio y del principado de la Tierra. Con este presupuesto, Carvajal intenta demostrar cómo se han sucedido los imperios en la Historia según la mayor fe que profesaron, empezando por el imperio romano, pasando por Carlomagno y los Otones, hasta llegar a España. Aplicando su tesis al caso de los Reyes Católicos, el embajador argumentaba que el éxito de la campaña debía adjudicarse a la fe y religiosidad con que se acometió, de suerte que las tropas españolas al principio más parecían un convento de religiosos que un ejército de soldados; pero la fe logró vencer a los paganos, que carecían de este arma y ocupaban injustamente el reino de Granada. Carvajal advirtió al auditorio en un tono de gran exaltación que no estaban ante un relato de fantasía sino de un acontecimiento real, porque ya formaba parte de la Historia ("cum sit nobis historia texenda non fabula, nec commenti aliquid aut fucationis oratio nostra habitura sit"). Y para terminar, el obispo de Cartagena acaba pidiendo al senado cardenalicio que apoye los Reyes Católicos para expulsar definitivamente a Mahoma de la península ibérica y lo persigan también en África.

La caída de Baza inspiró además dos poemas compuestos por humanistas italianos y publicados en Roma. El primero de ellos es la *Silva de triumphata Bassa, Almeria et Granata* que el curial humanista Alessandro Cortesi (1448-1494) –hermano de Paolo Cortesi– escribió a instancias del cardenal Pedro de Foix, colabora-

---

161 A la bibliografía ya citada añádase AURELL, M., *Mesiannisme royal de la Couronne d'Aragon (14e-15e siècles),* "Annales HSS", 52-1 (1997), pp. 119-155. Según el testimonio de Zurita, los Reyes Católicos llegaron a recibir los derechos imperiales de Andreas Paleólogo, heredero del déspota de Morea y residente en Roma, que se los cedió en su testamento el 7 de abril de 1502; ZURITA, J., *Historia*..., cap. 40, fol. 50v; y cap. 39 fols. 109v-110v; también SETTON, K. M., *The Papacy and the Levant*..., vol. II, pp. 463 y ss.

162 Cfr. PIETSCHMANN, K., *Música y conjuntos musicales*..., p. 456.

163 El discurso fue publicado en 1495 y recientemente ha sido traducido al castellano por MORA, M., *Bernardino López de Carvajal. La conquista de Baza*, Granada, 1995; véase también el comentario de GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Bernardino López de Carvajal y las bulas alejandrinas*, "Anuario de Historia de la Iglesia", 1 (1992), pp. 100-102.

dor de los Reyes Católicos en su política navarra[164]. El que fuera antiguo servidor de Lorenzo de Medici y que ahora frecuentaba la academia romana concluyó su poema el 10 de enero, e inmediatamente lo envió a Florencia para que lo examinara Agnolo Poliziano y otros letrados de la ciudad[165].

El humanista romano Paolo Pompilio también aprovechó la victoria para enderezar a los "victoriosissimos coniuges" su *Panegyris de Triumpho Granatensi,* publicado el 1 de abril de 1490, por mediación de Juan López –secretario del vicecanciller Borja– y Bernardino López de Carvajal, a quien dedica un generoso y adulador prefacio[166]. El *Panegyris* es un poema heroico en el que se relatan con gran cantidad de detalles los avatares de la contienda en sus diez años de duración hasta la toma de Baza, con la que Pompilio da la guerra por concluida. El humanista romano comienza su obra con una dedicatoria al lector en la que exalta las virtudes de Isabel y Fernando: "Sarrhacenorum terror cadesque tirannis / Haereticisque lues Exitiunque malis / Fomentum fidei procerum tutela piorum / Augmentum sacriis preasidiumque bonis"[167]. Por ello el autor se asombra ante la capacidad de estos reyes que han logrado hacer más feliz nuestro tiempo y han hecho más noble todo lo nuestro[168]. Roma exulta de gozo; sus muros, sus mercados, sus templos y sus calles asisten con grave piedad a estas hazañas que suscitan el aplauso[169].

En ambiente romano también nacería el poema laudatorio *Alphonsus pro rege Hispaniae de uictoria Granatae* que dedicó a Gonzalo Fernández de Heredia –embajador de Fernando el Católico y arzobispo de Tarragona– el carmelita y humanista de ascendencia española, Juan Bautista Spagnoli "el Mantuano" (1448-1516)[170]. Se trata de un largo poema teológico en el que se inserta un vago relato de la campaña de Granada con una reflexión teológica sobre la muerte y el viaje, a través del Purgatorio y el Paraíso Terrenal, del infante Alfonso, hermano de Isabel la Católica fallecido prematuramente en 1468. Zabughin y otros autores consideran que la obra fue escrita poco antes de su publicación en 1503, por solicitación de Alejandro VI, pero

---

164 La edición de la obra data del 1492 pero se compuso a principios de 1490 con motivo de la caída de Baza; CORTESIUS, A., *Silva de triumphata Bassa Almeria et Granata*, ed. Eucharius Silber, Roma, 1492-93; en BAV, Inc. Ross. 7968; ver también IERS 1310; hay una edición a cargo de J. Fogel, Leipzig, 1934. Sobre el personaje cfr. PASCHINI, P., *Una famiglia di curiali nella Roma del Quattrocento: i Cortesi*, "Rivista di Storia della Chiesa in Italia", 9 (1957), pp. 2-26; BALLISTRERI, G., *Cortesi, Alessandro*, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. XXIX, Roma, 1983, pp. 750-754.

165 PINTOR, F., *Da lettere inedite di due fratelli umanisti*, Perusa, 1907, pp. 34 y ss.

166 El título completo es *Ad optimos Hispaniarum Principes Ferdinandum et Helisabet victoriosissimos coniuges Paulo Pompili Panegyris de Trumpho Granatensi*; una de las primeras ediciones de la obra con correcciones del propio autor en POMPILIUS, P., *Panegyris de triumpho Granatensi,* en BAV, *Vat. Lat.,* 2222, fols. 27r-45r; también IERS 1176; véase el análisis de BRIESEMEISTER, D., *Episch-dramatische Humanistendichttungen*..., pp. 249-263. En la Universidad de Granada J. González Vázquez está preparando una edición de este texto.

167 POMPILIUS, P., *Panegyris de triumpho*..., fol. 29v.

168 "Dic mihi si faciunt felicia saecula reges / an sunt quae nostris nobilias putes"; *Ibidem*, fol. 29v.

169 *Ibidem*, fol. 42v.

170 MANTUANUS, B., *Alphonsus pro rege Hispaniae de uictoria Granatae*, en ID., *Ominia opera Baptistae Mantuani Carmelitae*, ed. Benedictum Hectoris, Bolonia, 1502, fols.150r-316v; en BAV, Lett. Lat. Mod. III Baptista Mant. 1.

la explícita atribución a Fernández de Heredia como arzobispo de Tarragona permiten sospechar una redacción más temprana, entre 1490 y 1492, período en el que el arzobispo pudo haber coincidido con "el Mantuano" en Roma, aunque más adelante fuera Rodrigo de Borja el que interviniera en su posterior publicación[171].

Durante esta época la reina Isabel fue objeto de una literatura panegírica que le permitirá incorporarse a las galerías de mujeres ilustres del Renacimiento italiano[172]. Pedro Mártir de Anglería describía el ambiente romano de entonces afirmando que "en boca de todos los italianos estaba el haber sido enviada del cielo en nuestros tiempos una extraordinaria mujer"[173]. Entre las obras dedicadas a la reina hay que citar en primer lugar el *Epodom ad divam Helisabet* que compuso "el Mantuano" y se editó en Roma en la década de 1480[174]. En Bolonia fue Giovanni Sabadino degli Arienti quien en 1483 dedicó a la reina un elogio en su *Gynevera dele clare donne* que escribió para Ginevra Sforza dei Bentivoglio, hija de Alessandro Sforza, señor de Pésaro[175]. Arienti resalta la tenacidad de la reina castellana que estaba "continuamente in campo, et intravenuta ne le bataglie sempre, come uno peritisimo duca d'arme", hasta el punto que "il domato re di Granata del nome de tanta felice regina temea"[176]. Pero Isabel no es sólo una guerrera sino una hermosa mujer "et quanto siano le sue beleze, li suoi ornamenti et glorie de' costumi, et le regie magnificentie et magnanimità in perdonare". Diez años más tarde Arienti ofrecería un *Panegyricum Elisabethae* a Isabella Gonzaga presentándole como modelo a la "serenisima Isabella di Castiglia regina di Spagna e di Granata". Y en 1499 Diego Guillén de Ávila –familiar del cardenal Battista Orsini– publicaría en Roma su *Panegírico a la reina Isabel*[177].

---

171 Bautista Spagnoli se encontraba en Roma desde mayo de 1487; cfr. FANUCCHI, L. G., *Della vita del beato Baptista Mantovani*, Luca, 1887, pp. 106 y ss; DI SANTA TERESA, G., *Ramenta Mantuaniana 8, Nuova cronologia della vita del beato Battista*, "Ephemerides carmeliticae", 9 (1958), p. 435; ZABUGHIN, V., *Un beato poeta*..., pp. 144 y ss.

172 Sobre el desarrollo de este género cfr. COLLINA, B., *Illustri in vita. Biografie di donne contemporanee nella collettanee del secolo XV*, "Mélanges de l'École Française de Rome. Italie et Méditerranée", 113 (2001), pp. 69-90.

173 Carta de Anglería a la reina Isabel, 1488; en RODRÍGUEZ VALENCIA, V., *Isabel la Católica en la opinión de españoles y extranjeros. Siglos XV al XX,* vol. I: *Siglos XV al XVI*, Valladolid, 1970, pp. 175-176.

174 Según el repertorio bibliográfico de A. Palau, el *Epodom ad divam Helisabet* fue editado en Roma por Herolt en torno a 1480; PALAU Y DULCET, A., *Manual del librero hispano-americano*, vol. VIII, Barcelona, 1954-55, p. 139, nº 149594; segun el repertorio de L. Hain, el *Epodom* se encuentra editado en MANTUANUS, B., *Secundae Parthenices opus*, Zwoliis, 1497, cfr. HAIN, L., *Repertorium Bibliographicum*, vol. I, p. 310.

175 DEGLI ARIENTI, S., *Gynevera de le clare donne,* en *Scelta di curiosità letterarie inedite o rare dal sècolo XIII al XVI*, vol. CCXXIII, ed. C. Ricci y A. Bacchi della Lega, Bolonia, 1888, pp. 404 y ss.

176 DEGLI ARIENTI, S., *Gynevera de le clare donne*…, p. 404.

177 Cfr. CROCE, B., *La Spagna nella vita italiana*..., pp. 87 y ss. Las relaciones de los Orsini con los Reyes Católicos fueron particularmente cordiales en la década de 1480 ya que ambos querían evitar el conflicto del Inocencio VIII con Ferrante de Nápoles. Más tarde el cardenal Orsini fue aliado de Alejandro VI hasta que el papa declaró la guerra a su familia y el cardenal fue encerrado en prisión por su presunta conspiración en la emboscada de Senigallia urdida contra César Borja. Curiosamente fue acusado entonces de ser agente español; cfr. GIUSTINIAN, A., *Dispacci,* ed. P. Villari, vol. I, Florencia, 1876, p. 311; sobre el personaje cfr. VOLPICELLA, L. *Orsini, Battista*, en ID. (ed.), *Regis Ferdinandi primi Instructionum liber (10 maggio 1486-10 maggio 1488)*, Nápoles, 1916, pp. 378-379.

La fama de que gozaba la reina en Roma explica el deseo de Inocencio VIII de premiar su política concediéndole en 1490 el distintivo honorífico de la Rosa de Oro, símbolo de Cristo y metáfora de lo efímero del poder[178]. Con este obsequio el papa singularizaba a un príncipe por favorecer a la Iglesia o extender la fe y, al mismo tiempo, reafirmaba el primado papal como fuente de dignidades[179]. El auténtico artífice de la ceremonia fue el cardenal Rodrigo de Borja, que hizo valer su influencia ante el papa para que la ceremonia se celebrase en la capilla mayor del Palacio Apostólico "ante la presencia del pueblo y para mayor gloria del hecho", y no "in camera papagalle" como opinaba el maestro de ceremonias[180]. Inocencio VIII compareció llevando la rosa en la mano izquierda mientras bendecía al pueblo con la derecha, y concluida la Misa entregó la preciada joya al embajador español Alfonso de Silva –hermano del conde de Cifuentes– para que la hiciera llegar a la reina en nombre de su Santidad[181]. El embajador regresó con la rosa junto a los otros procuradores y volvió a su residencia escoltado por el gobernador de la ciudad, algunos cardenales y familiares diversos.

3.2. 1492: APOTEOSIS DE UNA MONARQUÍA

La toma de Granada fue la celebración que alcanzó mayor resonancia en la Roma de Inocencio VIII[182]. Fernando el Católico comunicó la noticia personalmente al papa "por el gran plazer que dello avra", porque "en vuestros dias y con vuestra ayuda, se aya alcançado el fructo que los Pontifiçes passados, vuestros anteçesores, tanto dessearon y ayudaron, a loor de Dios, Nuestro Señor, y enxalçamiento de nues-

---

178 La Rosa se entregó a Isabel, y no a Fernando, que sólo la recibirá en 1507 de manos de Julio II. Pensamos que Pastor se equivoca al atribuir a Alejandro VI la concesión de la Rosa de Oro a la reina Isabel en 1493, ya que en este año se concedió al emperador Maximiliano; PASTOR, L. VON, *Storia dei Papi dalla fine del Medioevo*, vol. Suplemento al vol. I y III, Roma, 1931, p. 350.

179 Cfr. CORNIDES, E., *Rose und Schwert im päpstlinchen Zeremoniell von den Anfängen bis zum Pontifikat Gregors XIII*, Viena, 1967; PARAVICINI BAGLIANI, A., *Le chiavi e la tiara. Immagini e simboli del papato medievale*, Roma, 1998, pp. 53-55; según las cuentas conservadas, el gasto para la elaboración de la rosa solía ascender a 240-250 florines; cfr. MÜNTZ, E., *Les arts à la cour des papes Innocent VIII, Alexandre VI, Pie III (1484-1503)*, París, 1898, pp. 240-243.

180 La ceremonia se describe en BURCKARDI, J., *Liber notarum*..., vol. I, p. 300.

181 En un inventario de las joyas de la reina realizado en 1505 se conserva una anotación que probablemente se refiere a la Rosa de Oro concedida por Inocencio VIII: "un ramo de ore que se arma sobre un pie, que tiene nueve ramos con muchas hojicas muy delgadas, que es todo de oro; y encima del dicho rame un çafir; que peso todo junto dos marcos e tres onças e quatro ochavas; et qual dicho ramo dizen *aver enbiado à Su Altesa un santo padre*. Que va metido en un cofre de cuero que esta desçerrajado. Pesa dos marcos e tres onças e quatro ochavas; el qual dicho ramo es de diez e nueve quilates. Tornaron apreciar e tocar, e fallose de ley de diez e ocho quilates por las soldaduras, e pesose, e se fallaron dos marcos tres onças quatro ochavas"; AGS, *Contaduría mayor* 1ª época, leg. 85, fol. 5; cfr. MÜNTZ, E., *Les arts*..., p. 241.

182 Sobre la celebración de la toma de Granada en Roma cfr. STINGER, C. L., '*Roma Triumphans': Triumphs in the Thought and Ceremonies of Renaissance Rome*, "Medievalia et Humanistica", n.s., 10 (1981), pp. 189-201; CRUCIANI, F., T*eatro nel Rinascimento. Roma 1450-1550*, Roma, 1983, pp. 228-238 (reúne los principales textos que describen la celebración pero incurre en algunas imprecisiones al tratar la sucesión cronológica de los acontecimientos); FARENGA, P., *Ciscostanze e modi*..., pp. XXIX-XXXI; también RINCÓN, D., *"Historia Baetica" de Carlo Verardi*..., pp. 44 y ss.

tra Sancta See Apostolica"[183]. Las cartas reales enviadas al papa y a los procuradores llegaron a Roma la noche del 31 de enero, proporcionando una información que se enriquecería con la misivas del cronista Alonso de Palencia –dirigida el 8 de enero al obispo de Astorga y procurador de los reyes, Ruiz de Medina–, y otra anónima enderezada a un obispo de Roma de nombre también desconocido[184].

Los procuradores se pusieron manos a la obra para propagar la noticia por las restantes ciudades de Italia. Ruiz de Medina escribió a Luca, Ferrara, Siena y probablemente a Módena, ya que esta última contestó agradeciendo la noticia[185]. En su misiva a Luca, Medina no olvidaba decir que el heraldo que había proclamado la solemne victoria la había atribuido, entre otros intercesores, al "nostro molto Sancto Padre Innocentio Papa octavo"[186]. La Señoría de Venecia se enteró por el propio Fernando el Católico y el caballero italiano Bernardo del Roi, y respondió enviando una legación para congratularse con los reyes[187]. Génova también envió una embajada de felicitación –compuesta por Francesco Marchesi y Giovanni Antonio Grimaldi– que encontró a los reyes en Barcelona el 10 abril de 1493, y les anunciaron la reconquista de Jerusalén –"ex Hispania futuram qui arcem Syon reparatus"–, de acuerdo con la famosa profecía del abad Joaquín de Fiore[188].

---

183 Carta del rey Fernando a Inocencio VIII, 2 enero 1492; en La Torre, A. de, *Los Reyes Católicos y Granada...*, pp. 132-133; una copia de la carta de Fernando a Inocencio VIII también se halla en Archivo Secreto Vaticano [ASV], *Archivium Arcis*, *Armadi* [*AA. Arm.*] *I-XVIII*, 1443, fol. 114; véase otra misiva en Suárez Fernández, L., *Política internacional...,* vol. I, pp. 254-256.

184 Cfr. Pescador Del Hoyo, M. C., *Cómo fue de verdad la toma de Granada, a la luz de un documento inédito*, "Al-Andalus", 20 (1955), pp. 283-344; la carta de Alonso de Palencia a Ruiz de Medina en Palencia, A., *Guerra de Granada*, estudio preliminar de R. G. Peinado Santaella, Granada, 1998, pp. LXV y ss; la carta anónima fue publicada por Barrera Pezzi, C., *Documenti inediti Italo-Ispani existenti nei reali archivi di Milano*, Pinerolo, 1864. En su carta a Luca, Ruiz de Medina afirma que su información procede de "lectere delle loro Altesse, et di altri cavalieri et amici nostri, che si sono trovati a tucto lo sopra dicto"; Volpi, G. (ed.), *La resa di Granata (1492) descritta dall'orator di Castiglia e di Aragona presso la S. Sede dalle carte dell'Archivio di Stato di Lucca*, Luca, 1889, p. 19. Existen algunas discrepancias sobre la llegada de la noticia a Roma: Burckardi dice que fue el 2 de febrero, S. Infessura el 1 del mismo mes, y S. de Conti el 31 de enero; De' Conti, S., *Le storie dei suoi tempi dal 1475 al 1510*, Roma, 1883, vol. I, p. 375; Infessura, S., *Diaria della città di Roma,* ed. O. Tomassini, en *Fonti per la Storia d'Italia*, vol. V, Roma, 1880*,* pp. 269-270.

185 La carta de Ruiz de Medina dirigida a Ladislao di Poggio –oficial laico *della'Abondanza* en Luca– fue editada por Volpi en la obra que acabamos de citar. La carta a Siena en Tizio, S., *Historia Senensis*; en BAV, *Chigi*, G. II 36, fols. 190r-192r. La respuesta dirigida por las autoridades de Ferrara al mismo Medina en Zambotti, B., *Diario ferrarese dall'anno 1476 fino al 1504*, ed. G. Pardi, en Muratori, L. A. (dir.), *Rerum Italicarum Scriptores*, t. XXIV, Bolonia, 1937, pp. 224-225. Modena escribe a Roma el 1 de febrero; cfr. Pastor, L. von, *Storia dei Papi dalla fine del Medioevo*, vol. III: *Storia dei Papi nel periodo del Rinascimento dall'elezione di Innocenzo VIII alla morte di Giulio II*, Roma, 1942, p. 278.

186 Volpi, G. (ed.), *La resa di Granata…,* p. 18.

187 Cfr. Pescador Del Hoyo, M. C., *Dos cartas inéditas al Dux de Venecia sobre la toma de Granada*, en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. VI, Zaragoza, 1956, pp. 477-483. Malpiero prácticamente reproduce el contenido de estas cartas en su relato de la toma de Granada; Malpiero, D., *Annali veneti (1457-1500),* ed. F. Longo, "Archivio Storico Italiano", VII-1 (1843); pp. 311-313. La carta de agradecimiento de los reyes a la Señoría por el envío de la embajada, 7 abril 1492; en La Torre, A. de, *Los Reyes Católicos y Granada...*, p. 134.

188 El dato se recoge en el antiguo *Dietario del Consell* de Barcelona y en el *Libro de las profecías* de Colón, donde se reproduce la carta de los embajadores; cfr. Rumeu de Armas, A., *Colón en Barcelona. Las bulas de Alejandro VI y los problemas de la llamada exclusión aragonesa*, "Anuario de Estudios Americanos", 1 (1944), p. 41 (paginación propia).

En Roma se celebró el acontecimiento con tales festejos que "fù una bellisima cosa in quello tempo", hasta el punto de eclipsar las tradicionales fiestas municipales de la ciudad[189]. El sábado 4 de febrero las campanas del Campidoglio anunciaron la victoria, se limpiaron las calles, y por la noche el Vaticano y Castel Sant'Angelo se iluminaron con antorchas y grandes hogueras, al igual que muchas casas del Borgo y palacios de la Urbe. Al día siguiente, una gran procesión del clero de la ciudad con el papa y los cardenales se dirigió a través de la lluvia "ad ecclesiam sancti Jacobi de Gallicia, hospitalis Hispanorum nuncupati", donde fueron recibidos por el obispo de Ampurias, Diego de Nava[190].

En la concurrida iglesia de Santiago de los Españoles, Pedro García –arzobispo de Arlés y familiar de Rodrigo de Borja– celebró solemnemente la Misa del Espíritu Santo ante el papa, cardenales, embajadores, la colonia española en pleno, clero romano y gran cantidad de fieles que, al no caber en la iglesia, tuvieron que extenderse en grupos por la Piazza Navona[191]. La capilla pontificia cantó durante la Misa, y el maestro de ceremonias tuvo que emplearse a fondo en medio de un tumulto que obligó a posponer el sermón encomendado a Pedro Bosca. Después de una oración por los soberanos españoles y el canto del *Te Deum*, el papa concedió la indulgencia plenaria para el primer domingo de febrero, que después –mediante el breve del 24 de abril del mismo año– extendería a la fiesta de Santiago del 24 de julio[192]. De creer a Carlo Verardi las acciones de gracias se extendieron a otras iglesias de Roma ya que "en todas las basílicas se celebraban ceremonias sagradas, se organizaban preces en todos los templos durante varios días, en todos los altares se entonaron acciones de gracias al Dios Inmortal y al divino Santiago Patrón de las Españas"[193].

Aquella misma tarde el cardenal Rodrigo de Borja abrió los festejos ofreciendo junto a su palacio una corrida en la que se mataron cinco toros y algunas personas

---

189 Di Branca Tedalini, S., *Diario romano, ad anno 1508*, ed. E. Carusi, en Muratori, L. A. (dir.), *Rerum Italicarum Scriptores*, t. XXIII, Città di Castello, 1904-1911, p. 317; la comparación con las fiestas municipales de Roma en Farenga, P., *Ciscostanze e modi*..., p. XVII.

190 Burckardi describe en su diario los disgustos protocolarios que le ocasionó el papa, al no querer ponerse el *cappucinus* rojo que éste le ofrecía, y los cardenales, al no respetar el orden establecido en la procesión; Burckardi, J., *Liber notarum*..., vol. I, pp. 336-338; ver también el relato de De' Conti, S., *Le storie*..., vol. I, 374-375; Pontani, G., *Il Diario romano*..., p. 70; debido a una laguna en las cuentas, no se han conservado los gastos de estas celebraciones en los libros de camarlengo de la iglesia-hospital; cfr. Fernández Alonso, J., *Santiago de los Españoles, de Roma, en el siglo XVI*..., pp. 10-11.

191 Pedro García (+ 1505) había sido promovido al obispado de Arlés por propuesta de Fernando el Católico en 1484 y después al de Barcelona en 1490. Nada más subir al pontificado Alejandro VI le nombraría *magister capellae et biblithecae,* cargos que tuvo que abandonar cuando el monarca le mandó llamar a Barcelona para que se hiciera cargo de la diócesis. El prelado tuvo una digna reputación moral y su labor pastoral y cultural fue muy beneficiosa para la diócesis de Barcelona; cfr. Villanueva, J. L., *Viaje literario a las iglesias de España*..., vol. XVIII, p. 43; Albareda, A. M., *Il vescopo di Barcelona Pietro Garsias bibliotecario della vaticana sotto Alessandro VI*, "La Bibliofilia", 60 (1958), pp. 1-18; Ruysschaert, J., *Garsías (Pietro),* en *Dictionnaire d'Histoire et Gregraphie Ecclésiastique*, vol. IXX, París, 1981, cols. 1324-1325.

192 ASV, *Registri Vaticani*, 766, fol. 165v; ver Russo, F., *Nostra Signora del Sacro Cuore*..., pp. 30 y 93; la concesión de la indulgencia se recuerda en una lápida de la iglesia de Santiago que ahora se encuentra en el atrio de Santa María de Monserrat.

193 Rincón, D., *"Historia Baetica"*..., p. 135.

fueron heridas gravemente[194]. El domingo 19 de febrero, los procuradores Carvajal y Medina –con la colaboración del cardenal– organizaron una representación de la toma de Granada en la plaza Navona[195]. Se trataba de un tipo de representación semejante a los momos tardomedievales, que empleaban disfraces y mascaradas o se construían arquitecturas efímeras en un contexto de competición caballeresca[196]. En el centro del antiguo estadio de Domiciano se armó un castillo de madera que representaba la ciudad de Granada con una gran torre –"ut eam expugnari, dedique occulis cerneremus" ("para que con nuestros ojos la [Granada] viésemos asaltada y conquistada")–, y enfrente de la iglesia de Santiago se levantó una segunda fortaleza que representaba el campamento cristiano de Santa Fe[197]. En aquel ficticio campo de batalla tuvo lugar la escenificación de la conquista y la entrega de los premios a los que lograban entrar en "Granada".

La mañana del 19 de febrero Juan Ruiz de Medina celebró una Misa solemne en Santiago de los Españoles, seguida de una procesión de la nación española. Por la tarde jóvenes armados con espadas o jabalinas mataron en la plaza Navona cuatro toros, y después se desarrollaron combates de caballeros armados a la ligera "que usan principalmente los moros", practicando quizá los "juegos de cañas" de los que habla Diego Guillén de Ávila, o a los "bagurdi" (¿bohordos?) que se citan en la carta del embajador mantuano[198]. En los días siguientes muchos prelados de la nación española siguieron regalando toros para matar públicamente, se distribuyó pan y vino en la plaza, y hubo quien "relataba la conquista de Granada con gran placer de todos"[199].

Las celebraciones romanas adquirieron un sentido místico-religioso cuando por aquellas fechas se produjo el sorprendente descubrimiento del *titulus crucis* durante las obras de restauración que se estaban realizando en la basílica de Santa Croce

---

194 Este deporte caballeresco en Roma ya se había practicado en tiempos de su tío Calixto III; cfr. CROCE, B., *La Spagna*..., p. 81.

195 "Lo R.mo vicecancelliero fa far bagurdi e scombatter uno castello de lignami"; carta de Gio Lucido Cattaneo, embajador en Roma, al duque de Mantua; Archivio di Stato di Mantova, *Gonzaga*, B. 849, n. 4; TACCHELLA, L., *Alessandro VI e la nunziatura*..., p. 41.

196 Representaciones de este tipo eran frecuentes en la Corte de los Reyes Católicos; cfr. FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Á., *La Corte de Isabel I*..., pp. 264-270.

197 DE' CONTI, S., *Le storie*..., vol. I, p. 374.

198 La información la proporciona Carlo Verardi en el prefacio de su *Historia Baetica* (1492) y Diego Guillén de Ávila en su *Panegírico de la reina Isabel* (1499). Sobre la práctica del "juego de cañas" y los "bohordos" en la Península Ibérica cfr. ANDRÉS DÍAZ, R. DE, *Las fiestas de la caballería en la Castilla de los Trastámara*, "En la España Medieval", 8 (1986), pp. 81-107; CLARE, L., *Fêtes, jeux et divertissements à la Cour du connetable de Castille Miguel Lucas de Iranzo (1460-1470). Les exercices physiques*, en *La fete et l'ecriture. Thèatre du Cour. Théatre en Espagne et en Italie 1450-1530*, Aix en Provence, 1987, pp. 5-31; también FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Á., *La Corte de Isabel I*..., pp. 344-357; sobre las costumbres lúdico-caballerescas de la Italia tardomedieval cfr. MODIGLIANI, A. (dir.), *Patrimonium in festa. Cortei, tornei, artifici e feste alla fine del Medioevo (secoli XV-XVI),* Roma, 2000; y el antiguo trabajo de TOSI, M., *Il torneo de Belvedere in Vaticano e i tornei in Italia nel Cinquecento. Documenti e tavole*, Roma, 1945, pp. 47 y ss.

199 El coste de la celebración debió ser muy alto, teniendo en cuenta la reducción de gastos que se observa en los libros de cuentas para los años siguientes; cfr. PIETSCHMANN, K., *Música y conjuntos musicales*..., p. 456. La frase entrecomillada es de C. Verardi en RINCÓN, D., *"Historia Baetica"*..., pp. 138-139.

in Gerusalemme. Que el titular de dicha basílica fuera el cardenal Pedro Hurtado de Mendoza –uno de los eclesiásticos más activos en la campaña granadina– y el hallazgo de aquellas preciosas reliquias se produjera unos días después del fin de la contienda, no hacía sino reforzar la cadena de hechos providenciales que los cronistas romanos comentaban en sus relatos[200].

El acontecimiento celebrativo más espectacular estuvo a cargo del cardenal de San Jorge, Rafael Riario, el ambicioso sobrino de Sixto IV que, a pesar de su enfrentamiento con los reyes por el obispado de Cuenca, era considerado en Roma "ipsis regibus amicissimus"[201]. El 26 de febrero Riario organizó un triunfo a la antigua, en el que un gran carro tirado por cuatro caballos blancos –y adornado con una exótica palma que surgía de la parte alta– conducía a Isabel y Fernando llevando coronas de laurel[202]. A sus pies avanzaba el rey moro Boabdil, encadenado "circumquaque galeae, arcus, loricae, iacula, scuta truncis affixa pendere videbantur, qualia in trophaeis veterum, Caesarumque monumentis expressa cernuntur" ("con yelmos, armaduras, arcos, flechas y escudos fijados a troncos como se ven en los triunfos antiguos y en los monumentos de los Césares"). Abría la procesión el ejército cristiano que desfilaba a pie y a caballo portando los estandartes reales; y después una larga fila de prisioneros sarracenos –"quos vestitu et colore veros mauros diceres"– que avanzaban justo delante del carro de los reyes; por último, cerraba la comitiva un escuadrón de caballeros armados y toda una multitud de españoles con sus hábitos y ornamentos.

La magnífica procesión fue recibida en la iglesia de Santiago por una comitiva de sacerdotes cantando el *Te Deum*. Al llegar, los reyes descendieron y entraron en la iglesia para ofrecer sus banderas "cum hymnis, et iubilatio peracto", siguiendo el ritual que se practicaba en Castilla en este tipo de ceremonias[203]. En la Roma renacentista el acto comportaba una particular novedad al ser una de las primeras manifestaciones de la recuperación de los triunfos antiguos, que ahora rescataban los

---

200 La datación del descubrimiento oscila entre finales enero y principios de febrero de 1492; cfr. BURCKARDI, J. *Liber notarum*..., vol. I, pp. 340-341; INFESSURA, S., *Diario*..., p. 270; DE' CONTI, S., *Le storie*…, vol. I, pp. 373-375; se incluye un dibujo de la tabla en TIZIO, S., *Historia Senensis*..., fol. 193; también comenta el hallazgo el cronista andaluz Andrés Bernáldez; BERNÁLDEZ, A., *Historia de los Reyes Católicos*..., pp. 617-618.

201 DE' CONTI, S., *Le storie*..., vol. I, p. 375; Carlo Verardi lo llamará "regiae illorum maiestati deditissimo"; RINCÓN, D., *"Historia Baetica"*..., pp. 142-143; ver también DIAGO HERNANDO, M., *El cardenal de San Jorge y los hombres de negocios genoveses en Cuenca durante el reinado de los Reyes Católicos*, "Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval", 10 (1997), pp. 137-155.

202 "Oblectavit autem mirum in modum animos hominum triumphi pompa reprehesentata. Quatuor equi candentes sublimem currum trahebant, in quo rex et regina cum laurea palmam amplexi, quae in summo curru enata videbatur"; DE' CONTI, S., *Le storie*..., vol. I, p. 375.

203 Del descenso de los reyes y su entrada en la iglesia de Santiago de los Españoles nos informa la carta de Leonardo da Sarzana a Giacomo da Volterra, 24 febrero 1492; en CRUCIANI, F., *Teatro nel Rinascimento*..., pp. 234-235. Sobre las ceremonias de victoria protagonizadas por los Reyes Católicos en las ciudades del reino de Granada que iban conquistando cfr. ANDRÉS DÍAZ, R. DE, *Las entradas reales castellanas en los siglos XIV y XV, según las crónicas de la época*, "En la España Medieval", 4 (1984), pp. 48-62; un análisis de la entrada el Toledo con la que los reyes celebraron la victoria de Toro en FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Á., *La Corte de Isabel I*..., pp. 304-328.

monarcas españoles como debeladores del poder islámico[204]. Carlo Verardi llega a decir que el desfile se realizó "con tanto lujo y adorno, con tanta pompa y esplendor, que el Senado y el pueblo de Roma tenían la sensación de estar contemplando, ahora por fin en ese momento, aquellos antiguos desfiles triunfales de sus antepasados ya desde hace tanto desconocidos en nuestros tiempos"[205].

El cardenal de San Jorge continuó los festejos desembolsando seis mil ducados en la organización de un torneo –o *astiludia*– que se desarrolló durante seis días en la plaza Navona, hasta la proclamación del vencedor, el 2 de marzo[206]. Verardi habla de "celebérrimos juegos en los que con gran deleite del pueblo jinetes de armadura pesada contendían entre sí con largas picas". Los premios también fueron muy comentados: un palio riquísimo y un yelmo dorado –con un águila de plata en la parte de arriba– que estaban blasonados con las armas de los Reyes Católicos[207].

Las fiestas públicas y los torneos dieron paso a los espectáculos privados como la representación del drama latino *Historia Baetica* compuesto por Carlo Verardi (1440-1500), publicado en Roma el 7 de marzo[208]. La obra fue escenificada el 21 de abril en el palacio renacentista del cardenal Riario de manera que "pudiera el Pueblo de Roma no sólo oírlo, sino incluso percibirlo con los ojos"[209]. Para ello Verardi había decidido no componer ni una comedia ni una tragedia sino "narrar una historia nueva y verdadera" inspirándose en Séneca y Nervio[210]. Y parece que lo logró, pues la representación de la obra levantó "un entusiasmo y una ovación tan grande que todos confesaban que desde hacía ya tiempo, nada tan agradable y placentero se había ofrecido a sus oídos y vista". Cosa que explica el propio autor "porque el tema era por sí muy grato y la evocación de la extraordinaria virtud, con la que el rey y la reina están dotados, no puede dejar de ser agradabilísima para espíritus nobles y muy cultivados". La obra del humanista de Cesena se insertaba así en la corriente mesiánica que veía en la figura de los reyes unos enviados de la Providencia: "Con tal rapidez, valor y fortuna ha pacificado el rey don Fernando toda España, que más que un hombre parece un ser descendido del cielo". Y ofrece su

---

204 Cfr. VISCEGLIA, M. A., *Il ritorno e la trasfigurazione dei trionfi antichi*, en ID., *La città rituale. Roma e le sue ceremonie in età moderna*, Roma, 2002, pp. 53-117, especialmente pp. 95 y ss.

205 RINCÓN, D., *"Historia Baetica"*..., pp. 140-141.

206 TEDALLINI DI BRANCA, S., *Diario Romano del maggio 1485 al giugno 1524*, ed. P. Piccolomini, vol. III, Città di Castello, 1907, p. 317; ver también los testimonios recogidos en TOSI, M., *Il torneo de Belvedere in Vaticano*..., pp. 47-9.

207 Carta de Leonardo de Sarzana a Giacomo di Volterra, 24 febrero 1492; en CRUCIANI, F., *Teatro nel Rinascimento*..., pp. 234-235.

208 Véanse las dos ediciones citadas de esta obra. Sobre el ambiente cultural del famoso palacio del cardenal Rafael Riario cfr. FROMMEL, C. L., *Il Cardinale Raffaele Riario e il Palazzo della Cancelleria*, en *Sisto IV Giulio II della Rovere mecenati e promotori di cultura*, Atti del Convegno, Savona, 1985, pp. 73-85; ID., *Raffaele Riario, committente della Cancelleria,* en ESCH, A. (dir.), *Arte, commitenza ed economia a Roma e nelle corti del Rinascimento (1420-1530),* Turín, 1995, pp. 197-211; BENTIVOGLIO, E., *Per la conoscenza del palazzo della Cancelleria: la personalità e l'ambiente culturale del cardinale Raffaele Sansoni Riario*, "Quaderni dell'Istituto di Storia dell'Architettura", 15-20 (1991-92), pp. 367-74.

209 RINCÓN, D., *"Historia Baetica"*..., pp. 142-143.

210 CHIABÒ, M., *L'eco dei classici*, en ID., FARENGA, P., y MIGLIO, M. (dirs.), *Caroli Verardi. Historia Baetica*..., pp. XXIX-XXXVII.

ejemplo a los demás príncipes para que entiendan "que es más glorioso y ventajoso tomar las armas para defender y propagar nuestra religión contra sus enemigos, que disputar entre sí, como a menudo suelen hacerlo"[211].

A la *Historia Baetica* le acompañó la publicación en Roma del *Panegyricus ad Ferdinandum regem et Isabellam reginam Hispaniarum* escrito por el poeta florentino Ugolino Verino (1438-1516), en el que se detallan, con un latín rico y lleno de imágenes, los acontecimientos de la campaña granadina, incluido el atentado sufrido por el rey en el cerco de Málaga[212]. El sincero entusiasmo religioso del poeta –dirá P. Kristeller– "da a su relato un colorido ardiente y convincente que lo eleva sobre la tradicional retórica cortesana"[213]. La descripción de los monarcas adquiere un tono heroico: Fernando presenta un perfil "homérico" y cristiano –"gloria Martis, iustitiae exemplum, sanctae pietatis imago"– mientras Isabel aparece como "Foemineum trasgressa decus, pars maxima belli, inferior nulli Regum pietate ver armis"[214].

Roma no fue la única ciudad italiana en celebrar la caída de Granada. En Sicilia el desbordamiento festivo superó las acciones de gracias que había ordenado Fernando el Católico[215]. En el mes de abril se celebraron en Catania "grandi festi" con procesiones, embellecimiento de calles y plazas, y variado acompañamiento musical. Como en Roma, tuvo lugar una representación de la toma de la ciudad en la plaza de Santa Ágata, instalándose palcos para poder contemplar varias "demonstationi" sobre "la captura di lu dictu regnu et la honurusa intrata fichi in quillu Sua magestati: cum multi notabilissimi circumstancii"[216]. Florencia se sumó a los festejos con la representación de una obra dramática sobre la desdicha de Boabdil que tuvo mucho éxito durante la fiestas de Carnaval[217]. Y en Bolonia el Colegio español desfiló por la ciudad "con trombe e piffari" con "grandissimo allegrezza e fuochi"[218].

A Nápoles llegó la noticia el 2 de febrero, y en los días siguientes se organizaron "luminarie e processioni", que se repitieron el 19 de febrero "dignissime quan-

---

211 RINCÓN, D., *"Historia Baetica"*..., pp. 146-147.

212 Verino pudo contar con el estímulo de Antonio Geraldini, protonotario apostólico y secretario del rey Fernando, que conocía personalmente a su hermano Michele Verino. En cuanto a la información sobre la campaña parece provenir de la crónica de Alfonso de Palencia; cfr. CARRASCO URGOTI, M. S., *El moro de Granada*..., p. 96. La obra fue editada por VERINUS, H., *Panegyricon ad Ferdinandum Regem et Isabellam Reginam Hispaniarum de Sarracenae Baetidos gloriosa expugnatione*, ed. J. Fogel y L. Juhász, Leipzig, 1933. Sobre el autor cfr. LAZZARI, A., *Ugolino e Michele Verino. Studii biografici e critici*, Turín, 1897, pp. 144-152.

213 KRISTELLER, P. O., *Studies in Renaissance Thought and Letters*, Roma, 1956, pp. 380-381.

214 VERINUS, H., *Panegyricon*..., pp. 4 y ss.

215 Carta de Fernando el Católico a la Universidad y a los Senadores de Palermo, 2 enero 1492; en DI BLASI, G. E., *Storia cronologica dei vicerè, luogotenenti e presidenti del regno di Sicilia*, vol. I, Palermo, 1790, p. 342.

216 Cit. en D'ALESSANDRO, V, y GIRRIZZO, G., *La Sicilia dal Vespro all'Unità d'Italia*, en *Storia d'Italia*, vol. XVI, Turín, 1989, p. 114.

217 Cfr. VINCENT, B., *1492: La fractura*, en ID., y BARRIOS AGUILERA, M., *Granada 1492-1992. Del Reino de Granada al futuro del mundo mediterráneo*, Granada, 1995.

218 GHIRARDACCI, P. C., *Storia di Bologna…,* vol. III, p. 265.

te mai siano fatte in Napoli per la presa di Granata"[219]. La familia real quiso celebrar el acontecimiento con la representación de dos obras en italiano de Jacopo Sannazaro. El duque de Calabria –Alfonso de Aragón, hijo de Ferrante– se encargó de *La presa di Granata,* que se escenificó la noche del 4 de marzo en el Castel Capuano utilizando como escenario un "templo bellissimo fatto a modo antiquo, sopra vinte colunne, con multi ornamenti dintorno"[220]. La obra comienza con un doloroso lamento de "Mahoma" por su expulsión de Granada, seguido de una legitimación de la guerra a cargo de la "Fe", personificada en una mujer ricamente vestida y coronada de laurel[221].

Gracias a los Reyes Católicos la cruz de Cristo ha sido alzada de nuevo sobre los muros de Granada tras una guerra que haría enmudecer a Julio César, Escipión o el gran Metelo. El rey Fernando aparece como un emperador de la Antigüedad: "vitorioso, / sopra un carro pomposo, in alta sede, / gir spargendo col pede argento et auro, / coronato di lauro", y haciendo desfilar delante de él a sus enemigos vencidos y encadenados. Por último saldrá la "Alegría" con sus ninfas, anunciando el comienzo de la fiesta en la que participarán los nobles napolitanos llevando estampados en sus vestidos los yugos y las flechas de los Reyes Católicos.

Al día siguiente se representó *Il trionfo della Fama* en el palacio del duque de Altamura[222]. Esta vez el escenario fue un arco de triunfo "fatto con colonne e con sculture all'antiqua, con una inscrizzione che contineva le laude delli Ser.^{mi} S.^{ri} Re e Regina di Castiglia", y en el centro las armas del reino con las empresas de los reyes. En esta obra el elogio de los soberanos españoles da paso a una exaltación de la dinastía Trastámara aragonesa sucesora de los godos, como si la rama napolitana se beneficiara de las victorias de Fernando el Católico: "Godi, aragonea invitta inclita gente! / godi, che dal tuo sterpo escon doi rami, / e l'un fa ombra qui, l'altro in ponente". La "Fama" y "Apolo" cantan entonces las hazañas de Isabel y Fernando hasta terminar en un baile bajo los fuegos artificiales que iluminaron la noche napolitana.

La capacidad propagandística de Roma permitió que la noticia se extendiese a otras zonas de Europa a través de la imprenta y los medios diplomáticos. La *His-*

---

219 Cfr. PASSERO, G., *Storie in forma de Giornali*, ed. V. M. Altobelli, Nápoles, 1785, p. 53; GIACOMO, N., *Cronica di Napoli*, ed. V. Garzilli, Nápoles, 1834, p. 176.

220 SANNAZARO, I., *La presa di Granata* en ID., *Opere volgari*, ed. A. Mauro, Bari, 1961, pp. 277-285; ver también TORRACA, F., *Teatro italiano dei secoli XIII, XIV e XV*, Florencia, 1885, pp. 331 y ss.

221 La "Fe" explica que al principio ella "senza favor di Marte e di sue guerre / vensi tutte le terre, e fui regina / sol per virtù divina in ogne gente", pero griegos y romanos se disputaron la tierra "con bandiere distesse e con la spata" hasta que el Islam convirtió "le mie chiesie in meschite, e tolte via l'imagin de Maria".

222 SANNAZARO, I., *Il Trionfo de la fama,* en ID., *Opere volgari*, ed. A. Mauro, Bari, 1961, pp. 286 295; ver también TORRACA, F., *Studi di storia letteraria napoletana*, Livorno, 1884, pp. 417 y ss.

223 RINCÓN GONZÁLEZ, D., *La toma de Granada y el descubrimiento de América en la edición de Basilea de 1494*, en *V Congreso Internacional de Historia de América*, vol. II, Granada, 1992, pp. 29 y ss; ID., *Presenza dell'elemento italiano nella stampa di libri spagnoli o di tematica spagnola in tipografie tedesche nel XV secolo e degli inizi del XVI*, en SCHNUR, R. (ed.), *Actas Conventos Neo-Latini Bariensis. (Proceedings in the Ninth International Congress of Neo-Latin Studies)*, Tempe (Arizona), 1998, pp. 509-515.

toria Baetica tuvo numerosas ediciones, destacándose la de Basilea de 1494 donde se incorporan las cartas traducidas al latín por Carvajal y Medina, y una *congratulatio* dedicada a los Reyes Católicos por el humanista alemán Sebastian Brat[223]. A Borgoña también llegaron los ecos granadinos a través de las cartas de los procuradores romanos, ya que la información se reproduce casi íntegramente en la crónica de J. Molinet[224]. Todo parecía indicar que los Reyes Católicos se habían hecho oír en Europa a través del altavoz romano, cuyas manifestaciones diplomáticas y literarias anunciaban el nacimiento de un nuevo poder cristiano en el Mediterráneo capaz de conjurar la amenaza otomana y abrir los horizontes del mundo más allá del Atlántico.

4. LOS *REGES CATHOLICI* DE ALEJANDRO VI

4.1. A LA SOMBRA DE LA PROVIDENCIA

El ascenso al pontificado del antiguo cardenal valenciano Rodrigo de Borja coincide con el final de la campaña granadina, el inicio de la expansión oceánica y la progresiva intervención en la península italiana[225]. La imagen de los monarquía española se enriqueció entonces con nuevos matices: si sus perspectivas de expansión por el continente africano y el descubrimiento de nuevas tierras en el Atlántico contribuían a definir mejor su faceta de *propagatores fidei*, la intervención militar en Nápoles en defensa de la Santa Sede –sin excluir sus propios derechos dinásticos– otorgaba a los reyes un perfil de *defensores ecclesiae* que motivará la concesión del título de "Reyes Católicos" por Alejandro VI. Desde el punto de vista ceremonial los espectáculos populares y caballerescos, fueron sustituidos por una representación más ceñida al ámbito político-militar, una acentuación de las celebraciones litúrgicas y una mayor intervención artística en Roma.

---

224 MOLINET, J., *Chronique*, en *Collection des chroniques nationales françaises,* ed. Buchon, vols. XLVI-XLVIII, París, 1827-1828.

225 Sobre las relaciones de los Reyes Católicos con Alejandro VI hay que partir de BATLLORI, M., *La familia de los Borjas,* Madrid, 1999; ID. (ed.), *De València a Roma: Cartes triades dels Borja*, Barcelona, 1998 (en la actualidad esta preparándose la publicación del volumen II del *Diplomatario Borja* dirigido por el padre Batllori, recientemente fallecido); NAVARRO SORNÍ, M., y PONS ALÒS, V. (eds.), *L'epistolari i altres documents dels Borja a la Catedral de València*, en *Recull epistolar. Edició facsímil de les cartes borgianes del'Arxiu de la Seu de València*, Valencia, 2002; SCHÜLLER-PIROLI, S., *Los papas Borgia Calixto III y Alejandro VI,* Valencia, 1991; a los trabajos ya citados de J. Fernández Alonso, T. de Azcona y A. Tachella hay que añadir AZCONA, T. DE, *Relaciones de Alejandro VI con los Reyes Católicos según el fondo Podocataro de Venecia*, "Miscellanea Historiae Pontificia", 50 (1983), pp. 145-172; SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Los Reyes Católicos. El camino hacia Europa*, Madrid, 1990; sobre los temas de política eclesiástica ver también GARCÍA ORO, J., *Cisneros y la reforma del clero español en tiempo de los Reyes Católicos*, Madrid, 1971; ID., *El Cardenal Cisneros. Vida y empresas*, vols. I-II, Madrid, 1992-93; NIETO SORIA, J. M., *Relaciones con el Pontificado, Iglesia y poder real en Castilla en torno a 1500. Su proyección en los comienzos del reinado de Carlos I*, "Studia Historica. Historia Moderna", 21 (1999), pp. 19-48; ID., *La política eclesiástica de los Reyes Católicos durante el pontificado de Alejandro VI*, en *De Valencia a Roma a través de los Borja. Actas del Congreso (Valencia, 23-26 febrero 2000)* (en preparación).

La elección de un español como romano pontífice en 1492 se debió en buena parte al prestigio adquirido por los Reyes Católicos y a la influencia del grupo español instalado en la Curia. La vigilancia del cónclave estuvo a cargo de los procuradores españoles bajo la dirección del embajador y obispo de Tarragona, Gonzalo Fernández de Heredia, mientras que el procurador y obispo de Cartagena, Bernardino López de Carvajal, se encargó de la *Oratio de eligendo Summo Pontifice* que debía pronunciarse ante los cardenales justo antes de la elección[226]. Lo singular del caso fue la habilidad del elocuente prelado extremeño para hacer bascular las votaciones de los electores hacia el candidato español acentuando en su discurso las cualidades de fortaleza y experiencia que debía encarnar el nuevo pontífice ante la situación de inseguridad que se vivía en Italia por los avances turcos en Europa Oriental.

Que los soberanos españoles estuvieran detrás de esta sutil maniobra es algo que la documentación no puede precisar, pero parece bastante claro que el ascenso al pontificado de Rodrigo de Borja contó con el prestigio de su origen ibérico, que él mismo contribuyó a exaltar con su participación en los festejos granadinos. Por otra parte su elección fue considerada en Roma un triunfo español, tanto por los romanos como por la población castellano-aragonesa que residía en la ciudad[227]; y no faltó quien interpretó la ceremonia del *possesso* –en la que Alejandro VI recuperó el modelo del triunfo clásico– como un *continuum* celebrativo que enlazaba con el triunfo de los Reyes Católicos celebrado en la plaza Navona seis meses antes. Al describir el esplendor con que se celebró el acceso al trono del nuevo *pontifex-imperator*, Michele Ferno suspende su narración para evocar el triunfo de los Reyes Católicos celebrado en la plaza Navona:

Vidimus nos in ipsa terrarum principe Roma et festa et ludos et taurorum venationes [...] simulachra ad gloria amplificationem [...] currusque triunphalis cum omni spectantissimi triumphi apparatu et splendore invictissimo illi Ferdinando Hesperiae regi ac Hellisabe reginae sapientissimae [...] dicatus[228].

Se producía de esta forma un traspaso de materiales semánticos extraídos del triunfo clásico, que se aplicarían a la persona del pontífice una vez experimentada

---

[226] CARVAJAL, B., *Oratio de eligendo summo pontifice*, ed. Stephanus Plannck, Roma, 1492; el discurso se encuentra editado en MARTÈNE, E. (ed.), *Thesaurus novus anecdotorum*, París, 1717, pp. 1774-1787; véanse los análisis de PASCHINI, P., *Una predica inefficace (Propositi di riforma ecclesiastica alla fine del sec. XV)*, "Studi Romani", 1 (1953), pp. 31-38; MCMANAMON, J. M., *The Ideal Renaissance Pope: Funeral Oratory from the Papal Court*, "Archivum Historiae Pontificiae", 14 (1976), pp. 16-53; O'MALLEY, J. W., *Preaching for the Popes*, en TRINKAUS, CH., y OBERMAN, H. (eds.), *The Pursuit of Holiness in Late Medieval and Renaissance Religion*, Leiden, 1979, pp. 408-440.

[227] Véase por ejemplo la carta que el 9 de octubre de 1492 envió desde Roma Francisco de Valencia, cubiculario y familiar del papa: "el sábado que fue criado nuestro señor, todos los romanos ricos e honrados, que no otros, fueron de noche proçesionaliter, con los hijos por las manos, e cada uno una antorcha en la mano, que fueron por número 4.900 romanos prinçipales, e con tronpetas e otras músicas, a dar la obediençia, a besar el pie a su santidat, gritando: Spaña, Spaña, eviva, eviva papa Alessandro romano; que nunca tal fue fecho a ningund pontífice; estan tan alegres, que es cosa contraria de creer"; en BATLLORI, M., *Alejandro VI y Alfonso II de Nápoles*, en ID., *La familia de los Borjas*..., pp. 251-254.

[228] Cit. en BLASIO, M. G., *Retorica della scena: l'elezione di Alessandro VI nel resoconto di Michele Ferno*, en CANFORA, D., CHIABÒ, M., y DE NICHILO, M. (dirs.), *Principato ecclesiastico*..., p. 32.

su eficacia significativa en la figura de los soberanos españoles[229]. Un año después de los acontecimientos el auditor de la Rota, Girolamo Porcio, afirmará en su *Commentarius de creatione et coronatione Alexandri VI* que, con la elevación al pontificado de este súbdito suyo, los monarcas españoles no sólo habían aportado a Roma las "insignia victoriae" de sus conquistas "sed ipsam victoriam"[230].

Sin embargo las buenas perspectivas de colaboración hispano-pontificia pronto se torcieron a raíz de las nuevas directrices antinapolitanas adoptadas por Alejandro VI, y por ciertas provisiones episcopales hechas sin contar con los reyes. Después de tres meses de tensión, surgió una oportunidad para restablecer las relaciones al llegar a Roma la noticia de la milagrosa recuperación de Fernando el Católico tras el atentado sufrido en Barcelona el 7 de diciembre de 1492[231]. Los procuradores españoles comunicaron al papa la noticia con todos los pormenores: la puñalada del campesino (*rusticus*) cuando el rey bajaba las escaleras de palacio, la atribución de la salvación del rey gracias a la protección de la Virgen María, la ejecución ejemplar del criminal, así como las medidas dictadas por la reina para evitar que el desdichado se desesperase y pusiese en peligro su salvación eterna[232].

Alejandro VI celebró inmediatamente una Misa solemne en la iglesia de Santa María de las Fiebres para encomendar la pronta recuperación del monarca. El maestro de ceremonias, J. Burckardi, dejó constancia del ambiente de la ceremonia, la decoración del templo con paños dorados, la concurrida asistencia de cardenales, obispos, auditores, y todo tipo de oficiales pontificios, e incluso las secuencias –*Oratio*, *Secreta*, y *Post communionem*– imprecando la curación del monarca[233]. Después de la Misa, se procedió a la exposición pública del *vultum Domini* y la santa lanza que el sultán de Constantinopla había regalado recientemente a Inocen-

---

229 La ceremonia del *possesso* de Alejandro VI cuenta con una reciente bibliografía: FAGIOLO, M., y MADONNA, M. L., *Il revival del trionfo classico. Da Alessandro VI alla sfilata dei Rioni*, en FAGIOLO, M., (a cura di), *La Festa a Roma dal Rinascimento al 1870*, Roma, 1997, pp. 34-41; VISCEGLIE, M. A., *Ceremoniali romani: il ritorno e la trasfigurazione dei trionfi antichi*, en FIORANI, L., y PROSPERI, A. (a cura di), *Roma, la città del papa*..., pp. 113-170; QUATTROCCHI, A., *Alessandro VI: il ceremoniale del possesso tratto dai modelli dell'antico trionfo*, en CHIABÒ, M., MADDALO, S., MIGLIO, M. (a cura di), *Roma di fronte*..., vol. I, pp. 592-639; MODIGLIANI, A., *Uso degli spazi pubblici nella Roma di Alessandro VI*, en *Ibidem*, vol. II, pp. 521-548.

230 PORCII, H., *Commentarius de creatione et coronatione Alexandri VI*, ed. Eucharius Silber, Roma, 1493; en BAV, Inc. VI. 8, fol. 24v.

231 El dramático suceso, y sus consecuencias, ha sido estudiado por BATLLÈ Y PRATS, L., *El atentado contra Fernando el Católico y el municipio gerundense*, "J. Zurita. Cuadernos de Historia", 19-20 (1966-1967), pp. 231-239; SESMA MUÑOZ, J. A., *Crónica de un atentado real. Barcelona, 7-XII-1492*, Zaragoza, 1993.

232 La información transmitida por los procuradores se reproduce en el diario de Burckardi, y coincide en sus puntos esenciales con la epístola que Pere Miquel Carbonell –notario y archivero de Barcelona– redactó sobre el acontecimiento, e incorporó a sus *Chroniques d'Espanya*; CARBONELL, P. M*, Tràsump dela Epistola que yo Pere Miquel Carbonell escrivi e trameta al doctor Regent la Cancellaria del nostre Rey misser Bartholomeu de Veri* [...] *del caso fortuit de la coltellada donada per un orat al Rey don Ferrando rey d'Aragò*; en ID., *Chroniques d'Espanya*, Barcelona, 1547, fols. 255v-257v. Algunos pormenores del atentado los pudo conocer el cardenal Ascanio Sforza a través de una carta de Anglería; ANGLERÍA, P. M., *Epistolario*..., vol. IX, pp. 238-239.

233 Véase el extenso relato de BURCKARDI, J., *Liber notarum*..., vol. I, pp. 389-391. En las actas consistoriales también se recogió una somera alusión a la celebración de la Misa "pro liberatione de Serenissimo Ferdinandi Regis Hispanias"; en BAV, *Barb. Lat*., 2932, fol. 6r.

cio VIII; y aquella misma noche se hizo publicar el acontecimiento con carteles fijados en diferentes lugares de la ciudad. La noticia llegó a Ferrara con ligeras imprecisiones; Venecia escribió a los reyes, y en Nápoles el rey Ferrante ordenó que se organizaran procesiones durante tres días[234].

La primavera de 1493 fue testigo de una progresiva descongelación de las tensiones hispano-pontificias y la concertación de una alianza político-familiar que debía sellar la embajada de prestación de obediencia encomendada a Diego López Haro. En páginas anteriores hemos tenido ocasión de comentar el ambiente de concordia, los aspectos ceremonial y los objetivos políticos y eclesiásticos que tenía la legación. Algo de todo ello se entreve en el brillante discurso que pronunció Bernardino López de Carvajal ante la Curia para prestar obediencia a Alejandro VI en nombre de sus soberanos. Siguiendo las reglas del género, el obispo de Cartagena elabora una *oratio pacis* que reconciliará a ambas personalidades destacando los vínculos de unión. Ya no se trataba de describir a unos monarcas –de sobra conocidos por el antiguo cardenal de Valencia– sino de asegurar la confianza mutua que se había deteriorado durante los primeros meses de pontificado. El embajador inició su disertación recordando la coincidencia de la elección de Alejandro VI en el mismo año de la terminación de la reconquista de Granada. Por tanto no se dirige al pontífice "a pavore et tremore", ni su lengua se pegará al paladar cuando exponga la alegría de los padres de Hispania por la sublimación del hijo[235].

Partiendo del versículo de Isaías (XI, 6) *Vitulus et leo simul morabuntur et puer manabit eos* ("El novillo y el león morarán juntos mientras el niño los mira"), Carvajal establece un feliz paralelismo bíblico-heráldico entre el toro –emblema de Rodrigo de Borja– y el león de los reyes de Castilla, a los que reconcilia la figura del Niño, imagen de Jesucristo, Señor y Pastor, que une ahora las voluntades de los dos soberanos. Las dos frases de que consta el lema de Isaías le dan pie para dividir su discurso en dos partes. En la primera expone cómo Roma ha sido elegida por Dios para gobernar el mundo, y en la segunda cómo la ha exaltado proporcionándola un papa español en tiempos especialmente gloriosos para las Coronas de Castilla y Aragón. Dejando a un lado las referencias históricas al enriquecimiento mutuo entre España y Roma, nos interesa resaltar aquí la alabanza que hace Carvajal de la política religiosa de los monarcas, y la obediencia –de signo teocrático– que ahora prestan al papa como "vicario de Cristo, sucesor de Pedro, pastor y señor del orbe".

A la hora de presentar a los reyes, Carvajal ya no enfatiza su poder bélico, ni la legitimidad de una guerra ya concluida, sino la particular predilección que la Providencia les ha dispensado por ser ejemplo de virtud y devolver a Hispania la unión perdida. Al final, el obispo de Cartagena se pregunta: ¿qué país es tan benemérito de la Iglesia de Roma?, ¿dónde son atormentados los herejes? ¿dónde son castigados los criminales? ¿dónde son expulsados los paganos? Tras diez años de guerra

---

234 Las reacción de Ferrante en GIACOMO, N., *Cronica*..., p. 177; la carta de Fernando a la Señoría de Venecia agradeciendo su misiva en LA TORRE, A. DE, *Documentos*..., vol. IV, pp. 167-168; en cuanto a la defectuosa información que llegó a Ferrara cfr. ZAMBOTTI, B., *Diario Ferrarense*..., p. 287.

235 LÓPEZ DE CARVAJAL, B., *Oratio super praestanda*…, fol. 1v.

sus monarcas han reconquistado el reino de Granada, y en recompensa por todo ello, España ha merecido dar a la Iglesia un nuevo papa[236]. A todos estos hechos Carvajal añade el sometimiento de las Canarias y los nuevos descubrimientos en el Atlántico. El discurso termina exhortando al papa a que trabaje incansablemente por la reforma de las costumbres, se esfuerce por lograr la paz entre los príncipes cristianos, y organice una expedición contra los infieles.

El nuevo clima de entusiasmo tuvo su expresión literaria en el poema *Supra casum Hispani regis* que dedicó el milanés Pedro Mártir de Anglería a Alejandro VI, y entregó a López de Haro para que se lo hiciese llegar al pontífice[237]. En los seiscientos treinta y tres exámetros latinos de que consta el poema, Anglería interpreta el reciente atentado de Fernando el Católico en clave providencialista, explicando que el Altísimo ha protegido al rey salvándolo milagrosamente de un crimen perpetrado por el mismo diablo, el "Plutón" de la mitología que da nombre al poema: *Pluto furens*. Anglería no sólo considera a Fernando modelo de monarca cristiano, sino que lo describe como protegido por Dios y sus ángeles, que lo amparan exhortando al rey de Francia a llegar a una concordia con el rey español para la devolución de los territorios del Rosellón y la Cerdaña[238].

A la sublimación poética de Anglería se unió la versión dramática que llevó a cabo Marcellino Verardi –sobrino de Carlo– con su tragicomedia *Fernandus Servatus*, publicada el 7 de marzo de 1493 junto con la *Historia Baetica* y representada como ésta en el palacio del cardenal Rafael Riario ante el papa, los cardenales y otros dignatarios[239]. La obra estaba dedicada al cardenal Mendoza y contiene unas palabras de agradecimiento al obispo de Astorga, Juan Ruiz de Medina, quien –junto con Bernardino López Carvajal– había examinado la obra con "acerrimo

---

236 López de Carvajal, B., *Oratio super praestanda*..., fols. 7v y ss.

237 Nos han llegado cuatro copias del poema: un manuscrito conservado en la Biblioteca Vaticana (*Barb. Lat*. 1705) –la versión más próxima al original–, un incunable de 1497 y dos ediciones de 1511 y 1520. Una transcripción del texto sobre la base de las dos últimas ediciones en Hecht, U., *Der 'Pluto furens' des Petrus Martyr Anglerius. Dichtung als Dokumentation*, Frankfurt am Main, 1992, pp. 117-163. La obra ha sido analizada por Gotor López, J L., *Il carme* De casu regis *di Pietro Martire d'Anghiera e la tragicomedia* Fernandus seruatus *di Marcellino Verardi*, en *La rinascita della tragedia nell'Italia dell'Umanesimo*, Viterbo, 1976, pp. 159-184; (también en Id., *Carte spagnole. Dieci saggi di letture e ricerche*, Perusa, 1984, pp. 1-25); Canfora, D., *Il carme* Supra casum Hispani regis *di Pietro Martire d'Anghiera dedicato al pontefice Alessandro VI*, en Canfora, D., Chiabò, M., y De Nichilo, M. (dirs.), *Principato ecclesiastico*..., pp. 275-284.

238 La supresión, en la versión manuscrita, de este pasaje referido a un acuerdo –el de Tours-Barcelona firmado el 19 de enero de 1493– que debía permanecer secreto hasta el 16 de septiembre, permite sospechar que el poema pudo leerse en un acto público de la legación de López de Haro.

239 Del prefacio parece deducirse que el autor fue Carlo Verardi pero entregó la obra a su sobrino para que lo versificase. En cuanto al nombre de "tragicomoedia", cabe decir que recoge el criterio de Plauto en su *Amphitruo*, según el cual el título de "tragedia" correspondía a la dignidad de los personajes, mientras el de "comedia" por el feliz desenlace; Verardi, M., *Fernandus Servatus*, Eucharius Silber, Roma, 1493; en IERS 1387; aquí utilizamos el incunable que se encuentra en la Biblioteca Angelica (Roma), Inc. 720, fols. 191r-206v; también editado por H. Thomas, "Revue hispanique", 22 (1914), pp. 428-457; al análisis de J. L. Gotor López, puede añadirse Cruciani, F., *Teatro nel Rinascimento*..., pp. 228-239; Graziosi, M. T., *Tradizione e realtà nel "Fernandus Servatus"*, en *Atti e Memorie dell'Accademia letteraria italiana dell'Arcadia*, 6-2 (1973-76), pp. 55-71; Rincón, D., *"Historia Baetica"*..., pp. 44 y ss; esta especialista está preparando en la actualidad un estudio detallado de la obra.

iudicio". Siguiendo los parámetros delineados por Anglería, Verardi plantea el atentado sufrido por Fernando como un proyecto del demonio que la Providencia ha hecho fracasar, salvando a un rey comprometido en la expansión de la fe y el culto a Dios. En el retrato que se hace del aragonés las pinceladas belicistas dejan paso a los trazos mesiánicos de un monarca que adquiere la condición de paradigma ante los príncipes de Europa, y comienza a ejercer un liderazgo simbólico en el proceloso ámbito de lo imaginario: "Fernando mostrate viam cum coniuge clara / ut omnis resonet foelix Hispania terra".

Durante la embajada de López de Haro la propaganda real también pulsó los resortes de la imprenta para apoyar las negociaciones sobre las tierras descubiertas en el Atlántico. Concretamente se trataba de obtener las bulas legitimadores *Dudum siquidem* y probablemente la *Inter caetera II*, que ampliaban los límites de la expansión oceánica castellana[240]. Ya vimos que Carvajal había insinuado el tema al final de su discurso comentando que los reyes acababan "de descubrir otras islas desconocidas hacia la India, que con mucho son consideradas las más preciosas del mundo y se cree que por medio de mensajeros regios obedecerán en breve a Cristo"[241]. Precisamente durante aquellos días se publicó en Roma la traducción de las *Cartas de Cristóbal Colón* junto con el poema de Giuliano Dati sobre *L'isola che ha trovato nuovamente il Re di Spagna*, escrito a instancias de Luis de Santángel –tesorero de Fernando el Católico– y Giovan Filippo de Legname, capitán siciliano que servía en la Corte española como familiar del rey[242]. En la edición romana, el

---

240 El propio Carvajal informó a los reyes que la tramitación de la *Dudum siquidem* fue bastante costosa, pues en la Curia eran conscientes de que el documento hacía a Castilla una donación sin límites *versus Indos*, y podía contrariar al rey portugués, como efectivamente sucedió; el informe de Bernardino López de Carvajal, (pensamos que mal datado por L. Suárez el 2 de octubre de 1495, ya que se refiere a acontecimientos trascurridos en septiembre de 1493); en SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Política internacional...*, vol. IV, pp. 428-429. Goñi Gaztambide no recoge estos pormenores en su trabajo –ya citado– sobre el papel de Carvajal en la gestión de las bulas. Niega la autenticidad de la bula *Dudum siquidem* DE BERNARDIS, L. M., *Riserve sull'autenticità della quinta bolla alessandrina*, en *Scritti in onore del prof. Paolo Emilio Taviani,* vol. II: *Diritto, Storia e Scienze Politiche*, "Annali della Facoltà di Scienze Politiche", 12-13 (1983-1986), pp. 51-62. En cuanto al contexto general de llamadas "bulas alejandrinas" véanse los recientes trabajos de GARCÍA GALLO, A., *Las bulas de Alejandro VI sobre el Nuevo Mundo descubierto por Colón*, Madrid, 1992; CASTELL, V., *Las bulas alejandrinas: precedentes, génesis y efectos inmediatos*, en SÁNCHEZ, A, CASTELL, V., PESET, M., *Alejandro VI, papa valenciano...*, Valencia, 1994, pp. 35-81; LADERO QUESADA, M. Á., *Los debates sobre el* Mare Clausum, "Cuadernos de Historia de España", 74 (1997), pp. 233-253.

241 LÓPEZ DE CARVAJAL, B., *Oratio super praestanda solemni obedientia...*, fols. 7v y ss.

242 Giuliano Dati (1445-1524) era un autor florentino, penitenciario de la basílica de San Juan de Letrán desde 1484 y miembro de la confraternidad del Gonfalone, que compuso poemas didascálicos, religiosos o *cantari* que eran pensadas para ser recitadas en lugares públicos; cfr. LEFEVRE, R., *Fiorentini a Roma nel 400: I Dati*, "Studi Romani", 2 (1972), pp. 189-197; últimamente CASSIANI, CH., *Rime predicabili. La poesia in volgare di Giuliano Dati*, en CANFORA, D., CHIABÒ, M., y DE NICHILO, M. (dirs.), *Principato ecclesiastico...*, pp. 405-428. La obra gozó de gran éxito editorial, y ha sido publicada recientemente por AIRALDI, G., *La scoperta nelle relazioni sincrone degli Italiani*, en *Nuova Raccolta Colombina*, vol. V, Roma, 1996; sobre la edición romana cfr. LEFEVRE, R., *La "stampa" romana nel 1493 e le prime notizie sulla scoperta del "nuovo mondo"*, "Strenna dei Romanisti", 53 (1992), pp. 325-338. G. Filippo di Lignamine había sido escudero y capitán del papa Sixto IV, estuvo después en Nápoles y marchó luego a España; sobre sus proyectos editoriales en Roma no del todo solventes cfr. FARENGA, P., *Le prefazioni romane di G. Filippo De Lignamine*, en *Scritture, biblioteche e stampa a Roma nel Quattrocento*, Ciudad del Vaticano, 1984, pp. 135-174.

poeta florentino hace preceder las cuarenta y ocho octavas que componen el núcleo del poema de una encendida alabanza de la persona del *Papa Borgia ispano* y de Fernando el Católico –"cristianissimo rege infra' cristiani"– que de vencedor de los moros se convierte en unificador de reinos diversísimos y en propagador de la fe "senza guerra"[243]. El poeta relata la empresa de Colón y enfatiza el interés de Fernando por la evangelización de las nuevas tierras, pues "io so che molto più prezate, / son quest genti a Christo preparate"[244].

Al valor propagandístico de estos versos pensados para la recitación pública, debe añadirse el valor iconográfico de los grabados que se incluyen en la edición romana[245]. En las escenas que allí se representan Fernando vuelve a ser el gran protagonista de la empresa descubridora, especialmente en uno de los dibujos que nos parece particularmente significativo: el monarca aparece sentado en un trono, coronado y con cetro, alzando un brazo que indica a las naves de Colón la dirección hacia las islas habitadas que se divisan a lo lejos. Se trata de una expresión gráfica del monarca no ya como cruzado, sino como príncipe propagador de la fe que amplía los confines del orbe cristiano. El grabado supone además una legitimación iconográfica de la expansión oceánica que el dedo del rey apunta hacia Occidente y la *Dudum siquidem* confirmará sin límite alguno.

Otra manifestación propagandística de los nuevos descubrimientos es el *De insulis meridiani atque indici maris nuper inventi* que Niccolò Scillacio –profesor de la Universidad de Pavia– dedicó en 1494 al duque de Milán, Ludovico el Moro[246]. Se trata de un relato del segundo viaje de Colón, en el que se incide en el perfil misionero de Fernando el Católico y se expresa su poder universal, semejante al de un héroe mitológico "que somete a las feroces poblaciones líbicas más allá de las Columnas de Hércules, añade al dominio de España a los desconocidos etíopes y reivindica para su poder y la fe cristiana todo el Oriente". Por último habría que mencionar al humanista milanés Pedro Mártir de Anglería como un eficaz agente de información sobre las Indias, tanto por su correspondencia dirigida a sus confidentes romanos –el cardenal Carvajal y el humanista Paolo Pompilio–, como por sus

---

243 Véase por ejemplo el tono entre legitimador y laudatorio que utiliza el poeta: "Ma chi potesse leger nel futuro / d'un Allexandro magno papa sesto, / de la sua creatione el modo puro, / grat'a ciascuno, a nullo mai molesto / e del prim'anno suo el magno muro, / che non gli puo nessuno esser infesto: / sesto Alessandro Papa Borgia ispano, giusto nel iudicare e tutto humano". La nueva imagen de Fernando se corresponde al cambio que se produce en las llamadas *bulas alejandrinas* donde el "rey-misionero" sustituye al "rey cruzado" típico de las bulas portuguesas; fenómeno paralelo a la transformación del pagano "no convertible" al pagano "convertible" que tiene lugar a raíz de las primeras informaciones suministradas por Colón sobre los nativos; La Hera, A. de, *El sentido misional del descubrimiento*, en *Descubrimiento y fundación de los reinos de Indias (1475-1560). La Huella de España en América. Seminario Interdisciplinar sobre Iberoamérica en el V Centenario del descubrimiento*, Madrid, 1988, pp. 165-177.

244 En Airaldi, G., *La scoperta nelle relazioni sincrone…,* p. 74.

245 Un reproducción de los grabados en el trabajo citado de R. Lefevre.

246 Cfr. Rochini, *Niccolo Scillacio e la sua relazione sulla scoperta del Nuovo Continente*, Módena, 1875; Berchet, G., *Fonti italiane per la storia della scoperta del nuovo mondo*, en *Raccolta Colombina*, vol. II, Roma, 1892-1893, pp. 83-93; véase también el comentario de Boscolo A., y Giunta, F., *Saggi sull'età colombiana*, Milán, 1982, pp. 51 y ss; el texto también se encuentra editado en Airaldi, G. (ed.), *La scoperta nelle relazioni sincrone…,* pp. 107-115 (de donde hacemos nuestra traducción al castellano).

comentarios que más tarde quedarán recogidos en su obra *Oceanea Decas* dedicada a Alejandro VI hacia 1501, pero publicada tardíamente para otro destinatario y con otro título: *De Orbe Novo Decades*[247].

4.2. LA CONCESIÓN DE UN TÍTULO Y UN LUGAR EN LA MEMORIA

Como es sabido la embajada de López Haro logró restablecer el eje vertical Nápoles-Roma-Florencia que debía servir de muro de contención a la intervención francesa, y dio forma a un sistema de equilibrio internacional basado en lo que G. Villapalos ha llamado *pax fernandina*[248]. El matrimonio del primogénito del papa –Juan de Borja, duque de Gandía– con María Enríquez –hija de don Enrique Enríquez, y por tanto prima del rey Fernando– sellaría una alianza familiar hispano-pontificia, en virtud de la cual Alejandro VI se comprometía a apoyar a la rama Trastámara de Nápoles, a cambio de que los reyes defendieran a la Santa Sede frente a una posible agresión francesa, y concedieran un buen estado en la península ibérica al duque de Gandía.

En la primavera de 1494 la situación del pontífice se fue haciendo más dependiente de la ayuda española. Con las tropas francesas movilizándose en Lyon y el duque de Gandía establecido en la península, el pontífice consideró la idea de conceder a los monarcas españoles el título de "católicos". La historiografía ha contribuido a esclarecer el tenor y las circunstancias de la concesión de la bula, datada el 17 de diciembre de 1496; sin embargo un análisis atento a los despachos del nuncio Desprats nos ha permitido conocer la verdadera génesis del título pontificio, que debe adelantarse casi tres años a su concesión efectiva[249]. Nos referimos a un importante informe que Francisco Desprats dirigió al papa el 27 de mayo de 1494, y que ha pasado desapercibido a los conocedores de esta fuente documental[250]. En este despacho confidencial el nuncio comunicaba a Alejandro VI la siguiente noticia:

---

[247] La *editio princeps* de esta obra fue imprimida completamente en 1530 en Alcalá, cuatro años después de la muerte del autor, pero la primera década ya había sido editada en Sevilla en 1511 por Antonio de Nebrija, el cual entregó las tres primeras a la imprenta en 1516; CICALA, R., y ROSSI, V. S., *Per una bibliografia dell'umanista Pietro Martire d'Anghiera*, en STOPPA, A. L., y CICALA, R. (dirs.), *L'umanista aronese Pietro Martire d'Anghiera, primo storico del "nuovo mondo", (Atti del Convegno, Arona, 28 ottobre 1990),* Novara, 1992, p. 180.

[248] Con aguda clarividencia el historiador francés Labande-Mailfert afirma que el diplomático español había logrado "la primièr volte-face du pontifice"; LABANDE-MAILFERT, Y., *Charles VIII: le vouloir et la destinée…,* p. 174. En cuanto a la expresión *pax fernandina* cfr. VILLAPALOS, G., *Fernando V (1474-1516). Los Estados del Rey Católico,* Burgos, 1998, pp. 207 y ss.

[249] La bula de concesión *Si convenit,* 17 diciembre 1496; AGS, *Patronato Real*, leg. 19, fols. 22-24; en REY, E., *La bula de Alejandro VI otorgando el título de Católicos a Fernando e Isabel,* "Razón y Fe", 146 (1952), pp. 59-74; el estudio del contexto histórico se encuentra en el mismo volumen en pp. 324-347; ID., *Reyes Católicos*, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. III, Madrid, 1973, pp. 2083-2084; también SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Los Reyes Católicos. Fundamentos de la monarquía*..., p. 40, nota 51; la evolución posterior del título en FERNÁNDEZ ALBADALEJO, P., "*Rey Católico": gestación y metamorfosis de un título*, en CONTINISIO, C., y MOZZARELLI, C. (eds.), *Repubblica e Virtù. Pensiero politico e Monarchia Cattolica fra XVI e XVII secolo*, Roma, 1995, pp. 109-120.

[250] Nos referimos a los trabajos ya citados de los dos excelentes historiadores, M. Batllori y J. Fernández Alonso.

"Don Anrich me dix en dies pasats scrivis a vostra beatitud donas al senyor Rey e Reyna titol de molt catolichs e yo per quem paregue era cosa proveia de ell non scrivi a vostra santedat. Ora deretament vostra beatitud ha respost a dit don e mostra voler ho fer vostra santedat te per be de fer ho, ho deu fer de manera que parega que moguda de si ho fa, e non per degun altre"[251].

Por las palabras del nuncio queda claro que la iniciativa de la concesión del título es muy anterior, casi tres años, a su real ejecución, de manera que el análisis del texto debe partir de un contexto político diferente al de 1496, y que no es otro que el de la inminente invasión de Carlos VIII de Francia y la alianza hispano-pontificia recién estrechada. La iniciativa partió de la Corte española, más concretamente de Enrique Enríquez –tío del rey Fernando y consuegro del papa– cuya influencia ante los reyes no era menor a la confianza que tenía con Alejandro VI, tal y como revelan las cartas que se intercambiaron durante estos años[252].

Gracias al testimonio de Desprats sabemos que el papa había contestado a don Enrique mostrando su parecer favorable a la concesión del título *molt catolichs* ("muy católicos"). El nuncio aprueba el gesto añadiendo algunos consejos para sacar el mayor partido a la gracia pontificia. Concretamente explica a Alejandro VI que debe concederlo de manera que se vea que la iniciativa parte de él, y no de otro, enviándoles un "bon breu" que vaya dirigido directamente a manos de sus altezas, pero que también "galica via ho sapien". El nuncio era consciente de que con ello se castigaba al rey de Francia, que ostentaba un "semblat titol" –el de *rey Cristianísimo*–, aunque no se metía en tales materias que don Enrique ya había tratado con el pontífice. El nuncio terminaba aconsejando al papa que siguiera sus indicaciones pues de hacerlo así está seguro de que a los reyes "les plaura"[253]. Como sabemos, Alejandro VI no se decidió a conceder el título, tal vez porque –de acuerdo a la clásica política del *do ut des*– pensaba concederlo como retribución a los beneficios otorgados por los reyes al duque de Gandía, y que al final llegaron tarde y no con la magnitud deseada, o en pago al envío de tropas que llegaron igualmente tarde y no pudieron evitar la ocupación de Roma por ejército francés en febrero de 1495. Sea como fuere, Alejandro VI sabía que con ello se reservaba un as en la manga que decidió aprovechar tres años después en un contexto algo diverso.

El envío de tropas españolas a Nápoles y la firma de la Liga Santa por Venecia, Milán, el Imperio, el papa y los Reyes Católicos, permitió un restablecimiento de la situación en Italia. La febril actividad diplomática española y veneciana había logrado tejer la "gran alianza occidental" para aislar a Carlos VIII y ahora se daba paso

---

251 ASV, *AA. Arm. I-XVIII*, 5026, fol. 42v.

252 El cronista Palencia llama a Enrique Enríquez "muy de su intimidad"(refiriéndose al rey Fernando); PALENCIA, A., *Guerra de Granada...*, p. 161. Una parte de la correspondencia que mantuvo con el papa ha sido recogida por BATLLORI, M., *Alejandro VI y la casa real...*, pp. 222-224; y SANCHÍS SIVERA, J., *Algunos documentos y cartas privadas...*, pp. 19 y ss.

253 ASV, *AA. Arm. I-XVIII*, 5026, fol. 42v.

a la propaganda[254]. Venecia celebró el acontecimiento el 12 de abril de 1495 con uno de sus sofisticados rituales públicos en la que se exhibieron inscripciones, una de las cuales describía a los Reyes Católicos con sus atributos cruzadistas: "Questo é il gran re di Spagna e la Regina / De infedeli hanno fatto gran ruina"[255]. En la Basílica de San Pedro se celebró una Misa solemne presidida por Pedro de Aranda, obispo de Calahorra y agente pontificio de las negociaciones. Rodeado de los paños y estandartes que decoraban la basílica, Leonello Chieregato pronunció un largo discurso que acabó con el tañido de campanas y el estruendo de lombardas[256]. En Alemania el humanista Sebastian Brant dedicó a Isabel y Fernando un elogio que publicaría en octavillas impresas, mientras en la Corte española se representó una égloga pastoril compuesta por el secretario real Francisco de Madrid, para convencer a los embajadores de las potencias extranjeras –según J. E. Gillet–, y a la aristocracia castellana, tradicional aliada de Francia –según R. E. Surtz–, de que era necesaria la intervención militar para frenar los deseos expansionistas del rey de Francia[257].

Como gesto de reconocimiento a la ayuda militar prestada, el papa ordenó a Pinturichio que incluyese a la reina Isabel entre los retratos que le había encargado para decorar las estancias del Castel Sant'Angelo en 1495[258]. Los frescos representaban

---

254 Sobre la llamada "Liga Santa" véase SEGRE, A., *I prodromi della ritirata di Carlo VIII, re di Francia, da Napoli. Saggio sulle relazioni tra Venezia, Milano e Roma durante la primavera del 1495*, "Archivio Storico Italiano", 34 (1904), pp. 3-27; y 34-2 (1904), pp. 350-405; JACOVIELLO, M., *La lega antifrancese del 31 marzo 1495 nella fonte veneziana del Sanuto*, "Archivio Storico Italiano", 143 (1985), pp. 39-90; SUÁREZ, FERNÁNDEZ, L., *Los Reyes Católicos. El camino hacia Europa*…, pp. 61-73.

255 Cfr. MITCHELL, B., *Italian Civic Pageantry in the High Renaissance. A descriptive Bibliography of Triumphal Entries and Selected other Festivals for State Occasions,* Florencia, 1979, pp. 143-144; ver especialmente los relatos de SANUDO, M., *La spedizione*..., p. 305; y COMMYNES, PH. DE, *Mémoires*..., pp. 126-133.

256 CHIEREGATUS, L., *Sermo in publicatione confoederationis inter Alexandrum VI et Romanorum et Hispaniae reges Venetorumque ac Mediolanensium duce*s, ed. Johann Besicken, Roma, 1495; en IERS 1440 y 1467; en BAV, Inc. IV 399; también Inc. Ross. 1230; sobre el personaje cfr. PASCHINI, P., *Leonello Chieregato: nunzio d'Innocenzo VIII e di Alessandro VI*, Roma, 1935.

257 En la obra se presenta a Carlos de Francia (*Peligro*) como un perturbador de la paz de la Iglesia (*burra*), gobernada por la mano sabia y poderosa del papa Borja, que tiene como aliado y leal defensor a Fernando el Católico (*Fortunado*); cfr. GILLET, J. E., *Égloga hecha por Francisco de Madrid (1495?)*, "Hispanic Review", 11 (1943), pp. 275-281; BLECUA, A., *La Egloga de Francisco de Madrid en un nuevo manuscrito del siglo XVI*, en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter,* vol. II, Madrid, 1983, pp. 39-66; ver también las aportaciones de SURTZ, R. E., *Teatro castellano de la Edad Media*, Madrid, 1992, pp. 48-51; en cuanto al elogio de Sebastian Brant cfr. BRANT, S., *Congratulatio Confederationis Alexandri Papae VI cum Maximiliano*, ed. J. Bergmann, 1495; reeditadas por HEITZ I SCHULTZ, P. (ed.), *Flugblätter von Sebastian Brant*, Estrasburgo, 1915.

258 Los frescos se encontraban en el jardín del papa, en la parte baja del castillo. Se dan referencias a ciertos dibujos que se conservan en el Museo del Louvre sobre el ciclo ideado por Pinturicchio en MÜNTZ, E., *Les arts à la cour des papes Innocent VIII, Alexandre VI, Pie III (1484-1503)*, París, 1898, p. 208; SCHMARSOW, A., *Pinturicchio a Roma*, Stuttgart, 1882, pp. 62-71; ver también HOWE, E., *Alexander VI, Pinturicchio and the Fabrication of the Via Alessandrina in the Vatican Borgo*, en *Papers in Art History from the Pennsylvania State University*, vol. VIII, t. I: *An Architectural Progress in the Renaissance and Baroque*, Pittsbourgh, 1992, pp. 64-93; CAVALLARO, A., *Pinturicchio "familiare" della corte borgiana: l'Appartamento di Alessandro VI a Castel Sant'Angel*o, en CHIABÒ, M., MADDALO, S., y MIGLIO, M. (dirs.), *Roma di fronte all'Europa*..., vol. III, pp. 781-801; X. Company comenta que no encontró los bocetos de los frescos citados en COMPANY, X., *Alexandre VI i Roma*..., pp. 302-303.

la entrada de Carlos VIII en Roma y convertían lo que fue una pesada ocupación militar en un encuentro festivo entre el papa y el monarca francés. Aquellas pinturas pretendían olvidar los traumas de la guerra y ensalzar a los amigos, parientes y aliados del pontífice, entre los que se encontraba "la bella Isabella regina Catolica, Nicolò Orsini conte di Pitigliano, Giangiacomo Trivulzi con molti altri parenti et amici di detto papa, et in particolare Cesare Borgia, il fratello e le sorelle, e molti virtuosi di quei tempi"[259]. El retrato de Isabel era la plasmación estética del aprecio del papa por la reina, y una muestra de agradecimiento por el esfuerzo bélico castellano en defensa de la Santa Sede[260].

Tras la capitulación del ejército francés en Atella (1496) e iniciada la campaña militar de Alejandro VI para recuperar el control de sus Estados, surge la decisión pontificia de conceder a Isabel y Fernando el título de "Reyes Católicos" propuesto tres años antes. Como es sabido, el asunto fue discutido en el consistorio del 2 de diciembre de 1496, siendo ponentes el cardenal de Nápoles Oliviero Carafa, el cardenal de Portugal Jorge da Costa, y el cardenal de Siena Francisco Piccolomini. El embajador francés, Phillipe de Commynes, afirma que el papa había decidido despojar al rey de Francia del título de *Cristianísimo* que tenía desde 1464, y traspasárselo a los reyes de España; lo que motivó la oposición de los cardenales del partido francés y la ulterior decisión pontificia de otorgar a Isabel y Fernando el nombre de *Católicos*[261]. El embajador veneciano añade que la oposición también partió de aquellos cardenales que se mostraban celosos de las prerrogativas pontificias, y argumentaban que "aquel nombre de Católico era propio del papa y de las cosas espirituales más que de los laicos"[262]. Tampoco faltaron las quejas de los portugueses que se negaban a aceptar el título *Rey de las Españas católico*, ya que Portugal ocupaba la antigua provincia de Lusitania y parte de la Citerior, que formaban parte de la Hispania romana[263].

---

259 VASARI, G., *Le vite dei più eccellenti pittori, scultori e architetti*, Roma, 1991, p. 520. Alejandro VI también agasajó a Isabel con exquisitos regalos, como el *Espejo de la Reina* que ella transformó en Custodia y se conserva actualmente en la Capilla Real de Granada; cfr. BERTOS HERRERA, M. P., *Los escultores de la plata y el oro*, Granada, 1991, pp. 92 y ss.

260 La intervención de la reina Isabel en la política italiana se comprueba tanto en la aportación militar y económica de la Corona de Castilla en la campaña napolitana, como en su postura –diferente a la de su marido– ante la alianza matrimonial que se barajó en 1494 con la dinastía Trastámara de Nápoles. Con aguda clarividencia el nuncio comentaba al papa el poder decisional de la reina sobre esta materia en un despacho cifrado y hasta ahora inédito: "sea certa vostra beatitud que lo que la senyora reyna tindra gana se fara e no aldre en la veritat"; ASV, *AA. Arm. I-XVIII*, 5023, fol. 102r. Sobre la aportación castellana a la primera guerra de Nápoles cfr. STEWART, P., *The* Santa Hermandad *and the First Italian Campaign of Gonzalo de Córdoba, 1495-1498*, "Renaissance Quarterly", 28-1 (1978), pp. 21-37; los aspectos económicos en ANDRÉS DÍAZ, R. DE, *La fiscalidad regia extraordinaria*..., pp. 151 y ss.

261 Cfr. REY, E., *La bula de Alejandro VI*..., p. 344; que desconoce el importante informe de principios de 1497 del entonces cardenal Bernardino López de Carvajal; en SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Política internacional*..., vol. V, p. 193.

262 "Et quanto fece repugnantibus cardinalibus, quia nomen illud potius convenit pontifici et spiritualibus quam secularibus. Tamen, il pontifice, sic voluit"; SANUDO, M., *I Diarii*..., vol. I, col. 424. En cambio, el testimonio de Rafael de Volterra da a entender que no existió ningún tipo de oposición; VOLTERRANI, R., *Commentarium Urbanorum*, Lyon 1552, lib. II, c. 12; en RAYNALDI, O., *Anales ecclesiastici accedunt notae chronologicae*, ed. de J. D. Mansi, vol. XI, Luca 1754, p. 272.

263 ZURITA, J., *Historia*..., p. 325.

Las protestas no amilanaron al pontífice y a los que apoyaban su decisión, seguramente el cardenal de Nápoles y el de Siena. Finalmente el cardenal Carvajal pudo anunciar a los reyes que el 19 de diciembre de 1496 el papa "ha deliberado juntamente con el sacro collegio de intitular a vuestras Altezas de título de Catolicos, como su progenitor el primero don Alonso Catolico, y meritisimamente lo ha fecho, de que he sabido que a los franceses ha mucho pesado"[264]. En el título se había omitido el adverbio "muy" que acompañaba al de "católicos" en la propuesta original, pero el papa había seguido los consejos del nuncio al actuar por propia iniciativa con la idea de ofrecer "un competidor al título de cristianísimo" del rey de Francia, cuyo ejército acababa de capitular en Nápoles.

Pero Alejandro VI no era un hombre que jugase a una sola baraja. Con este gesto el papa intentaba, además, compensar el desaire que pudiera haber ocasionado a Fernando el rechazo pontificio a respaldar su candidatura a la sucesión napolitana que había presentado tras el fallecimiento de Ferrante. En tercer lugar y último, es probable que el papa tratara de ganarse a los monarcas españoles para el nuevo proyecto de restauración de los Estados Pontificios en el que resultaría preciosa la ayuda de Gonzalo Fernández de Córdoba –lugarteniente de los reyes en Nápoles–. El papa había escrito al capitán andaluz en octubre de 1496 solicitando el auxilio de sus tropas, y no dejaba de importunar al embajador Garcilaso para que los reyes dejaran ir a su lugarteniente[265]. La concesión del título se produjo en diciembre y un mes después los monarcas daban el visto bueno para que el Gran Capitán se desplazara a Roma

Sin ánimo de abordar el análisis interno del documento, conviene recordar las razones expresadas para la concesión del título para definir el modelo político-simbólico que allí se propone. Tras una justificación del poder pontificio para conceder títulos de este tipo a los príncipes cristianos, Alejandro VI expone los motivos que explican la concesión: las virtudes personales de ambos príncipes, puestas de relieve en la rápida unificación, pacificación y consolidación de sus reinos; la reconquista de Granada del dominio del Islam "con las ayudas materiales y la bendición de la Sede Apostólica"; la erradicación de la herejía y la expulsión de los judíos "dejándolos llevar sus bienes con increíbles pérdidas para vosotros y quebranto de los naturales"[266]; el envió de tropas al reino de Nápoles "por defender nuestra dig-

---

[264] Zurita afirma que el papa quiso retirar al rey de Francia el título de "cristianísimo" –concedido por Pío II a Luis XI porque "ofreció revocar la Pragmática Sanción en su reino"–, y otorgárselo al rey de España por la conquista de Granada y por "haber hecho salir de Italia un rey tan estimado por todo el mundo"; ZURITA, J., *Historia*..., pp. 325 y ss. Las palabras transcritas de Carvajal en SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Política internacional*..., vol. V, p. 193.

[265] El embajador veneciano dice que el papa "ha chiamado da Napoli Consalvo Ferando, che ha 3.000 fanti, et gli vuol dar carico di pacificar quella (se refiere a los desórdenes que habían producido en Viterbo, Terni o Espoleto), le quali ogni giorno si tagliano a pezzi"; SANUDO, M., *Diarii*..., vol. II, col. 491; sobre la campaña pontificia para restablecer el control de sus Estados cfr. CARAVALE, M y CARACCIOLO, A., *Lo stato pontificio da Martin V a Gregorio XIII*, en *Lo Stato Pontificio da Martino V a Pio IX*, en *Storia d'Italia*, vol. XIV, Turín, 1986, pp. 139-163.

[266] No son pocos los testimonios italianos que ensalzaron a los soberanos españoles por la expulsión de la comunidad judía de sus reinos; véanse por ejemplo las octavas de Giuliano Dati que en 1493 consideran a

nidad pontificia y los derechos de la Iglesia Romana a la que legítimamente pertenecía el reino de Sicilia"; y, por último, los esfuerzos realizados y las promesas de "llevar la guerra a los Africanos, enemigos del nombre cristiano"[267].

Por todas estas razones el pontífice otorgaba el título a unos monarcas que podían considerarse "aviso y ejemplo de los príncipes cristianos, porque vuestras fuerzas y vuestras armas no las habéis empleado en la ruina y matanza de otros cristianos, por ambición de tierras y de dominio, sino en la prosperidad de los cristianos y en la defensa de la Iglesia y de la fe"[268]. La altisonancia de las palabras celebraba la aparición de un nuevo paradigma de *Rex Catholicus* que, superando los límites del estereotipo cruzadista, acentuaba el perfil de *defensor ecclesiae,* defensor de la Iglesia y de los intereses pontificios, tal y como los reyes habían puesto de manifiesto en la reciente campaña de Nápoles, causa inmediata del otorgamiento de la bula.

El documento pontificio no fue tan sólo un gesto de cortesía o la concesión de una privilegio honorífico más o menos vacío, sino que supuso la inserción de Isabel y Fernando –y sus sucesores después– en la memoria política de Europa[269]. Así se entiende la sorpresa de Venecia en diciembre de 1497, cuando llegaron rumores de que la tregua que habían concertado los reyes españoles con Francia se había firmado sin contar con el parecer de los otros miembros de la Liga "tal y como siempre han afirmado hacer, y por ser aquel rey *católico*"[270]. El valor de la concesión pontificia tampoco pasaría desapercibida a Luis XII de Francia cuando intentara obtener de Alejandro VI el título de *fils aînè de l'Église* ("hijo mayor de la Iglesia") a cambio de atribuir al papa la categoría de emperador[271].

Los Reyes Católicos tuvieron ocasión de demostrar su apoyo al pontífice enviando a Roma en marzo de 1498 a Gonzalo Fernández de Córdoba para ayudar a Alejandro VI en el conflicto que sostenía contra los Orsini y la recuperación de la fortaleza de Ostia, ocupada por tropas aliadas de Carlos VIII[272]. Los reyes aprovecharon la presencia del capitán andaluz para reforzar el "partido" español en la

---

Fernando "Christianissimo rege de'Christiani / come si vede che non è mai satio / di marrani Giudei far ogni stratio". En la misma fecha el humanista Matteo Bosso de Verona llama al rey aragonés "felicissimo e cristianissimo" por acometer esta medida, mientras en Nápoles un apasionado religioso trata de persuadir al rey Ferrante de que imite a su primo, aludiendo al falso descubrimiento de algunas cartas proféticas de San Cataldo; SORANZO, G., *L'umanista canonico regolare*..., p. 219; PONTIERI, E., *Un monarca realista e un asceta del Quattrocento: Ferrante d'Aragona, re di Napoli, e S. Francesco di Paola*, en ID., *Ferrante d'Aragona*..., p. 411.

267 Pedro Mártir de Anglería da razones semejantes en carta dirigida a fray Hernando de Talavera, obispo de Granada y antiguo confesor de la reina: "por haber arrojado de Andalucía a los inhumanos sarracenos, por haber sometido a su poder el reino de Granada, por haber expulsado a los judíos, por haber quebrantado a los herejes, y, finalmente, por haber ampliado con su bondad las fronteras de nuestra fe". La extraña datación de la carta –el 5 de febrero de 1495– constituye una muestra más de las frecuentes interpolaciones del autor; ANGLERÍA, P. M., *Epistolario*..., vol. IX, pp. 293-295.

268 En REY, E., *La bula de Alejandro VI*..., p. 74.

269 El papa concedía el título para que "se haga más célebre en todo el mundo vuestra virtud y la piedad para con la república cristiana y la religión para con Dios"; *Ibidem*, p. 74.

270 SANUDO, M., *Diarii*..., vol. I, col. 849.

271 Cfr. LE FUR, D., *Louis XII: un autre Cesar*, París, 2001, pp. 232 y ss.

272 Un análisis militar de la campaña en PIERI, P., *La crisi militare italiana nel Rinascimento nelle sue relazioni con la crisi politica ed economica,* Nápoles, 1934, pp. 326-327.

Ciudad Eterna, y fortalecer el eje Sicilia-Nápoles-Roma que presidiría el dominio español en los dos siglos siguientes[273]. Tras el asedio y la conquista de Ostia, el papa concedió a Gonzalo el honor de entrar triunfalmente en Roma "accompagnato da gridi del popolo Romano" y por "tamburi et suoni di trombe, innanzi alle bandiere de' cavalieri e de' fanti, a grandissimo zimbello del popolazzo", porque aquella victoria había sido para grandísima utilidad y provecho de la república romana[274].

La entrada del capitán español tuvo las resonancias simbólicas de un triunfo imperial[275]. Como un nuevo Yugurta, Gonzalo desfiló por la ciudad llevando encadenado al capitán rebelde hasta los pies del papa, que lo recibió sentado en su sede rodeado del colegio cardenalicio "in una grandissima et ornatissima sala"[276]. Alejandro VI se levantó nada más entrar el andaluz, y no le dejó postrarse para besar sus pies, sino que "lo accolse invece al baccio della bocca, lodandose di lui maravigliosamente, e ringraziandolo di avere salvata Roma da un gran flagello"[277]. Guicciardini afirma que el papa le entregó la Rosa de Oro como protector de la Iglesia, y el cronista A. de Santa Cruz comenta que "por hacer honra al Gran Capitán, mandó abrir su palacio sin dexar casa cerrada, y le dio grande honra y merced"[278]. Las honras dispensadas al capitán de los Reyes Católicos recogían el recuerdo de aquellas victorias granadinas que ahora se transformaban en italianas, y los vítores que saludaron al conde de Tendilla resonaba con más fuerza al aclamar al capitán andaluz, ya no como "pacificador" sino como "señor" de Italia. Por primera vez en

---

273 Cfr. Hernando Sánchez, C. J., *El Gran Capitán y los inicios del virreinato de Nápoles. Nobleza y Estado en la expansión europea de la Monarquía bajo los Reyes Católicos*, en *El Tratado de Tordesillas y su época*..., pp. 1826-1828. Sobre el nuevo sistema español en Italia cfr. Galasso, G., *La crisi italiana e il sistema politico europeo nella prima metà del secolo XVI*, en Id., *Dalla "Libertà d'Italia" alle "preponderanze straniere"*, Nápoles, 1997, pp. 15-59; Id., *L'Italia una e diversa nel sistema degli Stati Europei (1450-1750)*, en Id. (dir.), *Storia d'Italia,* vol. XIX, Turín, 1998, pp. 27-50; Musi, A., *L'Italia dei viceré. Integrazione e resistenza nel sistema imperiale spagnolo*, Cava de' Tirreni, 2000, pp. 37-55.

274 Giovio, P., *La vita di Consalvo Ferrando di Cordova detto il Gran Capitano*, Florencia, 1950, pp. 66-67.

275 Cantalicio hizo una colorida descripción del desfile que avanzaba hacia el Vaticano: "Entra in Roma con grande apparato, ed andavangli innanzi in bello ordine, e con molta pompa lo schiere de'Cavalieri, ed i Capitani Spagnoli ed Italiani, che pareano tutti folgori di battaglia; seguiva dietro di costoro il gran Consalvo, nuovo Ercole di nostra età, con sembianza allegra, e piena di gravità, e mostravasi nel viso non men grande, che piacevole. Innanzi il Gran Capitano andava il misero Menaldo sopra un ronzino con volto languido e mesto, e con gli occhi chinati a terra, con barba squallida e scarmigliata, così lunga, che ne copriva tutto il suo petto; e traeva così altre sospiri dal profondo del cuore, che mettea compassione di se a chiunque il veneva e udiva. Seguiva ultimamente un gran numero di soldati, e d'altre genti, che accompagnavano il trionfo del Capitano"; Cantalicio, G. B., *De bis Parthenope*, Nápoles, 1506; traducida por Quattromani, S., *Delle Guerre fatte in Italia da Gonsalvo Ferrando di Aylar di Cordoba detto il Gran Capitano*, Cosenza, 1597, libro I, p. 21; otra descripción de la entrada en la *Crónica manuscrita* que se encuentra en Rodríguez Villa, A. (ed.), *Crónicas del Gran Capitán*, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, vol. X, Madrid, 1908, pp. 295-296.

276 Véase también la *Crónica manuscrita*..., pp. 295-296.

277 Según P. Giovio, el papa calificó la hazaña del capitán andaluz como de "azione sopraumana"; Giovio, P., *La vita di Consalvo Ferrando*…, p. 67.

278 Santa Cruz, A., *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. J. de M. Carriazo, vol. I, Madrid, 1951, pp. 172-173. La entrega de la Rosa de Oro no aparece en ninguna fuente coetánea a los hechos, incluido el diario de J. Burckardi; cfr. Logendio, L. M. de, *Gonzalo de Córdoba (El Gran Capitán),* Madrid, 1942, p. 131.

la Historia, la Corona española llevaba sus tropas hasta la misma ciudad pontificia para defender al papa y afirmar el nuevo dominio hispano-napolitano.

Aquellos días de triunfo impresionaron tanto al pontífice que en 1497 consideró la posibilidad de nombrar al Gran Capitán Gonfaloniero de la Iglesia, y en 1505 y 1506 suscitará los elogios del cardenal Egidio de Viterbo y de Rafael de Volterra al llamarle "alter Viriatus virtutis armisque"[279]. La fulgurante operación de las tropas españolas también pudo suscitar el proyecto que el cardenal Carvajal –anfitrión de Gonzalo durante su estancia en Roma– presentó en consistorio un año después proponiendo crear una policía jurídico-militar, a imitación de la Santa Hermandad castellana, para el control de los territorios pontificios; lo que constituye un interesante fenómeno de imitación, por parte de la Santa Sede, de una de las instituciones españolas que mejor apuntalan el Estado Moderno[280].

4.3. EXALTACIÓN DINÁSTICA Y LEGITIMACIÓN DE UNA CONQUISTA

Con el nuevo protagonismo adquirido en la península italiana, los Reyes Católicos habían dejado de ser aquellos príncipes cruzados que luchaban en el "rincón de Europa", para convertirse en garantes del equilibrio político en la península italiana y la seguridad del Mediterráneo. Aquella monarquía en expansión sufrió un crisis cuando el 4 de octubre de 1497 falleció el príncipe don Juan, único heredero varón de los Reyes Católicos y, por tanto, pieza clave para sostener la delicada unión de los reinos[281]. El impacto del suceso tuvo su inmediato reflejo en Roma, donde los reyes habían comenzado a levantar la iglesia de San Pedro in Montorio como exvoto por el nacimiento de aquel heredero varón que ahora se extinguía.

Nada más llegar la noticia a Roma el 20 de noviembre, el pontífice dio por terminada la audiencia en la que se encontraba y, seis días después, escribió a los reyes un breve consolatorio –muy estudiado y corregido–, con palabras de exhortación y

---

[279] Los rumores sobre la decisión pontificia de poner al Gran Capitán al frente de sus tropas se encuentran en la carta de una persona desconocido a Giovanni Bentivoglio, señor de Bolonia, 20 junio 1497; en PASTOR, L. VON, *Storia dei Papi*..., vol. III, pp. 858-859. El panegírico de Egidio de Viterbo en O'MALLEY, J. W., *Fulfillment of the Christian Golden Age*..., p. 327; también en ID., *Rome and the Rennaissance Studies in Culture and Religion*, Londres, 1981. El testimonio de Rafael de Volterra en VOLTERRANUS, R., *Commentariorum urbanorum*, Basilea, 1559, fol. 23r. Un reciente estudio sobre el "mito" del Gran Capitán en RUIZ-DOMÈNEC, J. E., *El Gran Capitán. Retrato de una época*, Barcelona, 2002, pp. 513 y ss.

[280] Las actas del consistorio del 14 de diciembre de 1498, y la cédula redactada en castellano inserta en ellas se encuentra en ASV, *Archivio Concistoriale*, *Acta Vicecancellarii*, 1 (1498-1499); una copia de las actas en BAV, *Barb. Lat*. 2874, fols. 2r-6v; suponemos que el tema se desarrollará en la ponencia aún no publicada de AIT, I., *La* Santa Hermandad *di Alessandro VI: un progetto di controllo militare dei territori pontifici*, en *Alessandro VI e lo Stato della Chiesa, Atti del Convegno (Perusa, 13-15 marzo 2000)* (en preparación).

[281] El impacto que tuvo en España este dramático acontecimiento, y las celebraciones funerarias o literarias que desencadenó en SANZ HERMIDA, J., *Literatura consolatoria en torno a la muerte del príncipe Don Juan*, "Studia Historica. Historia Medieval", 11 (1993), pp. 157-170; ID., y ALCALÁ, A., *Vida y muerte del Príncipe Don Juan. Historia y literatura*, Valladolid, 1999.

motivos de consuelo cristiano[282]. Desde la Corte Diego de Muros III envió inmediatamente al papa y al colegio cardenalicio una oración fúnebre titulada *Panegyris in obitu Johannis Hispaniae principis ad summum Pontificem,* con el fin de proporcionar material sobre el príncipe a los predicadores que subieran al púlpito para celebrar las exequias romanas[283]. El cardenal Carvajal mandó imprimirlo en Roma el 1 de diciembre y aprovechó el material del panegírico para componer otra epístola consolatoria en castellano que envió a los Reyes Católicos, y hoy conocemos en su traducción latina realizada por el secretario del cardenal, García de Bovadilla[284].

Respetando la estructura tripartita del género consolatorio (*lamentatio*, *laudatio* y *consolatio*), Bernardino traza en su *Epístola* una alabanza del príncipe que iba a unir España, con excepción de Portugal y Navarra. Desde el punto de vista político interesa resaltar la propuesta sucesoria que hace el cardenal recomendando a los reyes que no dividan el reino entre sus hijas, ya que pondrían en peligro la "sanctissimam et perutilem unionem". Para evitarlo propone nombrar heredero al hijo que esperaba Margarita –esposa viuda del príncipe don Juan–, y si esto no fuera posible ofrece una alternativa en la sucesión a Isabel –hija de los reyes y reina de Portugal– tal y como prevé la tradición castellana favorable a la sucesión femenina. Pero la pluma del cardenal no se limita a cuestiones de política interior y vislumbra el enfrentamiento con Francia, que exigirá a los Reyes Católicos mantener la unión y la mutua solidaridad de todos sus súbditos.

Alejandro VI quiso que el fallecimiento del príncipe fuera recordado en Roma con particular solemnidad y, a petición de los representantes españoles, autorizó la celebración de una Misa en la Capilla Papal, o palatina, de San Pedro del Vaticano[285]. Como ocurrió en la ceremonia de la entrega de la Rosa de Oro, el maestro de ceremonias volvió a indignarse contra el papa valenciano, alegando que este privilegio era un hecho excepcional pues sólo se podían celebrar allí funciones religiosas en honor de pontífices o soberanos. Como dice M. Vaquero Piñeiro, el tratamiento

---

[282] Breve *Ex concepto*, 26 noviembre 1497, en AZCONA, T. DE, *Relaciones de Alejandro VI...*, pp. 170-171.

[283] La obra ha sido editada por GONZÁLEZ NOVALÍN, J. L., *Los opúsculos latinos de los Diego de Muros*, "Asturiensia Medievalia", 1 (1972), pp. 358 y ss; también en ID., *El Deán de Santiago. D. Diego de Muros. Su puesto en la historia del humanismo español*, "Anthologica Annua", 22-23 (1975-1976), pp. 64-70 y 97-104.

[284] La versión latina –publicada entre 1500 y 1502– ha sido estudiada y parcialmente editada por GONZÁLEZ ROLÁN, T., y SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, P., *Un importante texto político-literario...*, pp. 247-277. Conviene recordar que este tipo de composiciones sobre el nacimiento o defunción de infantes castellanos –tan importantes para la sucesión del reino– encontraba un terreno abonado en Roma por Rodrigo Sánchez de Arévalo, cuando en 1462 pronunció un discurso en la basílica de San Pedro ante Pío II con motivo del nacimiento de Juana de Castilla, hija de Enrique IV y posteriormente llamada "la Beltraneja"; en BAV, *Vat. Lat*. 4881, fols. 22-224.

[285] La celebración del funeral en Roma ha sido recientemente analizada por VAQUERO PIÑEIRO, M., *I funerali romani del príncipe Giovanni e della regina Isabella di Castiglia: rituale politico al servizio della monarchia spagnola*, en CHIABÒ, M., MADDALO, S., y MIGLIO, M. (dirs.), *Roma di fronte...*, vol. I, Roma, 2001, pp. 641-655; donde se utilizan los testimonios de BURCKARDI, J., *Liber notarum*, en BAV, *Vat. Lat*., 5944, 218v-219r; y el libro ceremonial de GRASSIS, P., *De particolari missa exequiali in Cappella Papali pro primogenito regis Hispaniarum de alia etiam simili missa habita in eadem S. Iacobi de natione,* en BAV, *Vat. Lat*. 5944, fols. 218r-219v.

reservado al infante se presentaba como "un intento deliberado y muy calibrado de forzar el ceremonial papal para adaptarlo a los intereses del grupo nacional políticamente dominante"[286]. Especialmente ahora que el papa necesitaba la colaboración española para apoyar su política de enlazar familiarmente con la casa aragonesa de Nápoles mediante el matrimonio de su hijo César Borja con Carlota de Aragón, hija del rey Federico[287]. De ahí que el papa se comprometiera con el fasto español "ut videretur regi et regine Hispaniarum [...] singulariter inclinatus", es decir, para que pareciera especialmente favorable al rey y a la reina de las Españas[288].

El 10 de enero el papa asisitió "in pluviali" a la Misa que se celebró en San Pedro por el alma del príncipe Juan[289]. Seis días después fue el procurador de los reyes, Juan de Medina, quien celebró una segunda Misa pública en la iglesia de Santiago de los Españoles, donde comparecieron once cardenales –entre ellos César Borja–, varios prelados palatinos, el gobernador de la ciudad, algunos embajadores y otros miembros de la corte[290]. Se había asignado un lugar particularmente relevante al embajador español –Garcilaso de la Vega– que se personó rodeado por los representantes de la nación española "in panis negris funestis". El interior de la iglesia se había decorado con telas negras, y en el centro se había levantado un alto catafalco, o *castrum doloris,* de seis gradas que custodiaba un ataúd lógicamente vacío. La majestuosa solemnidad de las exequias impresionaron al maestro de ceremonias pontificio: todo aquello era nuevo en Roma, pero todo se debía permitir porque había que "obedire hispanis dominantibus"[291].

Una vez terminada la Misa y por encargo del cardenal Carvajal, el humanista volterrano Tommaso Inghirami pronunció un discurso funerario que fue alabado por todos, y se publicaría posteriormente en Roma en 1502 con el título *Oratio de obitu Iohannis Hispaniae principis ad Senatum apostolicum*[292]. Esta obra que ha pasado

---

286 VAQUERO PIÑEIRO, M., *I funerali romani*..., p. 645.

287 Los Reyes Católicos se opusieron con fuerza a este proyecto que exigía la secularización de César –en aquel momento cardenal diácono– y ponía en peligro los intereses de Fernando el Católico en el reino. Federico de Nápoles tampoco era favorable a esta idea, ni la propia Carlota que se negaba a ser llamada "la cardenala".

288 "Papa tamen omnino voluit hec fieri ut videretur regi et regine Hispaniarum, de quo natus est seu potius sub quo rege, cum rex ipse et regnum Catalonie sive Valentie obtinebat, in quo pontifex est genitus, singulariter inclinatus"; BURCKARDI, J., *Liber notarum*..., vol. II, pp. 69-70. En el manuscrito consultado por M. Vaquero Piñeiro, el maestro de ceremonias comenta desdeñoso que el papa pretendía con ello "adulare" a su rey español; cit. en VAQUERO PIÑEIRO, M., *I funerali romani*..., p. 645.

289 Cfr. BURCKARDI, J., *Liber notarum*..., vol. II, pp. 70-71.

290 La ostentosa presencia de César permite sospechar que pretendía ganarse el favor de los embajadores españoles en el proyecto de abandonar el capelo cardenalicio y contraer matrimonio con la hija de Federico de Nápoles.

291 BAV, *Vat. Lat*., 5944, fol 218v.

292 INGHIRAMI, T., *Oratio de obitu Iohannis Hispaniae principis ad Senatum apostolicum*, ed. Eucharius Silber, Roma, 1502; IERS 1794; la nota bibliográfica de la publicación posterior del discurso se recoge también en TINTO, A., *Gli annali tipografici di Eucario e Marcello Silber (1501-1527)*, Florencia, 1968, p. 24. Ninguna noticia sobre este discurso hemos encontrado en los trabajos de RUGIADI, A., *Tomasso Fedra Inghirami, umanista volterrano (1470-1516),* Amatrice, 1933; INGHIRAMI, I., *Notizie dei codici degli autografi e delle stampe riguardanti le opere dell umanista volterrano Tommaso Inghirami detto Fedra*, "Rassegna Volterrana" 21/22 (1955), pp. 33-41.

desapercibida a los especialistas pudo servir de inspiración a la epístola consolatoria de Carvajal, que se publicaría también por aquellas fechas[293]. También hubo manifestaciones de condolencia en Sicilia, especialmente en Mesina, donde el senado proclamó nueve días de luto y preparó una solemne procesión que culminó en un Misa y la lectura de poemas en honor del príncipe difunto[294]. Ludovico el Moro –aliado de los Reyes Católicos en aquel entonces– decretó en Milán un día de luto, y mandó celebrar el 5 de diciembre una Misa solemne en el *Duomo* a la que asistió toda la nobleza[295].

A la vista de estas notas puede decirse que los agentes españoles en Italia, y especialmente en la ciudad de Roma, lograron transformar el fallecimiento del heredero en un motivo de exaltación de la dinastía, y lo que podría verse como un signo de debilidad política en una fuente de prestigio y reconocimiento por parte del Pontificado. Los funerales por el príncipe don Juan representaron el punto culminante de la capacidad española de ejercer sobre Roma una poderosa hegemonía, pero también anunciaron también tiempos difíciles para la Corona española. La resistencia de los reyes a apoyar la política familiar de Alejandro VI y la discrepancia en la sucesión napolitana deterioraron progresivamente las relaciones hispano-pontificias y provocaron el acercamiento de Alejandro VI a Luis XII de Francia, que acababa de suceder a Carlos VIII.

Tras la crisis diplomática hispano-pontificia de 1498-1499, la presencia simbólica de la Corona sufre en Roma un eclipse hasta mediados de 1501, en que vuelve a reactivarse con el apoyo de los Reyes Católicos al proyecto de cruzada promovido por Alejandro VI[296]. Los monarcas enviaron entonces una formidable escuadra a las órdenes del Gran Capitán, para fortalecer los enclaves napolitanos y unirse a la flota veneciana que debía frenar el nuevo avance otomano en el Mediterráneo[297].

---

293 Sobre la importancia de este tipo de composiciones funerarias cfr. McManamon, J. M., *Funeral Oratory and the Cultural Ideals of Italian Humanism*, Londres, 1989.

294 Entre las elegías conservadas cabe destacar las de Bernardino Rici y Francisco Faragonio; cfr. Bianca, C., *"In urbe messana nobilissima": tre incunabili in morte di Giovanni d'Aragona*, en *La civiltà siciliana del Quattrocento. Atti del Convegno, Messina 21-24 febbraio 1982*, Mesina, 1984, pp. 3-9; Id., *Stampa, cultura e società a Messina alla fine del Quattrocento*, vol. II, Palermo, 1988, pp. 323-331, 341-349 y 359-365; algunos de los testimonios literarios sicilianos han sido editados en el trabajo de Sanz Hermida y en García Olmedo, F., *Diego Ramírez de Villaescusa (1459-1537), fundador del Colegio de Cuenca y autor de los Cuátro Diálogos sobre la muerte del Príncipe Don Juan*, Madrid, 1944.

295 Cfr. Boscolo, A., *Milano e la Spagna all'epoca di Ludovico il Moro,* en *Milano nell'Età di Ludovico il Moro*, *Atti del convegno internazionale 28 febraio – 4 marzo 1983*, vol. I, Milán, 1983, p. 102; ver también Natale, A. R., *La relazioni tra il ducato di Milano e il regno del Portogallo nel Rinascimento*, Milán, 1971, p. 40, 52 y ss. (doc. 10). La llegada de la noticia a Venecia en enero de 1498 en Sanudo, M., *Diarii*..., vol. I, col. 818.

296 Feliciangeli, B., *Le Proposte per la guerra contro i Turchi presentate da Stefano Taleazzi, vescovo di Torcello, a Papa Alessandro VI*, "Archivio della Romana Società di Storia Patria", 40 (1917), pp. 5-63; Setton, K. M., *The Papacy and the Levant...*, vol. II, pp. 522 y ss.

297 Sobre esta campaña cfr. Fuentes, J., *Gonzalo de Córdoba en Cefalonia*, "La Lectura", 9-2 (1909), pp. 39-50; Suárez Bilbao, F., *Los partes de guerra del Gran Capitán en la campaña de Corfú*, en *XIV Congresso di Storia della Corona d'Aragona*, vol. IV: *La Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII)*, Roma, 1997, pp. 457-475; Ruiz-Domènec, J. E., *El Gran Capitán*..., pp. 315 y ss.

Las campañas de Corfú y Cefalonia iluminaron de nuevo la imagen cruzadista de los Reyes Católicos, y la estela de victoria dejada por el capitán andaluz facilitó la reconciliación de los Reyes Católicos con la Santa Sede y la república de Venecia. Como gesto de agradecimiento, la Señoría otorgó al Gran Capitán el título de "amico charissimo de Venecia" y le envió un espléndido obsequio cincuenta piezas de oro y plata, sedas tejidas en China, y martas cibelinas de Asia Central, que Gonzalo cortesmente ofreció a la reina Católica[298].

Un nuevo impulso a la política defensiva del Mediterráneo lo proporcionó la alianza antiturca firmada por el pontífice, los Reyes Católicos y Luis XII de Francia[299]. Como es sabido los acuerdos fueron precedidos por la confirmación pontificia del tratado de Chambord-Granada a través de una bula datada el 25 de junio de 1501, en la que el pontífice procedía a la división del reino de Nápoles otorgando el título de rey a Luis XII, y el de duque de Calabria y Apulia a Fernando el Católico[300]. Cuatro días después se publicó en Roma la alianza contra los turcos –que acababan de desencadenar una ofensiva en el Adriático–, y se intensificaba la propaganda hispano-francesa que legitimaba la ocupación del reino de Nápoles y la destitución de Federico III, acusado de pactar con los otomanos[301].

El acontecimiento fue celebrado en la Curia con el discurso que Iacobus Alpharabius enderezó al legado francés, el cardenal Jorge de Amboise, y se editaría en septiembre de 1501 con una epístola dirigida a *Ferdinando et Helisabettae Catholicis Hispaniarum regibus*[302]. En este escrito se anuncia una "foelicissimam hanc nostram aetate" caracterizada por la recuperación de la fe en gran parte del orbe gracias a la acción de los Reyes Católicos: "debellata Betica, Aphrica depressa, adventus alter in fidemque redactus orbis locupletissime attestantur"[303]. Alpharabius acentúa los valores cristianos de las gestas españolas alegrándose del retorno de tantas almas de infieles, apartadas y perdidas, al camino de la verdadera salvación. Por ello el curial anima a los reyes a continuar su trayectoria poniendo los fundamentos del nuevo siglo de oro: "Circunspicite obsecro populorum anhelantium spem; preces, studia, vota, cogitationesque omnes sub vestrae tamen Maiestates fastigio dumpendere". Los pueblos anhelantes, las oraciones, los esfuerzos, los deseos, y todos los pensamientos están pendientes de los monarcas españoles, y los mismos Cielos con sus jerarquías angélicas exultan complacidos por su victoria y felicidad.

---

298 PRIULI, G., *I diarii*..., pp. 102-103; también RUIZ-DOMÈNEC, J. E., *El Gran Capitán*..., p. 319.

299 El texto de la *Lega Alexandri Pape cum Regibus Francie et Hyspanie contra turcos et suorum adherentes et complices et omnes volentes turbare statum sue Sanctitatis ac statum predicatorum regum in regno Neapolitano et divisio regni cum investitura* en DE ROO, P., *Material for a History of Pope Alexander VI. His Relatives and His Times*, vol. IV, Brujas, 1924, pp. 331-336.

300 AGS, *Patronato Real*, leg. 41, fols. 23-25; se citan otras copias en SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Los Reyes Católicos. El camino hacia Europa*..., p. 219.

301 Cfr. SALAVERT FAVIANI, V. L., *La política exterior de Fernando el Católico a la luz de la literatura polémica hispano-francesa de su tiempo*, en SARASA E. (coord.), *Fernando II de Aragón el Rey Católico*, Zaragoza, 1996, pp. 539-553.

302 La epístola se encuentra dentro de su opúsculo ALPHARABIUS, I., *Dignissimo in christo patri et domino Georg. de Amboysia tituli S. Sixti presbytero cardinali Rhotomagensi Galliarum legato meritissimo*, ed. Johann Besicken, Roma, 1501; Biblioteca Valicelliana (Roma), Q. V. 225, fols. 13v-14r.

303 *Ibidem*, fol. 14r.

El tono reconciliador y profético del discurso dejaba entrever, sin embargo, sombras que sólo la guerra de Nápoles terminaría de disipar. Surgió entonces un nuevo tipo de escritos destinados a justificar la intervención española y la posterior ocupación del reino, como el *Tratado de las sucesiones de los reynos de Gerusalem, Napoles, Sicilia y provincias de Pulla y Calabria, y del derecho que a ellos tienen los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel* del jurista Cristóbal de Santiesteban, que apela a la integridad del reino de Jerusalén y el de las dos Sicilias para defender los derechos de Fernando a éstos reinos, y también los de Isabel[304]. La campaña de Nápoles daría origen a comedias humanísticas como el poema alegórico dialogado *La Comedia sine titulo*, o *Leucasia*, que el napolitano Girolamo Morloni compuso en latín entre 1503 y 1504, y se representó en la Corte de Fernando de Nápoles[305].

Mientras tanto en Roma los únicos acontecimientos que anunciaban un tímido acercamiento del pontífice a la causa española eran los ostentosos alardes de tropas –"a suon di trombetta e tamburini", y "a nome del Papa, sotto titolo di Spagnoli"– que organizó en el verano de 1503 el embajador Francisco de Rojas con el permiso de Alejandro VI[306]. Sin embargo no sería el papa Borja, sino Julio II, quien asistiría al triunfo de las tropas españolas en la segunda guerra de Nápoles y la ocupación del reino por Fernando el Católico, fallecida ya la reina Isabel. En esta época habría que encuadrar la producción histórico-literaria destinada a exaltar la figura del Gran Capitán, como el poema *Historia Parthenopea* que escribió el protonotario sevillano Alonso Hernández –familiar del cardenal Carvajal–, la *Propalladia* de Bartolomé de Torres Naharro, o la biografía del militar español que se contiene en *De bis recepta parthenope Gonzalvie libri quatuor* que escribió en 1506 el obispo de Penna y Atri, Giovanni Batista Valentini, llamado el "Cantalicio"[307].

5. UNIVERSALIZACIÓN DEL PARADIGMA EN TIEMPOS DE JULIO II

5.1. FUNERALES ROMANOS POR UNA REINA

La subida al trono pontificio de Julio II y el desmoronamiento del proyecto de Alejandro VI de crear un dominio familiar en la persona de su hijo César, marcan un nuevo orden de relaciones hispano-pontificias[308]. Aunque los reyes apoyaban al papa en su reivindicación de los territorios que había usurpado Venecia, en el ámbi-

---

304 Cfr. HERNANDO SÁNCHEZ, C. J., *El reino de Nápoles en el Imperio de Carlos V. La consolidación de la conquista*, Madrid, 2001, p. 56.

305 RINCÓN, D., *"Historia Baetica"*..., pp. 112-113.

306 Despacho del embajador veneciano, 1 julio 1503; en GIUSTINIAN, A., *Dispacci*..., vol. II, p. 53.

307 TORRES NAHARRO, B. DE, *Propalladia and Other Works of Bartolomé de Torres Naharro*, ed. J. E. Gillet, vols. I-II, Pensilvania, 1943; también ID., *Antología (Teatro y Poesía)*, ed. M. Á., Pérez Priego, Badajoz, 1995; HERNÁNDEZ, A., *Historia Parthenopea*, Roma, 1516; sobre esta obra cfr. CROCE, B., *Di un poema spagnuolo sincronico intorno alle impresse del Gran Capitano nel regno di Napoli. La "Historia Partonopea" di Alonso Hernández*, "Archivio Storico per le Provincie Napoletane", 19-1 (1884), pp. 532-549.

308 Sobre las relaciones políticas de Julio II con los Reyes Católicos cfr. MANGLANO Y CUCALO DE MONTULL, J. (Barón de Terrateig), *Política en Italia*..., vol. I, pp. 50 y ss; DOUSSINAGUE, J. M., *Fernando el*

to eclesiástico surgieron conflictos por la provisión de León y el envío del obispo de Arezzo como nuncio pontificio[309]. En este delicado contexto diplomático se produjo el fallecimiento de la reina Isabel. Una vez más el cardenal Carvajal –a quien el maestro de ceremonias define "creatura" de la reina– tomó las riendas de los funerales romanos, y ordenó a todos los cardenales españoles a vestir capas de color violeta en señal de luto, contraviniendo los usos litúrgicos que prescribían otros colores para celebrar el tiempo de Navidad[310]. Después propuso al papa celebrar la exequias en la Capilla Pontificia, como se había procedido con el príncipe don Juan, pero esta vez la petición no fue escuchada. A los malos momentos que atravesaban las relaciones de la Curia y la Corte española, se añadía una compleja cuestión sucesoria ante la que Julio II prefirió mantener una fría neutralidad distanciándose del poderoso partido castellano de la Curia[311]. No obstante Julio II escribió un breve a Fernando y a Felipe el Hermoso –duque de Borgoña y marido de Juana– para consolarles y exhortarles a la paz[312].

Ante la imposibilidad de celebrar las exequias en la Capilla Pontificia, Carvajal organizó la ceremonia en la iglesia de Santiago de los Españoles el 16 de febrero de 1505, ante la concurrida asistencia de veinticinco cardenales, y un alto número de dignidades nobiliarias urbanas y eclesiásticas. Carvajal armó en la nave central un imponente *castrum doloris* con medidas que superaban las que solían utilizarse para las exequias del papa o de los cardenales, con las cuatro columnas que lo sostenían forradas de negro, y cinco torres con pináculos sobre los cuales hondeaban banderas con las armas de la reina y sus títulos en letras de oro. La iglesia se decoró más profusamente que en los funerales del príncipe Juan, con paños de terciopelo negro, banderas y escudos de Castilla, Aragón y Portugal, así como paneles escritos con letras doradas que anunciaban el tránsito al cielo de "Diva Elisabeth, Dei gratia Hispaniarum, utriusque Sicilie ac Hierusalem regina catholica, potentissima, clementissima, semper augusta"[313]. Otro panel celebraba la intervención de la Providencia durante su reinado y el poder de su descendencia: "propterea elegit te Deus pre consortibus tuis, patribus tuis; nati sunt tibi filii; constitues eos principes super omnem terram".

Católico y el cisma de Pisa, Madrid, 1946; sobre los aspectos eclesiásticos véase también AZCONA, T. DE, *La elección y reforma...*, pp. 171 y ss; recientemente VAQUERO PIÑEIRO, M., *De los Reyes Católicos a Carlos V a través del observatorio romano*, en *Carlos V y Felipe V: cambios dinásticos* (en preparación).

309 Cfr. FERNÁNDEZ DE ALONSO, J., *La legación frustrada de Cosimo de Pazzi, obispo de Arezzo (1504),* "Anthologica Annua", 11 (1963), pp. 55-90; la disputa por la sede de León en AZCONA, T. DE, *Isabel la Católica...*, pp. 567-568.

310 La descripción de la ceremonia en BURCKARDI, J., *Liber notarum...*, vol. II, pp. 471-472 (véanse otras versiones en los manuscritos conservados en la BAV); y GRASSIS, P., *De exequiis domina Elisabeth Reginae Hispaniarum Romae apud Ecclesiam Sancti Iacobi celebratis*, en BAV, *Vat. Lat*. 5944, fols. 215v-217v; también ID., *Diarium*; en BAV, *Vat. Lat*. 5635, fols. 82v-84v; buena parte de estos textos ha sido empleada por VAQUERO PIÑEIRO, M., *I funerali romani...*, pp. 649-653.

311 VAQUERO PIÑEIRO, M., *I funerali romani...*, pp. 649-650. El sentimiento anticastellano del pontífice podría explicar, además, la posterior decisión de Fernando de sustituir al embajador castellano, Francisco de Rojas, por el catalán Jerónimo del Vich; cfr. MANGLANO Y CUCALO DE MONTULL, J. (Barón de Terrateig), *Política en Italia...*, vol. I, pp. 67-76.

312 AZCONA, T. de, *Isabel la Católica...*, pp. 939 y 942.

313 BURCKARDI, J., *Liber notarum...*, vol. II, p. 472.

El maestro de ceremonias se sorprendió ante la acumulación heráldica y los letreros dorados que resplandecían a la luz de innumerables candelas. Sin embargo, de ello no puede deducirse que el estilo empleado en la decoración de la iglesia fuera típicamente ibérico, ya que aparecen elementos que no se encuentran en las ceremonias que Fernando ordenó celebrar en las ciudades castellanas donde, manteniendo una espléndida sobriedad de lutos y catafalcos, no se registran los letreros dorados ni los sofisticados pináculos que deben atribuirse a la fantasía de Carvajal[314]. Además Roma no fue una excepción en la celebración de una exequias que alcanzaron un nivel de solemnidad semejante en Borgoña, donde Felipe el Hermoso hizo armar un compleja estructura con esculturas de ángeles, coronas y emblemas de diverso tipo[315].

Esta vez Carvajal encargó el discurso funerario a Ludovico Bruno (1434-1508), humanista, obispo de Acqui y embajador imperial, quien finalmente no pudo pronunciarlo[316]. Aunque Bruno no pudo –o no quiso– pronunciarlo, el texto se imprimió en Roma en 1505, y puede considerarse un valioso testimonio –hasta ahora no explotado– de la imagen política y humana de la reina en la Roma de Julio II. Bruno se refiere a ella como "sanctissima Regina", descendiente de la noble estirpe de los godos, y a quien la Santa Sede ha querido honrar con el título de "Católica"[317]. A la honestidad en su conducta personal, y su devoción en el culto, Bruno añade su fortaleza y constancia con las que desencadenó en España una "repentina mutatio". Hay ejemplos singulares de su prudencia política, y de su perspicacia en el conocimiento de las personas, pues "mirabilis fuit intellectus perspicaxque ingenium".

Por lo que respecta a su política, Bruno rememora la conquista de Granada –"bello mirabile"–; la expulsión de seiscientos mil judíos; el descubrimiento de las islas del Atlántico que "de Christo nihil antea audient"; las fortalezas levantadas en África, las iglesias restauradas en Tierra Santa por esta nueva Elena, y la conquista

---

314 Sobre los funerales celebrados en Valladolid, Toledo y Granada en PLAZA BORES, A. DE LA, *Exequias por Isabel la Católica y proclamación de Juana la Loca en Valladolid, noviembre 1504*, "Archivo Ibero-americano", 30 (1970), pp. 371-377; GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V., *Isabel la Católica y su fama de santidad ¿Mito o realidad?,* Madrid, 1999, pp. 179-184; para Toledo cfr. SIMANCAS, M. G., *Noticias referentes al reinado de doña Isabel la Católica*, "Boletín de la Real Academia de la Historia", 44 (1904), pp. 549-550; y para Granada SZMOLKA CLARES, J., *El traslado del cadáver de la reina Isabel y su primitivo enterramiento a través del epistolario del conde de Tendilla*, "Cuadernos de la Alhambra", 5 (1969), pp. 43-53; también se recogen algunas noticias en AZCONA, T. DE, *Isabel la Católica...*, pp. 941-946.

315 Véase el relato de MOLINET, J., *Chronique...*, cap. 326: "Les obsecques célébrés en Bruxelles, pour très catholicque princesse, madame Isabel, royne de Castille, de Léon et de Grenade", pp. 227-232; nuestro comentario a esta ceremonia en FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Á., *La Corte de Isabel I...*, pp. 284-285.

316 BRUNI, L., *De obitu Serenissimae et Catholicae dominae Helisabeth Hispaniarum et utriusque Siciliae ac Hierusalem Reginae Oratio*, J. Besicken, Roma, 1505; Biblioteca Casanatense (Roma), Misc. 130/1. Sobre este personaje cfr. RILL, G., *Bruno, Ludovico*, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. XIV, Roma, 1972, pp. 669-671. Carvajal pudo conocer al embajador imperial Ludovico Bruno durante la legación de cardenal ante Maximiliano; en 1505 Bruno gozaba de un alto prestigio ante el cuerpo diplomático acreditado en Roma, y el papa le había encargado la misión de exigir a Venecia las tierras ocupadas en la Romaña tras la muerte de Alejandro VI. En cuanto a la indisposición de L. Bruno para la pronunciación del discurso "vel ita eius impediente, sive potius animi defectu cusate cesavit", ver GRASSIS, P. DE, *Diarium*; en BAV, *Vat. Lat*., 5635, fol. 84r.

317 BRUNI, L., *De obitu…*, fol. 1v.

de Cefalonia gracias al auxilio de sus tropas[318]. Pero en Roma se recuerda con mayor emoción la toma de Ostia y su restitución al romano pontífice; la revocación de Benevento que Alejandro VI había pensado sustraer al patrimonio de la Iglesia para concederlo al duque de Gandía; y el reciente esfuerzo de la reina para que Ímola y Forli –que se encontraban en posesión de César Borja– fueran devueltas al papa. En la *Oratio* de Ludovico Bruno Isabel ha dejado de ser únicamente la reina magnífica y guerrera, y ha adquirido las cualidades de una mujer de Estado comprometida con la extensión de la fe y la defensa de las tierras de la Iglesia y de los Lugares Santos. Rasgos todos ellos que contribuían a deshacer el perfil español de la reina para convertirla –como decía el epitafio de sus exequias romanas– en una soberana de Europa *semper augusta*, cuyo poder se perpetúa a través de sus hijos que ahora son príncipes *super omnem terram*.

5.2. *FERDINANDUS IMPERATOR* Y LAS CONQUISTAS AFRICANAS

Tras el fallecimiento de la reina, la imagen de Fernando caminó en solitario por la escena italiana. Su magnífica entrada triunfal en Nápoles, y los seis meses que permaneció allí hasta agosto de 1507, no despertaron ecos especiales en Roma, debido quizá a las ambiguas relaciones hispano-pontificias perturbadas por la resistencia de Julio II a conceder a Fernando la investidura del reino de Nápoles[319]. En cambio, las conquistas del Católico en tierras africanas levantaron un nuevo clima de entusiasmo, y se retomaron en la Curia aquellos discursos que antaño celebraron las victorias de la guerra de Granada. La primera de estas gestas fue la toma de Mazalquivir, cerca de Orán en 1505, a la que siguió la de Cazaza, un pequeño enclave próximo a Melilla en 1506[320].

De nuevo fue el infatigable Carvajal quien comentó al papa la necesidad de celebrar la victoria de Mazalquivir como era costumbre, dando lugar a una discusión que Paris de Grassis expone en un capítulo de su diario titulado C*onsultatio et deliberatio super ostentatione laetitiae publicae pro victoria per Regem Hispanie contra infideles habita*[321]. Ante la resistencia de ciertos cardenales que se oponían a que esta celebración sustituyese a la de Todos los Santos, pues era 1 de noviembre, Carvajal alegó los casos pasados de Málaga o de Granada, e incluso encontró en los registros vaticanos la *oratio* que en tiempos de Inocencio III se pronunció *Pro victoria*

---

318 *Ibidem*, fols. 7r y ss.

319 Sobre la entrada en Nápoles de Fernando el Católico cfr. MITCHELL, B., *The Majesty of the State. Triumphal Progresses of Foreign Sovereigns in Renaissance Italy (1494-1600)*, Florencia, 1986, pp. 130-133; FALOMIR FAUS, M., *Entradas triunfales de Fernando el Católico en España tras la conquista de Nápoles*, en *La visión del mundo clásico en el arte español*, Madrid, 1993, pp. 49-55.

320 Sobre la campaña africana de Fernando el Católico cfr. DOUSSINAGUE, J. M., *La política Internacional de Fernando el Católico*, Madrid, 1944, pp. 128 y ss; FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *La crisis del Nuevo Estado (1504-1516)*, en *Historia de España Menéndez Pidal,* t. XVII, vol. II: *La España de los Reyes Católicos (1474-1516)*, Madrid, 1969, pp. 635-741; SOLANO COSTA, F., *La regencia de Fernando el Católico*, en *Historia General de España y América*, vol. V: *Los Trastámara y la unidad española (1369-1517)*, Madrid, 1981, pp. 640-648; LADERO QUESADA, M. Á., *La España de los Reyes Católicos...*, pp. 461-464.

Alfonsi VIII in bello de las Navas de Tholosa en 1212. La discusión se zanjó incluyendo en el oficio del día "aliquos versiculos sine preces et deinde orationem ad hoc ordinata quae solet cantari pro victoria contra infideles habita". La toma de Cazaza en 1506 encontró un ambiente más favorable en la Curia. Pero esta vez ya no fue Carvajal sino Egidio de Viterbo –predicador y eremita de San Agustín– quien se encargaría de cantar las hazañas del monarca aragonés en el sermón que pronunció el 15 de noviembre, después de que Fernando se lo hubiese ganado durante su estancia en Nápoles[322].

Tímida pero imperturbablemente la figura de Fernando el Católico se agrandaba gracias a la propaganda curial en un horizonte diplomático cada vez más despejado. Aunque continuaron las desavenencias en materia de provisiones, Fernando apoyó a Julio II en su conflicto contra Venecia y después se alió con el pontífice, el emperador Maximiliano y el rey de Francia en la Liga de Cambray de 1508. Fue el momento aprovechado por el Católico para enviar a Roma la embajada aragonesa de prestación de obediencia en abril de 1507[323]. Aunque no se obtuvo el reconocimiento al trono de Nápoles, el papa quiso honrar al rey Fernando entregándole la Rosa de Oro "que había reservado para dársela a sus oradores, *nomine regis*"[324].

Un año después se presentó en Roma la embajada castellana, en la que Fernando Tello hizo toda una alabanza de la labor evangelizadora de la Corona en las Indias, tema al que la Santa Sede se mostraba cada vez más sensible y sobre el que la Corona tenía aspiraciones muy concretas[325]. En 1507 el agustino Egidio de Viterbo había visto en Fernando el *rex Catholicus* por excelencia "qui ne omnia persequar, ad impios debellandos neque rudis neque novus accedit"[326]. Con gran fuerza evocadora el cardenal describía su imperio "inter Occeanem Pyreneosque", no como una expresión de su dominio sino como realidad objetiva del "incrementum fidei" que se ha producido especialmente en las Indias. Razonamiento este último que venía reforzar la valencia misionera de Fernando el Católico y su perfil imperial. Finalmente, el 28 de julio de 1508, Julio II concedería a Fernando el anhelado

---

321 GRASSIS, P. DE, *Diarium*; en BAV, *Vat. Lat.*, 5635, fols. 161r y ss.

322 Cfr. DOUSSINAGUE, J. M., *La política Internacional...,* pp. 148 y ss. Sobre el agustino Egidio de Viterbo, vicario general de la orden desde 1507 y cardenal desde 1517, cfr. O'MALLEY, J. W., *Gilles of Viterbo on Church and Reform*, Leiden, 1969; algunos comentarios –extraídos de su epistolario– sobre el poder político y militar de Fernando el Católico "ampliatorem instauratoremque christianorum" en p. 176; MARTIN, F. X., *Friar, Reformer and Renaissance Scholar: Life and Work of Giles of Viterbo, 1469-1532*, Villanova, 1992; ERNST, G., *Egidio da Viterbo*, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. XXI, Roma, 1993, pp. 341-351.

323 MANGLANO Y CUCALO DE MONTULL, J. (Barón de Terrateig), *Política en Italia*..., vol. I, pp. 60-66.

324 La ceremonia de entrega tuvo lugar en la Cámara Apostólica "apud lectum paramenti", con los embajadores de rodillas frente al papa y el colegio cardenalicio dispuesto alrrededor ; GRASSIS, P. DE, *Diarium*, en BAV, *Vat. Lat*., 12268, fol. 119v. Las palabras señaladas en el texto son de SANUDO, M., *Diarii*..., vol. VII, col. 71.

325 AZCONA, T. DE, *Isabel la Católica*..., pp. 867-869; también O'MALLEY, J. W., *The Discovery of America and Reform Thought at the Papal Court in the Early Cinquecento*, en ID., *Rome and the Rennaissance Studies in Culture and Religion*, Londres, 1981, n. VII, pp. 185-200.

326 Véase el discurso en O'MALLEY, J. W., *Fulfillment of the Christian Golden Age under Pope Jules II. Text of a Discourse of Giles of Viterbo, 1507*, "Traditio", 25 (1969), p. 327.

derecho de presentación para las iglesias de las Indias poniendo las bases del vicariato regio en el continente americano[327].

La exaltación curial también respondió a la tensión cruzadista que volvía a despertarse en Europa a comienzos del siglo XVI, y que el Papado aprovechó para resolver los conflictos con Maximiliano y Luis XII de Francia. Una vez obtenida la investidura del reino de Nápoles en 1509, Fernando reemprendió la campaña africana solicitando del pontífice una legitimación de la guerra y la concesión a la Corona de Aragón de los territorios conquistados, exceptuando los reinos de Fez y Tremecén que pertenecían al ámbito de expansión castellano-portugués[328]. El monarca proponía como último objetivo la conquista de Jerusalén que le correspondía como titular de aquel reino, y cuya efectiva realización anunciaban aquellas profecías que veían en el rey aragonés el nuevo David restaurador de la *Casa Santa*[329]. Pero veamos más de cerca cómo impactaron las sucesivas conquistas fernandinas en el corazón de la Cristiandad.

La noticia de la toma de Orán (1509) encontró en Roma un clima más favorable del que se respiraba cinco años antes. Julio II pidió al cardenal Egidio de Viterbo que organizara la ceremonia en San Pedro, del Vaticano pero como la basílica se encontraba en obras, el cardenal prefirió la iglesia de San Agustín, ya que "est coperta et satis recollecta ac apta populo", y además, el obispo de Hipona había predicado precisamente en la ciudad de Orán[330]. Para celebrar la victoria los cardenales y el pueblo de Roma marcharon en procesión desde la iglesia de Santiago hasta la de San Agustín, donde Egidio predicó un sermón "en honra y alabanza del Rey Católico, pues por su causa la Cristiandad había sido restituida en gran parte de su dignidad y autoridad antigua"[331]. Durante el discurso se recordó que Fernando había expulsado a los musulmanes de Granada y había conquistados diversos lugares del Norte de África, desde donde los piratas causaban gran daño a las costas italianas. Tampoco faltaron las profecías que auguraban la conversión de toda la Berbería a la fe cristiana, después de lo cual el papa animaba al monarcas aragonés a dirigir su atención hacia los turcos[332]. A continuación de publicó la indulgencia plenaria, se rezó el *Te Deum* y se leyeron las cartas de Fernando el Católico, primero

---

327 Se trata de la bula *Universalis Ecclesiae* estudiada por LETURIA, P. DE, *La bula del Patronato de las Indias españolas que falta en el archivo Vaticano*, en *Miscellanea Giovanni Mercati*, Ciudad del Vaticano, 1946; LA HERA, A. DE, *El regio Vicariato de Indias en las Bulas de 1493*, "Anuario de Historia del Derecho Español", 29 (1959), pp. 317-349; DE BERNARDIS, L. M., *Giulio II e il Trattato di Tordesillas*, "Atti e memorie della Società Savonese di Storia Patria", 25 (1989), pp. 269-272.

328 Instrucciones al embajador en Roma, Jerónimo del Vich, 28 de febrero 1510; MANGLANO Y CUCALO DE MONTULL, J. (Barón de Terrateig), *Política en Italia...*, vol. I, pp. 136-138.

329 Además de la bibliografía anteriormente citada, véase MILHOU, A., *Propaganda mesiánica y opinión pública. Las reacciones de las ciudades del reino de Castilla frente al proyecto fernandino de cruzada (1510-1511),* en *Homenaje a J. A. Maravall*, Madrid, 1985, pp. 51-62.

330 GRASSIS, P. DE, *Diarium*, en BAV, *Vat. Lat*., 12268, fols. 233v-234r.

331 ZURITA, J., *Anales de la Corona de Aragón…,* fol. 207v-208r; TORELLI, L., *Secoli agostiniani*, vol. VII, Bolonia, 1682, p. 605.

332 Menos complaciente es el testimonio del maestro de ceremonias pontificio al decir que predicó "cum fastidio"; GRASSIS, P. DE, *Diarium...,* fol. 234r.

en castellano y después en latín, aunque "ruditer et barbariter" apostilla el quejoso maestro de ceremonias.

A la toma de Orán siguió la conquista de Bugía por las naves de Pedro Navarro en enero de 1510. El papa escribió al rey el 15 de febrero comentándole la alegría que le había producido la victoria, aunque todavía no la hubiera celebrado por llegarle la noticia "en carnavales, en el cual tiempo toda la ciudad está más entregada a juegos que a devociones"[333]. Julio II prometió a Fernando solemnizar el acontecimiento reuniéndose el día 22 con todo el clero romano en la Basílica de San Pedro, "y en nuestra presencia se tenga un panegírico de tus notabilísimas hazañas y de tu santo deseo de proseguir tus victorias y de propagar la religión cristiana". En aquella ocasión celebró la Misa el cardenal siciliano Pedro Isvalies, y el discurso estuvo a cargo de Tomasso Fedra Inghirami, familiarizado con los temas españoles desde su intervención en los funerales por el príncipe don Juan[334]. En su *Oratio in laudem Ferdinandi Hispaniarum regis Catholici ab Bugie regnum in Africa capta* pronunciada ante Julio II, el humanista volterrano expresó su estupor ante un imperio mucho mayor que el de Julio César, porque ahora el rey aragonés ha incorporado un nuevo mundo[335].

El último eslabón de las conquistas africanas fue la toma de Trípoli el 25 julio de 1510, fiesta de Santiago. Como gesto de gratitud hacia el apóstol, Fernando el Católico regaló a la iglesia de Santiago de los Españoles la llave de una de las puertas de Trípoli, que fue expuesta como exvoto en una de las pilastras del templo con una inscripción conmemorativa[336]. El papa cabalgó hasta la iglesia para dar gracias, y se organizaron procesiones tanto a la iglesia de Santiago como a la de San Lorenzo in Damaso, por ser este santo de procedencia española[337]. El día del *Corpus Christi* el cardenal Pedro Isvalies celebró una Misa solemne en la iglesia nacional castellana, a la que asistió el papa con veinte cardenales. Una vez más el sermón estuvo a cargo de Egidio de Viterbo que habló primero en latín y después "contra bonas cerimonias vulgariter", dice Paris de Grassis. Por la noche se encendieron fuegos en la ciudad y se dispararon bombardas desde el Castel Sant'Angelo.

Al coro de alabanzas se sumará por último De Ferrariis –llamado el Galateo– con su epístola dedicada *Ad Catholicum regem Ferdinandum de capta Tripoli*, enclave conquistado en julio de 1510. El humanista napolitano abandonó en esta ocasión su actitud anti-española, y trazó una sugestiva *laudatio regis* destacando la sensibilidad política de Fernando, sus cualidades estratégicas, su atención a los pro-

---

333 Breve del 15 de febrero 1505; en DOUSSINAGUE, J. M., *La política internacional*..., p. 589.

334 Pedro Isvalies, natural de Mesina, mantenía buenas relaciones con Fernando el Católico, probablemente a raíz de su colaboración como obispo de Reggio (Calabria); una breve biografía sobre este desconocido eclesiástico en AUBERT, R., *Isualles (Pietro),* en *Dictionnaire d'Histoire et Gregraphie Ecclésiastique*, vol. XXVI, París 1997, col. 338.

335 Cfr. RUGIADI, A., *Tomasso Fedra Inghirami…,* pp. 34-37; INGHIRAMI, I., *Notizie dei codici degli autografi…,* p. 35; una copia manuscrita del discurso en BAV, *Vat. Lat*. 7928, fols. 11r-16v; editada también por P. L. Galletti en Roma en 1773.

336 La inscripción se conserva en el Museo de Santa María de Monserrat; cfr. RUSSO, F., *Nostra Signora del Sacro Cuore…,* p. 37.

337 Cfr. GRASSIS, P. DE, *Diarium*..., fols. 282v-283r; también TORELLI, L., *Secoli agostiniani*…, vol. VII, pp. 617-618.

blemas del propio pueblo, y su sabia y obstinada determinación por ampliar los confines de la Cristiandad[338]. Como dice I. Nuovo, la *gradatio* martilleante con que el Galateo esculpe el retrato de este infatigable paladín imprime el sello del *consensus* divino a un *imperium* que se abre camino practicando la guerra justa, y que materializa un *signum* que las otras naciones deben reconocer[339]. El humanista repasó entonces las diferentes éxitos oceánicos, desde la circunnavegación de África y la campaña de Trípoli –que viene a compararse con la de Alejandro Magno o la de Escipión–, hasta el Océano Índico; gestas que se debían a la audacia náutica de los hombres del rey, una adecuada estrategia económica, el empeño evangelizador y el esfuerzo civilizador. Todo ello era signo de una particular benevolencia divina y el anuncio profético de que España está llamada a grandes cosas[340].

La iconografía fernandina acompañó visualmente la línea discursiva que desarrolló la retórica curial durante estos años. De aquel rey-cruzado que se representa en la xilografía de la *Historia Baetica,* se había pasado al monarca propagador de la fe cristiana que aparecía en la edición romana de la carta de Colón. Durante el gobierno en solitario de Fernando, comenzó a perfilarse la imagen imperial del monarca. Así lo confirman las miniaturas del excepcional Breviario y Misal de la Biblioteca Vaticana (Chigi. C VII 205) que se pensó regalar a Fernando el Católico, y se ejecutó entre 1503 y 1512 por encargo de Giovanni Maria Poderico, napolitano y capellán del rey[341]. En el volumen figuran muchos retratos del monarca, representaciones de las armas de los Reyes Católicos –incluida la granada, el águila protectora, los yugos y las flechas–, así como numerosas ilustraciones de espléndida calidad y varios folios teñidos de un color púrpura. A raíz del análisis de algunas miniaturas, Yarza Luaces ha deducido la existencia de un mensaje ideológico en el que se identifica al rey Fernando con un emperador –de modo indirecto con el mismo Augusto–, y también con el rey David, en un contexto de advenimiento de la paz que puede situarse en la conclusión de las treguas de Nápoles[342].

---

338 De Ferraris Galateo, A., *Ad Catholicum regem Ferdinandum de capta Tripoli*, en Id., *Epistole*, ed. A. Altamura, Lecce, 1959, pp. 152-153; sobre los estereotipos literarios aplicados a Fernando cfr. Tateo, F., *Gli stereotipi letterari*, en Gensini, S. (dir.), *Europa e Mediterraneo tra Medioevo e prima Età Moderna: L'osservatorio italiano*, Pisa, 1992, pp. 31 y ss; Defilippis, D., y Nuovo, I., *I reflessi della scoperta dell'America nell'opera di un umanista meridionale, Antonio De Ferrariis Galateo*, en Canfora, D., Chiabò, M., y De Nichilo, M. (dirs.), *Principato ecclesiastico*..., pp. 396-403.

339 Defilippis, D., y Nuovo, I., *I reflessi della scoperta*..., p. 397.

340 En la península ibérica también se desarrollará una literatura en latín sobre las conquistas africanas, como refleja el caso del aragonés Juan Sobrarias y su *Panegyricum carmen de gestis heroicis Diui Ferdinandi catholici (...) et de bello contra Mauros Lybies*, Zaragoza, 1511; cfr. Alcina, J. F., *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*, Salamanca, 1995, p. 192; Maestre Maestre, J. M., *El humanismo alcañizano del siglo XVI. Textos y estudios de latín renacentista*, Cádiz, 1990. En la Biblioteca de la Universidad de Valencia también se conserva una obra de N. Scillacio dedicada a Fernando el Católico en la perspectiva de las conquistas africanas, titulada *De regibus Tunitis*; Biblioteca de la Universidad de Valencia, M 782.

341 Cfr. Maddalo, S., *Breviario-Messale di Ferdinando il Cattolico*, en *Liturgia e Figura*, Ciudad del Vaticano, 1995, pp. 274-279; también en *Biblioteca Apostolica Vaticana. Liturgie und Andacht im Mittelalter*, Stuttgart, 1992, pp. 386-391.

342 Yarza Luaces, J., *Imágenes reales hispanas en el fin de la Edad Media*, en *Poderes públicos en la Europa Medieval: Principados, Reinos y Coronas. XXIII Semana de Estudios Medievales, Estella, 22-26 de julio 1996*, Pamplona, 1997, pp. 469-472.

Por último cabe recordar la presencia de Fernando entre los héroes cristianos que habían cumplido una misión especial, pintados en los muros de la estancia del *Incendio del Borgo* en el Palacio Vaticano hacia 1514-1517. El retrato del rey aragonés como "Rex Catholicus Christiani Imperii Propagator" se sitúa junto a Carlomagno, Lotario I, Astolfo y Godofredo de Bouillon. Debajo de su efigie se representa la *Batalla de Ostia*, recordando quizá la intervención militar española en defensa de Alejandro VI durante la rebelión de aquella fortaleza en 1497[343]. La referencia no era gratuita. Dos años antes de la elaboración de aquellos frescos, el rey Católico había apoyado a Julio II firmando con él y la señoría de Venecia una Liga Santa frente a la alianza que estrecharon Maximiliano y Luis XII de Francia contra el pontífice. Con la oposición al *conciliábulo de Pisa* que pretendía deponer al papa y la detenida preparación del V Concilio de Letrán (1512), Fernando el Católico asumía una responsabilidad ante la Iglesia como *membrum principale* nunca ejercida hasta entonces por un soberano español[344].

6. PROYECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA CORONA EN ROMA

6.1. ENTRE HISPANIA Y ROMA: HUMANISMO Y REALIDAD HISTÓRICO-POLÍTICA

La intensificación de las relaciones hispano-pontificias favoreció los intercambios literarios entre la Curia romana y la Corte de los Reyes Católicos. Los humanistas castellanos, aragoneses e italianos impulsaron los *studia humanitatis* en la Corte sin perder sus contactos en la península italiana, mientras en la Urbe un grupo de curiales españoles estrecharon relaciones con el círculo de humanistas de la academia romana[345]. Consecuencia de ello fue la creación de una *societas literaria* autoreferencial que favoreció la influencia recíproca del humanismo ibérico y el romano, estrechando los lazos culturales y suscitando una revisión de un pasado que

---

[343] Cfr. SESMA, A., *Ser rey a finales del siglo XV*, en SARASA E. (coord.), *Fernando II de Aragón...*, Zaragoza, 1996, pp. 109 y ss; MORTE, C., *La iconografía real*, en SARASA E. (coord.), *Fernando II de Aragón...*, pp. 163-164.

[344]vCfr. DOUSSINAGUE, F., *Fernando el Católico y el Cisma de Pisa*, Madrid, 1946; GOÑI GAZTAMBIDE, J., *España y el V Concilio de Letrán*, "Anuarium Historiae Conciliorum", 6 (1974), pp. 154-222.

[345] Sobre el Humanismo castellano del siglo XV hay una bibliografía abundante de la que escogemos algunos títulos fundamentales: GIL FERNÁNDEZ, L., *Panorama del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, 1997; ID., *Líneas maestras del humanismo español*, en *Historia de España Menéndez Pidal,* vol. XXI: *La cultura del Renacimiento (1480-1580)*, Madrid, 1999, pp. 213-306; LAWRENCE, J. N. H., *Humanism in the Iberian Peninsula*, en GOODMAN, A., y MACKAY, A. (ed.), *The impact of Humanism in Western Europe*, Londres-Nueva York, 1990, pp. 220-258; MAESTRE MAESTRE, J. M., y PASCUAL BAREA, J. (dirs.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Juan Gil*, vols. I-III, Cádiz, 1993-1997; CAMILLO, O., *El humanismo castellano del siglo XV*, Valencia, 1976; ID., *Humanism in Spain*, en RABIL, A. (ed.), *Renaissance Humanism: Fundations, Forms and Legacy*, vol. II, Filadelfia, 1988; pp. 55-108; COROLEU, A., *Humanismo en España*, en KRAYE, J. (dir.), *Introducción al humanismo renacentista*, Madrid, 1998, pp. 295-330; ID., *L'area spagnola*, en TATEO, F. (dir.), *Umanesimo e culture nazionali europee. Testimonianze letterarie dei secoli XV-XVI*, Palermo, 1999, pp. 249-290.

generará nuevas interpretaciones sobre las relaciones histórico-políticas entre Hispania y Roma[346].

Fueron los eclesiásticos españoles instalados en la Curia los que comenzaron a elaborar a mediados del siglo XV una reflexión sobre la influencia de Roma en la Hispania clásica[347]. El humanista Alonso de Palencia –que mantuvo relaciones con Jorge de Trebisonda, el cardenal Bessarion, y después sirvió en la Corte de los Reyes Católicos– es el primero en ofrecernos en su *Tratado de la perfección del triunfo militar* (1456-1459) un visión idealizada de la antigua Roma en su capítulo de "Cómo el español entró en Roma e contemplaba los edificios e se atribulaba por la caída de ellos". Inspirándose en los lamentos de Petrarca sobre las ruinas de la Ciudad Eterna, el humanista castellano se queja del desprecio de su generación hacia la sabiduría de los antiguos, pero reconoce que "la raíces de la caída" de Roma se encontraban en el "daño de los vicios"[348].

El famoso el obispo de Oviedo y castellano de Sant'Angelo, Rodrigo Sánchez de Arévalo, fue el que puso las bases ideológicas de la defensa del pasado ibérico frente a la arrogancia pagana y agresiva de los conquistadores romanos. Recogiendo la corriente neogótica de Alonso de Cartagena, Sánchez de Arévalo ve en los valerosos y ya cristianizados visigodos un pasado glorioso de signo nacional y cristiano que se impuso a la hegemonía romana[349]. Al intentar contrabalancear el pri-

---

346 Sobre la relaciones literarias entre España e Italia durante el reinado de los Reyes Católicos hay que acudir a las obras clásicas de FARINELLI, A., *Italia e Spagna*, Turín, 1929, pp. 279 y ss; CROCE, B., *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*, Bari, 1949, pp. 84 y ss; VASOLI, C., *Aspetti dei rapporti culturali tra Italia e Spagna nell'età del Rinascimento*, "Annuario dell'Instituto Storico Italiano per l'Età Moderna e Contemporanea", 29-30 (1977-1978), pp. 459-481; BATLLORI, M., *Els regnes Hispànics i els regnes itàlics de la Corona catalano-aragonesa 1416-1516*, en ID., *Obra completa*, ed. E. Duran y J. Solervicens, vol. V: *De l'humanisme i del Renaixement*, Valencia, 1995, pp. 251-254; y las aportaciones más recientes de GÓMEZ MORENO, J., *España y la Italia de los humanistas: primeros ecos*, Madrid, 1994; VILALLONGA, M., *Rapporti tra umanesimo catalano e umanesimo romano*, en CANFORA, D., CHIABÒ, M., y DE NICHILO, M. (dirs.), *Principato ecclesiastico...*, pp. 195-209; MAZZOCCO, A., *Il rapporto tra gli umanisti italiani e gli umanisti spagnoli al tempo di Alessandro VI: il caso di Antonio de Nebrija*, en CANFORA, D., CHIABÒ, M., y DE NICHILO, M. (dirs.), *Principato ecclesiastico...*, pp. 211-236; probablemente encontraremos un buen material documental en MIGLIO, M., y OLIVA, A. M., *Roma e i Re Cattolici. Qualche documento* (en preparación).

347 Cfr. LA TORRE, A. DE, *El concepto de España durante el reinado de los Reyes Católicos*, "Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid", 23 (1954), pp. 285-294; MARAVALL, J. A., *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, 1954; TATE, R. B., *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, 1970; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J., *La idea de Roma en la historiografía indiana (1492-1550)*, Madrid, 1981; buena síntesis en LADERO QUESADA, M. Á., *La España de los Reyes Católicos...*, pp. 119-126; recientemente VALDEÓN BARUQUE, J., *Isabel la Católica. La monarquía de todas las Españas*, en ID. (ed.), *Isabel la Católica y la política*, Valladolid, 2001, pp. 337-347.

348 PALENCIA, A. DE, *Tratado de la perfección del triunfo militar*, en *Biblioteca de Autores Españoles*, t. 116: *Prosistas castellanos del siglo XV*, ed. M. Penna, vol I, Madrid, 1959, pp. 372-374; también *De perfectione militaris triunphi. La Perfeción del triunfo militar*, ed. J. Durán Barceló, Salamanca 1996; sobre el personaje y su obra cfr. TATE, R. B., *Introducción*, en PALENCIA, A. DE, *Gesta Hispaniensia*, vol. I, Madrid, 1998.

349 Cfr. TRAME, R. H., *Rodrigo Sánchez de Arévalo, 1404-1470. Spanish Diplomat and Champion of the Papacy*, Washington, 1958; sus relaciones con los humanistas de la Academia Romana en LABOA, J. M., *Rodrigo Sánchez de Arévalo. Alcaide de Sant'Angelo*, Madrid, 1973, pp. 214-263; también HEREDIA, V., *Revisión crítica de la biografía de D. Rodrigo Sánchez de Arévalo*, ID., *Cartulario...*, vol. I, pp. 376-409; LÓPEZ SANTIDRÍAN, L., *Sánchez de Arévalo (Rodrigo)*, en *Dictionnaire de Spiritualitè*, *Ascétique et Mystique*, vol. XIV, París, 1989, cols. 301-303.

mado cultural italiano, Arévalo intentaba reducir el papel de la Roma clásica, procurando para Hispania una antigüedad noble e ilustre que pudiese competir con la herencia clásica de los humanistas italianos[350].

Esta actitud se va modificando por la aportación del humanismo catalán, más filoitálico que el castellano, y por tanto más favorable a una visión menos dialéctica y más integradora de la *Romanitas* en el pasado hispano[351]. Los agentes de este cambio cultural surgieron de aquel grupo de catalanes que prosperaban en la Curia a la sombra de dos insignes cardenales: Rodrigo de Borja y Joan Margarit. Aunque Rodrigo no tuvo la talla intelectual del segundo, impulsó una rica producción literaria sobre temas españoles y a él dedicaron sus obras eclesiásticos y humanistas connacionales, como Sánchez de Arévalo, el canonista Gonzalo García de Villadiego o el mallorquín Esperandéu Espanyol[352]; sin olvidar las relaciones que mantuvo con los futuros bibliotecarios de la Vaticana, Pedro García, Juan de Fuensalida, y Garpar Torrella, obispo de Santa Justa y autor de dos tratados de medicina[353].

Aquí nos interesa particularmente la figura de Jeroni Pau (c. 1458-1497), el más importante de los humanistas catalanes del siglo XV. Este curial y familiar del vicecanciller, le dedicó varios trabajos que pretendían rescatar el pasado clásico de Hispania ante los humanistas romanos y, también ante los españoles gracias a la labor divulgadora de su amigo y archivero Pere Miquel Carbonell. En 1475 compuso para Rodrigo de Borja el *De fluminibus et montibus Hispaniarum* sobre los orígenes de

---

350 Mientras en Italia los godos eran vistos como los causantes de la caída de Roma, en España se veía en ellos un pasado glorioso de signo nacional y cristiano del que ahora los Reyes Católicos se consideraban restauradores; cfr. RUCQUOI, A., *Le wisigoths fondement de la nation Espagne*, en *L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique*, Madrid, 1992, pp. 341-352; GÓMEZ MORENO, A., *España y la Italia...*, pp. 278 y ss; algunos análisis de la obra de Arévalo en TATE, R. B., *Ensayos sobre la historiografía...*, pp. 13-32, 96-98 y 289-294; GÓMEZ MORENO, J., *España y la Italia de los humanistas...*, pp. 133 y ss; MAZZOCCO, A., *Il rapporto tra gli umanisti...*, pp. 216-220.

351 Sobre el humanismo catalano-aragonés BADIA, L., *L'Humanisme català: formació i crisi d'un concepte historiogràfic*, en *De Bernat Metge a Joan Róís de Corella*, Barcelona, 1988, pp. 13-38; VILALLONGA, M., *La literatura llatina a Catalunya al segle XV*, Barcelona, 1993; DURAN, E., y SOLERVICENS, J., *Renaixement a la carta*, Barcelona, 1996.

352 La actividad cultural de Rodrigo de Borja en CARBONELL I BUADES, M., *Roderic de Borja: un exemple de mecenatge renaixentista*, "Afers", 17 (1994), pp. 109-132; ID., *Rodrigo de Borja, cliente y promotor de obras de arte. Notas sobre la iconografía del apartamento Borja del Vaticano*, en MENOTTI, M., *Los Borja*, Valencia, 1992, pp. 389-487; ID., *Els papes Borja, l'art i la cultura*, en *Xàtiva, els Borja. Una projecciò europea*, vol. I, Játiva, 1995, pp. 63-84; COMPANY, X., *El mecenatge artístic i cultural dels Borja*, en *Els temps dels Borja*, Valencia, 1996, pp. 129-139.

353 MIGLIO, M., *Xàtiva, Roma, Barcellona: Pietro Garcia*, "RR Roma nel Rinascimento, Bibliografia e note", 1999, pp. 257-260; sobre Fuensalida y Gaspar Torrella cfr. BIGNAMI-ODIER, J., *La Bibliothèque Vaticane de Sixte IV à Pie XI. Recherches sur l'histoire des collections de manuscrits*, Ciudad del Vaticano, 1973, pp. 38-50; ARRIZABALAGA, J., *Los médicos valencianos Pere Pintor y Gaspar Torrella, y el tratamiento del mal francés en la corte papal de Alejandro VI Borja*, en GONZÁLEZ VALDOVÍ, M., y PONS ALÒS, V. (coords), *El Hogar de los Borja...*, pp. 141-158; LÓPEZ PIÑERO, J. M., *Gaspar Torrella y Pere Pintor, médicos del papa Alejandro de Borja*, en *Los Borja. Del Mundo Gótico al Universo Renacentista*, Valencia, 2001, pp. 245-249; OLIVA, A. M., y SCHENA, O., *I Torrella, una famiglia di medici tra Valenza, Sardegna e Roma*, en *Alessandro VI. Dal Mediterraneo al Atlantico (Atti del Convegno, Cagliari, 17-19 maggio 2001)* (en preparación).

la geografía hispánica, donde aprovecha para felicitarle por su *amplissima legatio* en la península ibérica (1472-73), de la cual ha dejado "inmensos recuerdos de su consideración y de tu gloria sobre nuestra Hesperia"[354]. En el incunable de la obra que se editó en 1491, el humanista barcelonés incorporó un pequeño opúsculo, también dirigido al cardenal Borja, con el título *De priscis Hispaniae episcopatibus et eorum terminis*, donde se recogen las divisiones territoriales de los episcopados de la península ibérica[355].

La figura clave de esta nueva generación fue el cardenal y obispo de Gerona, Joan Margarit (+1484), que en su *Paralipomenon Hispaniae* de 1484 exaltaba el papel de Roma en la formación de Hispania, inspirándose en las obras históricas clásicas y adoptando el rigor historiográfico del humanismo italiano[356]. Margarit compartía la idea de centralidad política que propusiera Arévalo frente a la concepción italiana, sin desechar por ello la herencia clásica de España; de ahí que dedicara su obra a los Reyes Católicos, "qui succedentes paternis et avitis regnis, ipsa coniugali copula, utriusque citerorioris et ulteriores unionem fecisti". La interpretación del prelado catalán anunciaba el apogeo de la línea "culminativa o apocalíptica", según la cual con la unificación territorial de Isabel y Fernando España retomaba la antigua unidad de Hispania después de varios siglos de injuria. Se producía entonces el trasvase del antiguo concepto de *Hispania* –aplicado durante la Edad Media a toda la colorida configuración peninsular– al de *España*, referido a la unión de las Coronas de Castilla y Aragón.

La estrella ascendente de los Reyes Católicos facilitó la penetración de la nueva línea interpretativa entre los humanistas de la academia romana de Pomponio Leto. La nueva corriente cultural ya no trataba de exaltar en los orígenes romanos de Hispania sino de describir la aportación española al imperio de Roma, proyectando sobre el pasado el nuevo orden de las relaciones hispano-pontificias. Uno de los personajes que protagonizaron esta inversión interpretativa fue Paolo Pompilio (c. 1455-1491) discípulo de Pomponio Leto y profesor de la Universidad de Roma[357]. Pompilio mantuvo múltiples contactos con los curiales españoles –Juan López, Bernardino López de Carvajal y el propio Rodrigo de Borja– y los cortesanos italia-

---

354 Sobre la moda literaria de las descripciones arqueológicas de ciudades españolas cfr. GÓMEZ MORENO, A., *España y la Italia de los humanistas*..., pp. 282 y ss.

355 Pau dedica la obra al cardenal Borja, a quien considera un buen conocedor de la antigüedad, "porque sé que te dedicas con mucha pasión al estudio de las cosas antiguas y especialmente aquellas que muestran el origen de tu dignidad"; PAULUS, H., *De fluminibus et montibus Hispaniarum*, ed. Eucharius Silber, Roma, 1500; en IERS 1809; cfr. VILLALONGA, M., *Rapporti tra umanesimo catalano*..., pp. 197-198.

356 El perfil humanista de Margarit cfr. TATE, R. B., *Joan Margarit y Pau, Cardinal Bishop of Gerona*, Manchester, 1955; ID., *Ensayos sobre la historiografía*..., pp. 150 y ss; también MAZZOCCO, A., *Linee di sviluppo dell'antiquaria del Rinascimento*, en DE CAPRIO, V. (dir.), *Poesia e poetica delle rovine romane*, Roma, 1987, pp. 67-68.

357 Cfr. CHIABÒ, M., *Paolo Pompilio, professore dello 'Studium Urbis'*, en MIGLIO, M., NIUTTA, F., QUAGLIONI, D., y RANIERI, C. (dirs.), *Un pontificato ed una città. Sisto IV (1471-1484). Atti del Convegno, Roma 3-7 dicembre 1484*, Ciudad del Vaticano, 1986, pp. 503-514; BRACKE, W., *Pietro Paolo Pompilio grammatico e poeta*, Mesina 1993; ID., *Paolo Pompilio, una carriera mancata*, en CANFORA, D., CHIABÒ, M., y DE NICHILO, M. (dirs.), *Principato ecclesiastico*..., pp. 429-438.

nos afincados en la Corte de los Reyes Católicos, como Antonio Geraldini y Pedro Mártir de Anglería[358].

De la producción de Pompilio, nos interesa especialmente la *Vita Senecae* editada en Roma en febrero de 1490 y dedicada a su amigo Juan López, secretario de Rodrigo de Borja[359]. En ella el autor hace una alabanza del pueblo español en general y de sus literatos en particular, con el objeto de destacar "notari ut quanta fuerit Hispania tum hominum claritudine, tum rerum omnium splendore, eo tempore coniici possit cum ex una civitate et quae in angulo orbis terrarum est, et in oceano, tanta nobilitas conspici potuerit"[360]. En el capítulo *De nobilitate gentis Hispaniae*, y en el *De nobilitate Cordubae et reliquae Hispaniae*, Paolo Pompilio describe el papel de Hispania en el desarrollo de la cultura latina, destacando no sólo las personalidades de la Antigüedad romana originarias de la península ibérica sino también los autores medievales, e incluso árabes.

Un paso adelante lo dio Pomponio Leto (1427-1498), director del *Studium Urbis* y relacionado con cardenales españoles como Carvajal, Rodrigo y Francisco de Borja[361]. En su comentario al *De Coniuratio Catilina* defiende que los primeros habitantes de Roma fueron españoles, recogiendo la opinión de Fabius Pictor de que el antiguo nombre de Roma era Valencia, la patria chica de Rodrigo de Borja[362]. La admiración por Fernando el Católico se trasluce en su *Romanae historiae compendium* –dedicado a Francisco de Borja en 1497– al considerar al rey aragonés el único príncipe cristiano que ha promovido una guerra justa[363].

El ascenso al pontificado de Alejandro VI dio nuevos bríos al entusiasmo "nacional" que unía el glorioso pasado de Roma con el incipiente dominio español. Reflejo de esta mentalidad es la *Oratio super praestanda solemni obedientia* pronunciada por Bernardino López de Carvajal ante el pontífice en 1493[364]. Bajo el barniz retórico del discurso se desliza una *conformitas Romanorum et Hispaniarum* basada en un detallado análisis de la compenetración histórico-cultural de ambas penínsulas. Hispania fue la provincia predilecta de Roma, a la que proporcionó emperadores

---

358 En páginas anteriores hemos comentado su amistad con Juan López y Bernardino de Carvajal a quienes dedicó *Panegyris de Triumpho Granatensi,* o a este último el *Panegyricum Carmen ad Carvajales*, con ocasión de la liberación de Plasencia realizada gracias a los Carvajal en 1488; en esta fecha Pompilio ofreció la edición del *De Syllabis* a su alumno César Borja. El humanista romano también cultivó la amistad de Jeroni Pau –el cual dedicaría a Pompilio su poema *Barcino*– o del mallorquín Esperandeu Espanyol, a quien probablemente dirigió Pompilio su desaparecida *Historia Balearica*; cfr. BRACKE, W., *Paolo Pompilio, una carriera mancata*..., pp. 432 y ss. Respecto a la relación de Pompilio con Jeroni Pau cfr. VILALLONGA, M., *Rapporti tra umanesimo catalano*..., pp. 201-208.

359 POMPILIUS, P., *Vita Senecae*, en BAV, *Vat. Lat*. 2222, fols. 1r-25r; editada como POMPILIUS, P., *Vita Senecae; Silva Alphonsina*, ed. Eucharius Silber, Roma, 1490; en IERS 1172; también ha sido editada por el filólogo belga FAIDER, P., *Paulus Pompilius, Vita Senecae*, en ID., *Études sur Sénèque*, Gante, 1921.

360 BRACKE, W., *Paolo Pompilio*..., p. 430.

361 Cfr. ZABUGHIN, V., *Giulio Pomponio Leto. Saggio critico*, vols. I-III, Roma-Grottaferrata, 1909-1912; sus contactos con Carvajal en pp. 214 y ss.

362 LETO, P., *De Coniuratio Catilinae*; Biblioteca Angelica (Roma), *Manuscrito* 1351, c. 10r.

363 Cfr. NIUTTA, F., *Il* Romanae historiae compendium *di Pomponio Leto dedicato a Francesco Borgia*, en CANFORA, D., CHIABÒ, M., y DE NICHILO, M. (dirs.), *Principato ecclesiastico*..., pp. 353-354.

364 LÓPEZ DE CARVAJAL, B., *Oratio super praestanda solemni obedientia*..., fols. 3r-4v.

(Nerva, Trajano, Adriano, y Teodosio) y sabios (Séneca, Quintiliano, Lucano, Marcial, Silio Itálico, Pomponio Mela, etc), apóstoles que la evangelizaron (Santiago el mayor y Pablo) mártires, confesores y vírgenes. A la Roma cristiana España aportó papas y concilios hasta llegar a la elección de Alejandro VI en un momento en que la península ibérica adquiere su unidad bajo los nuevos soberanos[365]. La oratoria de Carvajal había invertido el orden de los valores: ya no es Hispania la que reconoce sus raíces clásicas, sino Roma la que debe aceptar la aportación española que ha hecho posible su grandeza.

La nueva reflexión trajo como consecuencia la revisión del pasado histórico y la formulación de nuevas interpretaciones sobre el origen de ambas penínsulas en los *Commentaria super opera diversorum auctorum de antiquitatibus loquentium* –o simplemente *Antiquitates*– compuestos por el teólogo dominico Annio de Viterbo (1432-1502)[366]. La obra está dedicada a los Reyes Católicos y fue editada en Roma en 1498 gracias al patrocinio económico del embajador Garcilaso de la Vega y el cardenal Carvajal[367]. La edición contó además con un privilegio de impresión concedido por Alejandro VI el 23 de julio del mismo año –el primero otorgado por un pontífice a un tipógrafo–, que portaba una mención explícita a los regios destinatarios de la obra en su calidad de reyes copartícipes de la gloria dinástica del papa[368].

Annio da Viterbo era un dominico teólogo, arqueólogo e historiador falsario, que fue nombrado por Alejandro VI Maestro del Sacro Palacio en 1498[369]. Este enigmático personaje debió su ascenso con bastante probabilidad al embajador español, en cuya casa se alojó y sanó milagrosamente por intercesión de la beata Colomba de Rieti; en 1499 pasó a residir definitivamente en el Vaticano, ya como obispo de Quíos y con un estipendio mensual de diez ducados[370]. El papa contó con su cola-

---

365 Nótese que Carvajal no ensalza la romanidad a consta de desprestigiar el goticismo, habida cuenta de las reivindicaciones pro-españolas que defendía el cardenal extremeño sobre las antiguas provincias visigodas de África (la Tingitania y las dos Mauritanias); ZURITA, J., *Historia del rey don Hernando el Cathólico. De las empresas y ligas de Italia*, ed. A. Canellas López, vols. V-VI, Zaragoza, 1996, pp. 144-145. Otras referencias al pasado visigodo en su *Sermón sobre la conquista de Baza* de 1487, y en su *Epístola consolatoria* por la muerte del príncipe don Juan.

366 ANNIUS VITERBIENSIS, S., *Commentaria super opera diversorum auctorum de antiquitatibus loquentium*, ed. Eucharius Silber, Roma, 1498; Biblioteca Universitaria Alessandrina (Roma), Inc. 430. La biografía de este personaje en WEISS, R., *Traccia per una biografia di Annio da Viterbo*, "Italia medioevale e umanistica", 5 (1962), pp. 425-441; ID., *An Unknown Epigraphic Tract by Annius of Viterbo*, en *Italian Studies Presented to E. R. Vincent*, Cambridge, 1962, pp. 101-120.

367 Carvajal estimaba esta obra lo suficiente como para adquirir el manuscrito de las *Antiquitates* tras el fallecimiento de su autor en 1502; cfr. TIGERSTEDT, E. N., *Ioannes Annius and Graecia Mendax*, en HENDERSON, JR. CH. (ed.), *Classical, Medieval and Renaissance Studies in Honor of Berthol Louis Ullmann*, vol. II, Roma, 1964, p. 299.

368 Cfr. BLASIO, M. G., *Cum gratia et privilegio…,* pp. 25-27.

369 Al papa dedicará el extraviado *De dignitate officii magistri Sacri Palatii*, compuesto entre 1499-1502, y en la Curia mantendrá buenas relaciones con curiales españoles, como reflejan sus conversaciones con el cardenal Castro y el médico judío Samuel Zarfati; SECRET, F., *Egidio da Viterbo et quelques-uns de ses contemporains*, "Augustiniana", 16 (1966), pp. 372-376.

370 La estancia de Annio en la casa del embajador español –no está claro si se trata de Garcilaso o de Carvajal– se documenta en *Acta Sanctorum Maii*, vol. V, París-Roma, 1866, p. 195.

boración en el programa iconográfico –orientalizante y anti-helenista– de los apartamentos *Borgia* del Vaticano, donde algunos han visto una legitimación historico-cultural de las conquistas territoriales de Alejandro VI[371].

En las *Antiquitates* el autor hace una lisonjera alabanza de los Reyes Católicos que sirve de prólogo y se enmarca dentro de las coordenadas alegóricas propias de la obra[372]:

Solamente ellos separaron las tinieblas de la luz; como descendientes de Hércules sometieron con gran poder y fortaleza a los tiranos de las Españas y a los Geriones; acabaron con los ladrones; expulsaron de toda España a los impíos herejes, y despojaron a los moros –enemigos de la cruz– de aquel poderosísimo reino Bético[373].

A lo largo de su tratado el dominico se esfuerza en asignar a la península ibérica una detallada antigüedad anterior al pasado griego y romano. Para demostrarlo echa mano de la mitología oriental suministrando los equivalentes egipcios a la jerarquía griega de los dioses, de manera que Hércules pasa a ser hijo de Osiris, el cual había visitado España mucho antes que el héroe griego. Annio enumera entonces los veinticuatro reyes ibéricos primitivos, de Túbal a Gargor Mellicora, cuya relación se fundamenta en los supuestos datos de autores que realmente existieron, como el caldeo Beroso, el egipcio Manethon y el romano Fabio Pictor[374]. El resultado era un sofisticado sincretismo que pretendía demostrar un pasado pre-clásico, y que encontraba su verificación antropológica en las nuevas tierras descubiertas y sometidas al "gloriosus rex Hispaniae Ferdinandus"[375].

La reconstrucción histórica de Annio pretendía colmar así las lagunas anticuarias de la prestigiosa propuesta historiográfica de Sánchez de Arévalo –demasiado

---

371 Sobre el programa iconográfico de Annio de Viterbo cfr. MATTIANGELI, P., *Annio da Viterbo ispiratore di cicli pittorici*, en *Annio da Viterbo. Documenti e ricerche*, vol. I, Roma, 1981, pp. 257-339; CIERI VIA, C., *Mito, allegoria e religione nell'appartamento Borgia*, en CAVALLERO, A. (dir.), *Le arti a Roma da Sisto IV a Giulio II*, Roma, 1985, pp. 77-104.

372 Algunos análisis de esta obra en TATE, R. B., E*nsayos sobre la historiografía peninsular*..., pp. 25-28; FUBINI, R., *Gli storici dei nascenti stati regionali regionali italiani,* en *Il ruolo della Storia e degli storici nella civiltà*, *(Atti del Convegno di Macerata, 12-14 settembre 1979)*, Mesina, 1982, pp. 238-243 y 264-273; STEPHENS, W. E., *The Etruscans and Ancient Theology in Annius of Viterbo*, en BREZZI, P., y PANIZZA LORCH, M. DE, *Umanesimo a Roma nel Quattrocento*, Roma-Nueva York, 1984, pp. 309-322; LIGOTA, CH., *Annius of Viterbo and the Historical Method*, "Journal of the Warburg and Courtauld Institutes", 50 (1987), pp. 44-56; GRAFTON, A., *Traditions of Invention and Inventions in Tradition in Renaissance Italy: Anniua of Viterbo*, en *Defenders of the Text. The Tradition of Scholarship in a Age of Science 1450-1800,* Cambridge-Londres, 1991, pp. 76-103 y 268-276; DE CAPRIO, V., *Il mito delle origini nelle 'Antiquitates' di Annio da Viterbo*, en *Cultura Umanistica a Viterbo. Atti della Giornata di Studio per il V Centenario della Stampa a Viterbo, 12 noviembre 1988*, Viterbo, 1991, pp. 87-110; no hemos podido consultar el trabajo de WIFSTRAND SCHIEBE, M., *De Anni i Viterbiensis Antiquitatum Libris anno 1498 editis*, "Vox Latina", 28 (1992), pp. 2-13; recientemente FERRAÙ, G., *Riflessioni teoriche e prassi storiografica in Annio da Viterbo,* en CANFORA, D., CHIABÒ, M., y DE NICHILO, M. (dirs.), *Principato ecclesiastico*..., pp. 151-193.

373 ANNIUS VITERBIENSIS, S., *Commentaria…,* fol. 1r.

374 Sobre los orígenes legendarios de nuestra historiografía cfr. TATE, R. B., *Ensayos sobre la historiografía*..., pp. 15-32.

375 Véase por ejemplo el intento de demostrar la historicidad del mito de los caníbales, o el de las Amazonas, en la población indígena de las islas recién descubiertas; cfr. FERRAÙ, G., *Reflessioni teoriche e prassi storiografica*..., p. 177.

apegada al pasado clásico–, y reivindicar unos orígenes sacrales y milenarios que se remontan a los íberos. Como dice G. Ferraù, de la compleja construcción "anniana" deriva una nueva historia de la noble y pura Europa que comienza a apuntar de manera preferencial a la política española, invistiendo de caracteres "romanos" aquella Roma ibérica que es Valencia, de donde provienen los héroes Borja: el primero, Calixto –defensor de los valores europeos contra los asaltos turcos– y el segundo, Alejandro, feliz propagador del imperio cristiano y descubridor del pasado pre-clásico gracias a los hallazgos etruscos que se produjeron durante su pontificado[376]. La superioridad del método y exposición, respecto a obras anteriores de este tipo, logró convencer a Lucio Marineo Sículo y a Elio Antonio de Nebrija, difundiéndose por Europa con un autoridad que seduciría al propio Erasmo de Rotterdam.

Para Tate, la revisión histórica propuesta en las *Antiquitates* obedecía al interés de Castilla de forzar su integración en el espacio cultural europeo, sirviendo de acompañante propagandístico de la política expansiva de los Reyes Católicos. Pero la obra de Annio no respondía exclusivamente a intereses españoles, sino que –como un Jano bifronte– también ofrecía a Alejandro VI una legitimación histórico-alegórica de su política de conquistas[377]. De ser así, el papa estaría brindando a los Reyes Católicos una justificación de sus reivindicaciones territoriales con la esperanza de contar con la colaboración militar española. Como hemos visto, la realidad fue bien distinta.

En el mismo año de la publicación de las *Antiquitates*, el embajador Garcilaso pronunció un solemne discurso ante la Curia sobre la antigüedad y el prestigio del castellano[378]. Durante el pontificado Borja el castellano había ocupado una posición privilegiada en Roma: "Valencia había ocupado la colina del Vaticano, [y] a nuestros hombres y mujeres ya no les gustaba tener en su boca otra lengua ni otro acento sino los españoles"[379]. Seis años después de que el embajador López de Haro saludara a los cardenales de Alejandro VI con un "sermone hispanico", Garcilaso hacía una defensa de esta lengua en una especia de reacción "patriótica" por el acercamiento del pontífice a Francia. La intervención del diplomático español fue la discusión que se entabló entre los embajadores de Florencia, Francia y Portugal sobre la dignidad de sus respectivas lenguas. Para defender su postura, el *legatus Hispaniae* se propuso demostrar la mayor semejanza del castellano al latín, ante Alejandro

---

376 Cfr. FERRAÙ, G., *Reflessioni teoriche e prassi storiografica*..., pp. 192-193.

377 Esta justificación parte de que Alejandro VI es descendiente de Apis, el cual se identifica con Osiris, y el hijo de Osiris fue Hércules Aegyptius, que vino a Italia desde España para liberar a Italia de los malvados gigantes; cfr. STEPHENS, W. E., *The Etruscans and Ancient Theology*..., pp. 309 y ss.

378 Cfr. BUCETA, E., *La tendencia a identificar el español con el latín. Un episodio cuatrocentista*, en *Homenaje ofrecido a R. Menéndez Pidal. Miscelánea de Estudios lingüísticos, literarios e históricos*, vol. I, Madrid, 1925, pp. 88-108. Sobre el predominio del castellano en la cultura humanística española del siglo XV cfr. LAWRENCE, J. N. H., *Of Fifteenth-Century Spanish Vernacular Humanism*, en MICHAEL, I., y CARDWELL, R. A. (dirs.), *Medieval and Renaissance Studies in Honour of R. B. Tate*, Oxford, 1986, pp. 63-79.

379 Aunque la famosa frase de Pietro Bembo puede referirise tanto al castellano como al catalán, las investigaciones de M. Batllori confirman que el castellanano se fue imponiendo en cancillería pontificia; BATLLORI, M., *El catalán en la corte romana*, en ID., *La familia de los Borjas*..., pp. 162 y ss.

VI, y algunos cardenales y embajadores. Aunque la propuesta de Garcilaso se apartaba del prejuicio anti-clásico de Annio de Viterbo, en el fondo perseguía el mismo objetivo de estrechar los lazos lingüísticos de España y Roma[380].

El entusiasmo nacionalista que se vivía la Corte española a finales del siglo XV no impidió a los reyes incorporar a su servicio a aquellos humanistas italianos que veían renacer en España los valores de la antigua Roma[381]. Como dice Giunta, "en el período de los Reyes Católicos la idea de una gran España empezó a permear el ambiente cultural de Italia, y la Corte española se convirtió en un polo de mayor atracción que los centros tradicionales del humanismo italiano, como Nápoles, Roma, Bolonia, Pádua o Pavía"[382]. Desde el principio del reinado los monarcas se rodearon de italianos buenos conocedores del latín, como los hermanos Geraldini –Antonio (1457-1488) y Alejandro (1455-1525)– que sirvieron en la Corte como preceptores de las infantas y publicaron la fama de los reyes en Florencia y Roma[383].

El milanés Pedro Martire d'Anghiera (1457-1526), castellanizado como Pedro Mártir de Anglería, se incorporó al séquito del conde de Tendilla en 1487 y poco después encontró en la Corte española el escenario ideal desde el que relatar las proezas de los monarcas a sus confidentes en Roma: los cardenales Ascanio Sforza y Bernardino López de Carvajal –destinatario de sus *Carmina* al ser elegido cardenal–, humanistas como Pomponio Leto, y el propio pontífice Alejandro VI, a quien enderezó el poema *Supra casum Hispani regis* en 1493 y, pensó hacer lo mismo con sus *Oceanea Decas* en 1501[384]. Anglería quedó fascinado por el proceso de unifi-

---

380 Sobre la moda arqueológica extendida entre los humanistas españoles cfr. GÓMEZ MORENO, A., *España y la Italia de los humanistas...*, pp. 279 y ss.

381 Sobre el ambiente cultural de la Corte de los Reyes Católicos cfr. VENNE, P., *Cultori delle poesie in Ispagna durante il regno di Ferdinando il Cattolico*, Génova, 1906; NOTO, G., *Moti umanistici in Ispagna al tempo del Marineo*, Caltanisseta, 1911; RUBIO, J., *Cultura de la época fernandina*, Zaragoza, 1952; *Fernando el Católico y la cultura de su tiempo*, en *V Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, vol. V, Zaragoza, 1961; MAHN-LOT, M., *Le mécénat d'Isabelle la Catholique*, "Revue Historique", 562 (1987), pp. 289-307; GÓMEZ MORENO, A., *El reflejo literario*, en NIETO SORIA, J. M. (dir.), *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520),* Madrid, 1999; FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Á., *La Corte de Isabel I...*, pp. 101-127; SALVADOR MIGUEL, N., *Esplendor cultural*, "Aventura de la Historia", 30 (2001), pp. 63-67; desde el punto de vista artístico YARZA LUACES, J., L., *Isabel la Católica promotora de las artes*, "Sitios Reales", 110 (1991), pp. 57-64; ID., *Los Reyes Católicos. Paisaje artístico de una monarquía,* Madrid, 1993.

382 GIUNTA, F., *L'época dei Re Cattolici...*, en ID., *Nuovi studi...*, p. 9.

383 Recuérdese la amistad de Antonio Geraldini con Ugolino Verino o con Paolo Pompilio, a quien dedicó algunos epigramas de sus *Carmina* publicados en Roma en 1485; MUSTARD, W. P. (ed.), *The eglogues of Antonio Geraldini*, Baltimore, 1924; ver especialmente el incunable GERALDINI, A., *Carmina*, ed. Eucharius Silber, Roma, 1484-1490; en BAV, St. Barb. BBB. I. 22; también en la Biblioteca Universitaria Alesandrina (Roma), Inc. 654. Sobre el personaje véanse los trabajos reunidos en MENESTÓ, E. (dir.), *Alessamdro Geraldini e il suo tempo, Atti del Convegno storico internazionale, Amelia, 19-21 novembre 1992*, Espoleto, 1993.

384 Cfr. MARIEJOL, J. H., *Un lettré italien á la cour d'Espagne (1488-1526): Pierre Martyr d'Anghiera. Sa vie et ses ouvres*, París, 1887; RIBER, L., *El humanista Pedro Mártir de Anglería*, Barcelona, 1964; *Pietro Martire d'Anghiera nella storia e nella cultura, (Atti del II Convegno Internazionali di Studi Americanistici, Génova-Arona, 16-19 ottobre 1978)*, Génova, 1980; STOPPA, A. L., y CICALA, R. (dirs.), *L'umanista aronese Pietro Martire d'Anghiera, primo storico del "nuovo mondo", (Atti del Convegno, Arona, 28 ottobre 1990),* Novara, 1992; DELLA CORTE, F., *Un poeta alla corte d'Isabella*, ID., *Opuscula*,

cación ibérica que tanto contrastaba con la fragmentación italiana: "Italiam in diversa discerptam, Hispaniam in unum redactam. Italiae principes discordes, Hispanos unanimes intelligebam". Aunque Italia ostentaba un primado cultural inigualable, el milanés no ocultaba sus esperanzas de que la egregia personalidad de los soberanos españoles llevaran a esta nación a cimas más altas.

El siciliano Lucio Marineo Sículo (c. 1460-1533) –venido al amparo del almirante Fadrique Enríquez en 1483-84– se instaló en la Corte española hacia 1496[385]. En su *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus* publicado tardíamente en 1530, el humanista siciliano recoge la corriente integradora resaltando el legado cultural de la *Romanitas* como fuente de la cultura española. Marineo celebra la labor unificadora de Isabel y Fernando comparándolos con los grandes emperadores romanos –César y Augusto–, y considera que los castellanos son los descendientes de los antiguos *castelli romani*. De ahí que este autor defina la identidad ibérica con valores y conceptos extraídos de la Antigüedad clásica, que ahora parecen renacer en la nueva Hispania.

Junto a estos casos bien conocidos, pueden añadirse el de aquellos italianos que fracasaron en su intento de dar el salto a la otra península. Fue el caso de Tideo Acciarini, que dedicó al príncipe Juan su tratado pedagógico *De animarum medicamentis*[386]; o el de Paolo Pompilio que en su *Panegyris de Triumpho Granatensi* comentaba a los reyes: "Yo, ciertamente, desde hace tiempo deseo un vínculo más acorde a mi propia consideración por la majestad del rey y de la óptima reina, y creo que hasta ahora no ha habido ningún tema tan adecuado como la celebración del presente triunfo"[387]. Estos casos explican la actitud de Inocencio VIII cuando en 1487 escribió a los Reyes Católicos, advirtiéndoles que si Pico della Mirandola se refugiaba en España debían encerrarle en prisión[388].

La Corte Regia también contaba de una buena selección de humanistas familiarizados con el ambiente romano. Es el caso del cronista y diplomático Alonso de Palencia (1423-1491), Juan de Lucena (ca. 1430-1506?) –familiar de Eneas Silvio Piccolomini, futuro Pío II–; o el aragonés Francesc Vidal de Noia, preceptor de Fernando el Católico en su juventud y traductor de Salustio, y el historiador Pere Miquel Carbonell (1434-1517)[389]. Entre los cronistas reales Roma era el referente

---

vol. XI, Génova, 1988, pp. 251-260; ID., *Umanisti italiani giudicati in Spagna*; en ID., *Opuscula*, vol. XIII, Génova, 1992, pp. 231-236. Sobre los *Carmina* cfr. DELLA CORTE, F., *I carmina di Pietro Martire d'Anghiera*, en *Pietro Martire d'Anghiera nella storia*..., pp. 187-194.

385 Cfr. LYNN, C., *A College Professor of the Renaissance: Lucio Marineo Siculo amomg the Spanish Humanists*, Chicago, 1937; VERRUA, P., *Lucio Marineo Siculo 1444-1533? (con bibliografia dell'autore)*, Téramo, 1984; RUMMEL, E., *Marineo Siculo: A Protagonist of Humanism in Spain*, "Renaissance Quarterly", 50 (1997), pp. 701-722; JIMÉNEZ CALVENTE. T., *Un siciliano en la España de los Reyes Católicos. Los 'Epistolarum familiarum libri XVII' de Lucio Marineo Sículo*, Alcalá de Henares, 2001.

386 Cfr. LO PARCO, F., *Tideo Acciarini*, Nápoles, 1919; VERRUA, P., *Tideo Acciarini e la Corte dei Sovrani Cattolici*, "Giornale storico della letteratura italiana", 83 (1923), pp. 348-360.

387 POMPILIUS, P., *Panegyris de triumpho Granatensi*..., fols. 28 y ss.

388 Breve del 16 de diciembre 1487; cfr. SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Los Reyes Católicos. La expansión de la fe*..., p. 14.

389 Cfr. VILALLONGA, M. *Dos opuscles de Pere Miquel Carbonell*, Barcelona, 1988; ID., *La literatura llatina a Catalunya*..., pp. 63-72; ID., *Pere Miquel Carbonell, un pont entre Itàlia i la Catalunya del segle XV*, "Revista de Catalunya", 85 (1994), pp. 39-59.

simbólico: si Hernando del Pulgar se inspiraba en Tito Livio para describir a los caballeros de los reyes "como se loa un hecho romano", Andrés Bernáldez veía en la reina una nueva emperatriz *sicut Elena mater Constantini*, y Alfonso de Ávila enlazaba las grandes gestas consulares con la historia pontificia y castellana en su *Compendio universal de las historias romanas y de las chronicas de Castilla* (1499)[390]. El cronista aragonés Gauberto Fabrizio Vagad describió el cambio interpretativo al considerar cómo Italia –que había sido en un tiempo *caput mundi*– saludaba ahora con admiración a la dinastía aragonesa de Nápoles, o a los dos papas ibéricos, Calixto III y Alejandro VI, para "mayor prestigio de nuestro Aragón que fasta de sus criados faze papas de Roma"[391].

Por último habría que comentar la aportación de Antonio de Nebrija (1441-1522), formado en Bolonia y corresponsal de Pico della Mirandola[392]. Las críticas antiespañolas surgidas a raíz del dominio político español en Italia llevaron al maestro salmantino a recuperar el tono dialéctico en su análisis sobre las relaciones de Hispania y Roma. Siguiendo las huellas de Annio, Nebrija intentó demostrar en su *Muestra de la historia de las antigüedades de España* (1499) que los valores y las instituciones de la Monarquía de los Reyes Católicos no tenían sus raíces en el pasado clásico sino en los pueblos y culturas de la España pre-romana[393]. Cuando redactó el prólogo de las *Decades* en 1509 se ajustó a los cánones de los autores clásicos pero sin someterse a sus ideales, ya que de éstos se podía decir lo que Catón decía de los griegos:"cuando este pueblo nos enseña las letras, todo lo corromperá"[394].

Nebrija fue más allá del factor lingüístico-gramatical, y retomó la propuesta política florentina –defendida por Cristoforo Landino o Lorenzo de Medici– que veía en la lengua vulgar el factor unificador de un territorio desigual: el florentino en el caso de Italia, y el castellano en el de la monarquía de los Reyes Católicos proyectada hacia naciones extranjeras y tierras lejanas. La frase de la *Gramática castellana* tantas veces citada de que "siempre la lengua fue compañera del imperio" expresa sintéticamente el vínculo entre lengua y estado, e insinúa una *translatio imperii* que Nebrija dará como un hecho en las *Decades* dedicadas a Fernando el Católico:

"¿Quién no se da cuenta que aunque el título de imperio pertenezca a Alemania, la verdadera potencia está en las manos de los soberanos españoles que dominan la

---

390 Ávila, A. de, *Compendio universal de las historias romanas y de las chronicas de Castilla; en* Biblioteca Nacional (Madrid), Ms. 10448; cfr. Amador de los Rios, J., *Historia crítica de la literatura española,* vol. VII, Madrid, 1969, pp. 316 y ss.

391 Sobre Vagad cfr. Tate, R. B., E*nsayos sobre la historiografía*..., pp. 276 y ss; y el trabajo que no hemos podido consultar de Lisón Tolosana C., *Vagad o la identidad aragonesa en el siglo XV,* "Revista española de investigaciones sociológicas", 25 (1984).

392 Sobre la figura de Nebrija puede encontrarse un buen elenco bibliográfico en los trabajos reunidos en García de la Concha, V. (ed.), *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*, Salamanca, 1983; Codoñer, C., y González Iglesias, J. A. (ed.), *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, Salamanca, 1994.

393 Cfr. Hinojo Andrés, G., *Obras históricas de Nebrija. Estudio filológico*, Salamanca, 1991.

394 En Hinojo Andrés, G., *Obras históricas de Nebrija*..., p. 128.

mayor parte de Italia y el Mediterráneo, y siguiendo con sus naves el curso del sol han llegado ya a las costas de las Indias? No satisfechos de tantas conquistas y habiendo explorado ya la mayor parte del Nuevo Mundo, están a punto de dominar el planeta entero"[395].

Era el punto de llegada de una identidad nacional que se había esculpido con el cincel italiano, utilizando los conceptos clásicos que aportó el humanismo, y siguiendo la aspiración universalista de la Roma imperial. Este itinerario ideológico se desarrolló gracias a los intercambios culturales entre ambas cortes y el desarrollo de una literatura histórico-filológica que planteaba una revisión menos dialéctica y más integradora de las relaciones entre Hispania y Roma. La aportación de España a la civilización clásica y la búsqueda de un pasado común constituyen el legado del humanismo romano, recogido por el humanismo ibérico sin renunciar a los valores autóctonos. El prestigio que proporcionó la intervención militar en Italia despertó también las críticas, llevando a los humanistas españoles a adoptar una actitud ambigua –no exenta de contradicciones– que oscilará entre el recelo de la cultura clásica y la admiración de sus autores, entre la reivindicación de los valores "ibéricos" y la permanente seducción del mundo antiguo[396].

6.2. EL MECENAZGO ARTÍSTICO EN ROMA

Las relaciones del Papado con los Reyes Católicos también discurrieron por la vía estética que abrió la fantasía del Renacimiento. El papado del siglo XV incorporó el factor artístico –como fuente de prestigio– en el diálogo que entabló con los príncipes seculares, convirtiendo la ciudad de Roma en un laboratorio de artistas y en un poderoso centro de inversiones, que atraía a todos los que deseaban contribuir al prestigio del Papado e inscribir sus nombres en la lápidas milenarias de la Urbe[397]. Isabel y Fernando también se dejaron cautivar por los destellos artísticos de la nueva Roma, cada vez más cercana y accesible. La ampliación de las iglesias "nacionales", y la financiación de proyectos pontificios –destinados a la restauración de basílicas o a la construcciones nuevas iglesias–, fueron los ámbitos principales de éste incipiente mecenazgo español, original aportación de los Reyes Católicos a la acción de la Corona en Roma, y sugestivo preludio del patrocinio impulsado por los Austrias en el siglo XVI[398].

---

395 Cfr. ASENSIO, E., *La lengua compañera del imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal*, "Revista de Filología Española", 43 (1960), pp. 399-413; se critica la atribución de esta frase a Valla en MAZZOCCO, A., *Il rapporto tra gli umanisti*..., pp. 229-233.

396 Cfr. MAZZOCCO, A., *Il rapporto tra gli umanisti*..., pp. 234-236.

397 Cfr. DANESI SQUARZINA, S. (a cura di), *Roma, centro ideale della cultura dell'Antico nei secoli XV e XVI. Da Martino V al Sacco di Roma*, Milano, 1989; SANFILIPPO, M., *Le tre città di Roma. Lo sviluppo urbano dalle origini a oggi*, Roma-Bari, 1993; BENZI, F. (dir.), *Sisto IV. Le Arti a Roma nel Primo Rinascimento*, Roma, 2000.

398 Cfr. HERNANDO SÁNCHEZ, C. J., *El mecenazgo español en Roma bajo Carlos V y la evolución del gusto artístico (1527-1557)*, "Accademia Spagnola di Storia, Archeologia e Belle Arti, Roma", 1996, pp. 103-115; algunos trabajos de síntesis en ROSA PIRAS, P., y SAPORI, G. (dirs.), *Italia e Spagna tra Quattrocento e Cinquecento*, Roma, 1999.

La intervención artística de Isabel y Fernando se concentró en el conjunto monumental de San Pedro in Montorio (iglesia, claustro, monasterio y *tempietto*) que se alza sobre el monte del Giannicolo, en el lugar donde fue martirizado el príncipe de los Apóstoles, según una tradición que se remonta al siglo IX[399]. La iglesia de San Pedro in Montorio se encontraba aneja al convento franciscano que erigió el beato Amadeo Menez de Silva –confesor de Sixto IV y fundador de los franciscanos amadeítas– gracias a la correspondiente asignación del papa por bula del 18 de junio de 1472. Aquel proyecto que nació como una iniciativa particular acabó convirtiéndose –según Frommel– en "el edificio sacro más importante del pontificado de Sixto IV"[400]. La iglesia estaba aún en construcción cuando, tal vez por mediación de Santa Beatriz de Silva –hermana de Amadeo y dama de la reina–, los reyes se enteraron del proyecto y en 1480 decidieron conceder una financiación anual de dos mil florines durante tres años, concibiendo esta donación como un exvoto por el nacimiento de un heredero varón[401]. La presencia de dos grandes escudos semejantes a los emblemas del linaje Enríquez en la doble escalera que da acceso a la iglesia, ha hecho pensar a Company en el patrocinio añadido de Enrique Enríquez, tío de Fernando el Católico y consuegro del cardenal Rodrigo de Borja[402].

Basándose en la simultaneidad de las obras en esta iglesia y la ampliación de Santiago de los Españoles, Vasari dice que San Pedro in Montorio fue construida "quasi nel medesimo tempo che la nazione spagnuola fece fare in Roma la chiesa di S. Jacopo"[403]. Sin ser clara la relación entre ambos templos es indudable que los

---

399 F. Marías explica que esta tradición se basa en la ubicación del lugar del martirio *inter duas metas* ("entre dos enterramientos") que se han identificado erróneamente con el *Mons Aurelius* vaticano y el *Mons Aurens* gianicolese; sin embargo la indicación puede ser correcta si se considera que estas *metas* sean la *Meta Romuli* que se encontraba en el Borgo –desaparecida con la apertura de la vía Alessandrina con motivo del jubileo de 1500– y la *Meta Remi* junto a la pirámide de Caio Cestio; cfr. MARÍAS, F., *Bramante en España*, en BRUSCHI, A., *Bramante*..., p. 29; POU I MARTI, J. M., *Un monumento de los Reyes Católicos en Roma*, en *V Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, vol. III: *Fernando el Católico e Italia*, Zaragoza, 1954, pp. 251-258; el complejo *giannicolese* ha sido objeto de varios trabajos a raíz del reciente proyecto de restauración: HOWARD, D., *Bramante's Tempietto. Spanish royal Patronage in Rome*, "Apollo", 36 (1992); CANTATORE, F., *La chiesa di S. Pietro in Montorio a Roma: ricerche e ipotesi intorno alla fabbrica tra XV e XVI secolo*, "Quaderni dell'Istituto di Storia dell'Architettura", 24 (1994), pp. 3-36; ID., *Aspetti della committenza straniera nella Roma di Sisto IV: S. Pietro in Montorio e S. Giacomo degli Spagnoli*, en BENZI, F. (dir.), *Sisto IV. Le Arti*…, pp. 417-425; BRUSCHI, A., *L'architettura a Roma negli ultimi anni del pontificato di Alessandro VI Borgia (1492-1503) e l'edilizia del primo Cinquecento*, en ID. (dir.), *Storia dell'architettura italiana. Il primo Cinquecento*, Milán, 2002, pp. 34-75.

400 FROMMEL, CH., *Roma*, en FIORE, F. P. (dir.), *Storia dell'architettura italiana. Il Quattrocento*, Milán, 1998, pp. 408 y ss.

401 En carta escrita el 6 julio de 1480 el soberano recuerda haber prometido, con voto para el nacimiento de un heredero varón, "votivam ecclesiam divo Petro fundare"; y para ello asigna una renta de 2.000 florines de oro procedentes de las rentas de Sicilia durante un trienio; AGUADO, F., *Documentos relativos a la fundación de S. Pedro in Montorio*, Roma, 1876, p. 11. Sobre Beatriz de Silva cfr. GUTIÉRREZ, E., *Vida de la Beata Beatriz de Silva y orígenes de la Orden de la Inmaculada Concepción*, Valladolid, 1967; OMAECHEVARRÍA, I., *Orígenes de la Concepción de Toledo*, Burgos, 1976; y los trabajos que se contienen en las *Actas del I Congreso Internacional de la Orden Concepcionista*, vols. I-II, León, 1990.

402 Cfr. COMPANY, X., *Alexandre VI i Roma*..., pp. 228-232.

403 VASARI, G., *Le vite de' più eccellenti architetti, pittori et scultori italiani da Cimabue insino a' tempi nostri*, eds. L. Bellosi y A. Rossi, vols. I-II, Turín, 1986, p. 148.

lazos se estrecharon desde que Bernardino López de Carvajal reunió en su persona el cargo de responsable de la fábrica y del proyecto constructivo de San Pedro in Montorio en 1488, y el de gobernador de Santiago de los Españoles en 1491. Si esta última tiene un carácter asistencial, San Pedro in Montorio era una iglesia votiva en la que se compromete la monarquía con la orden franciscana, y también con el Pontificado. A este respecto, debe tenerse en cuenta que el lugar del martirio de San Pedro es el principal depositario de la suprema autoridad petrina, lo que convierte la iglesia votiva en un lugar con una alta densidad simbólico-teológica vinculada al primado pontificio[404].

Con esta fundación –dice Cantatore– los soberanos españoles se situaban por encima de las iglesias de las dos comunidades de aragoneses y castellanos, construyendo en posición dominante una tercera iglesia que, por el aislamiento del lugar, no sería visitada frecuentemente pero se alzaría como un monumento conmemorativo de la grandeza del sucesor de San Pedro, y paralelamente de la Corona española, comprometida en la defensa de la Cristiandad y la pacificación de Italia[405]. La iglesia del Giannicolo emerge sobre Roma adoptando el bifrontismo de este área ligada al culto de Jano –antipolis respecto al Campidoglio, la ciudad de Saturno– y simbolizando la colaboración del Pontificado y la Corona castellano-aragonesa[406]. Además, con este gesto los reyes españoles respondían a la necesidad, cada vez más sentida por las potencias europeas, de contar con un convento de adscripción real en el centro de la Cristiandad. Quince años después, Carlos VIII seguiría quizá este ejemplo al solicitar de Alejandro VI la autorización de construir un convento real encomendado a los mínimos sobre el Monte Pincio[407].

La financiación española de la iglesia del Giannicolo se hizo con dinero enviado desde Sicilia a través del virrey. El 8 de junio de 1493, por ejemplo, Fernando el Católico notificaba a Carvajal y a Ruiz de Medina el envío de 1000 ducados para "la obra del monasterio de Monterio", y comentaba: "Mucho me plugo saber el stado de la dicha obra, e que se de en ella tan buen recaudo, como screuis. Yo vos ruego y encargo que assi se continue, fasta que tenga todo su cumplimiento. Y escreuitme de continuo del stado de la dicha obra"[408]. El mismo día daba la orden

---

404 Sobre la importancia teológica del lugar del martirio de San Pedro cfr. RATZINGER, J., *El primado de Pedro y la unidad de la Iglesia*, en ID., *La iglesia. Una comunidad siempre en camino*, Madrid, 1992, pp. 27-44, especialmente p. 42.

405 Cfr. CANTATORE, F., *Aspetti della committenza straniera...*, p. 420.

406 En las *Antiquitates* de Annio da Viterbo –que ya hemos comentado– Jano se asocia a la figura de Noé: si el primero es el primer dios, civilizador del mundo, justo y depositario de un poder sapiencial, el segundo es guía del Arca que es la Iglesia, y símbolo de la institución pontificia; cfr. DE CAPRIO, V., *Il mito delle origini nelle 'Antiquitates'...*, pp. 100 y ss.

407 Como en el caso del convento de San Pietro in Montorio, en el de la Trinidad fue necesaria la mediación de un cardenal, en este caso el francés Bilhères, que fue sustituido en 1499 por Guillaume Briçonnet. El convento sólo comenzaría a construirse en 1502 coincidiendo con la mayor presencia de Luis XII en Italia; cfr. RAUWEL, A., *La fondation d'un couvent royal*, en BRULEY, Y. (dir.), *La Trinité-des-Monts redécouverte. Arts, foi et culture*, Roma, 2002, pp. 47-49.

408 Carta de Fernando el Católico a los obispos de Cartagena y Badajoz, 8 abril 1493; en LA TORRE, A. DE, *Documentos...*, vol. IV, p. 212.

al virrey asegurándole que "esto es cosa que mucho toca a nuestra reputacion y seruicio, por fazerse aquella obra en tal lugar, y por otros buenos respectos"[409].

La financiación sufrió una interrupción a causa del desvío de las rentas sicilianas hacia los gastos de la campaña de Nápoles. El 23 de diciembre de 1496 el rey Fernando comunicaba al obispo de Cartagena que "en lo de la obra de Montorio, a causa de las grandes necessidades que, como vedes, han ocorrido e occorren, no se ha podido mas fazer; porque todas las rendas de Sicilia, sin aprouecharme dellas solo vn marauedi, se han gastado e gastan en lo del realme, y mucho mas que daqua va, pues lo que aqua se gasta y spera gastar no cumple dezillo". Sin embargo el monarca no perdía las esperanzas y añadía: "Plazera a Nuestro Senyor de mejorar el tiempo, e darse ha en esta obra el complimiento que se deue y es razon, por manera que los de alla y los de aqua quedaran bien satisfechos"[410].

Al año siguiente, el 24 de octubre de 1497, fue el propio Alejandro VI quien escribió a Fernando anunciándole el viaje de un tal fray Basilio, franciscano de la congregación amadeíta. El fraile iba a la corte para suplicar a los reyes que mantuviesen la financiación sobre la iglesia que estaba a punto de terminarse[411]. Antes de partir, el cardenal Carvajal le entregó "toda la cuenta por menudo de lo que fasta agora se ha gastado en obra del monasterio", y también "la traça de la yglesia y monesterio" para que las viese el rey. Fernando despachó muy satisfecho al religioso y escribió inmediatamente al cardenal agradeciéndole la gestión y anunciando la orden dada al virrey de Sicilia para que se pagase lo que se había gastado en la obra añadiendo otros mil ducados más, "para que se de conplimiento a lo que queda por fazer, según la manera que vos lo screuireys"[412].

Finalmente, Alejandro VI consagró la iglesia de San Pedro in Montorio el 9 junio de 1500[413]. Según los epígrafes hallados y la documentación disponible, en 1502 comenzó la construcción del templete que se levanta sobre el lugar exacto donde una tradición medieval ubicaba el martirio de San Pedro[414]. Este *sacellum* o

---

409 Carta de Fernando el Católico al virrey de Sicilia, 8 abril 1493; en La Torre, A. de, *Documentos*..., vol. IV, p. 212.

410 Carta de Fernando el Católico al obispo de Cartagena, 23 diciembre 1496; en La Torre, A. de, *Documentos*..., vol. V, pp. 381-382.

411 Obsérvese que el breve se escribía veinte días después de la muerte del heredero por cuyo nacimiento se había comenzado a construir la iglesia. Sin embargo la noticia no había llegado aún al papa, que aprovecha para agradecer al rey aragonés "super benefico illi hactenus exhibito in fabrica domus et ecclesie sancti Petri de Monteaureo de Urbe, ubi apostolorum Princeps Martirium insigne pertulit, que sumptu regio, per maiestatem tuam cepta et magna ex parte [borró: plusquam dimidiata] nondum tamen ad finem deducta est"; breve *Dilectus filius*, 24 octubre 1497; en Azcona, T. de, *Relaciones de Alejandro VI*..., p. 162.

412 Carta del rey Fernando al cardenal Carvajal, 17 agosto 1498; en La Torre, A. de, *Documentos*..., vol. VI, p. 117; ignoramos por qué J. Goñi hace intervenir al cardenal Juan de Castro; cfr. Goñi Gaztambide, J., *Castro, Juan de*..., p. 119.

413 Company, X., y Garin, F. V., *Alejandro VI en Roma. Cultura y comisión artística*, en *Los Borja. Del Mundo Gótico*..., p. 150.

414 La atribución del inicio de las obras a Carvajal está demostrada gracias a la inscripción que se descubrió en 1638 al romperse una esquina de la losa de mármol, cuando se intentó abrir un nuevo acceso a la cripta del templete: "Sacellum apostolor[um] princi[pis] / martyrio / sacrum / Ferdinand[us] Hispan[iarum] Rex / et Helisabe[tha] Regina Ca / tholici post erectam / ab eis aedem poss[=posuerunt] / an[no] sal[utis]

"pequeño santuario" estuvo a cargo de Carvajal, que encomendó la obra al arquitecto Donato Bramante, que ya había realizado algunos proyectos para Alejandro VI y tenían buenas relaciones con curiales españoles[415]. Esta datación permite comprobar que el templete diseñado por Bramante constituyó una fuente de inspiración para la nueva basílica de San Pedro que Julio II le encargó cuatro años después[416].

Los reyes no sólo estuvieron interesados en construcciones de nueva planta, sino que probablemente colaboraron en la restauración y ampliación de la iglesia de Santiago de los Españoles, gravemente dañada por las inundaciones de diciembre de 1495. El proyecto contemplaba el cambio de la antigua entrada de via Sediari, por un nuevo ingreso desde la plaza Navona, uno de los espacios ceremoniales más célebres de la ciudad y caja de resonancia de los triunfos españoles[417]. El proyecto fue presentado al papa el 4 de abril de 1496 por el entonces gobernador de la iglesia –Pedro de Aranda– junto con el cardenal Carvajal, y el pontífice lo aprobó con el beneplácito de los Reyes Católicos ("contemplatione illustrisimorum dominorum regis et regine Ispanie"). Las obras se encargaron a Antonio de Sangallo el Joven, y parece que Bramante también dio su parecer[418]. Sea como fuere, el plan se reveló demasiado ambicioso y hubo que contentarse con pequeños retoques, como la decoración de la fachada mayor –en la que trabajó Pietro Torrigiani–, la pavimentación de la iglesia y la construcción del magnífico coro de mármol situado sobre la vieja sacristía.

El beneplácito solicitado a la Corona refleja el buen tono de las relaciones de la iglesia "nacional" con los monarcas, cuyo emblema se colocó en 1497 en la capilla mayor y en la segunda fachada que daba a la plaza Navona, este último sostenido por dos ángeles y situado junto al escudo del pontífice[419]. A éstos deben añadirse los escudos que reemplazaron a los destruidos en la inundación, entre los que se

---

xpiane [=christianae] M DII; cit en CALVO FERNÁNDEZ, V., *Nuevo epígrafe en el templete romano de 'San Pietro in Montorio'*, "Tempus", 24 (2000), pp. 135-138; la inscripción esclarece las dudas de Bruschi a la hora de adjudicar una fecha tan temprana a una obra tan innovadora; véase al respecto el estudio introducctorio de F. Marías a la obra de BRUSCHI, A., *Bramante*, Bilbao, 1987, pp. 34-63.

415 "[–- Ca]rvajal Cardinalis / [–- primu?]m lapidem posuit" ("El cardenal Carvajal puso la primera piedra"); cit. en CALVO FERNÁNDEZ, V., *Nuevo epígrafe...*, p. 136.

416 En este sentido aportará interesantes sugerencias el trabajo de FROMMEL, C. L. (dir.), *Il Tempietto di S. Pietro in Montorio* (en preparación).

417 Sobre el proyecto de ampliación de la iglesia cfr. MARTA, R., *L'architettura del Rinascimento a Roma (1417-1503). Tecniche e tipologie*, Roma, 1995, p. 66; TORMO, E., *Monumentos de españoles en Roma y de portugueses e hispano-americanos,* vol. I, Roma, 1939-40, pp. 88-105; ARAMBURU-ZABALA, M. A., *La iglesia hospital...*, pp. 33-36; FROMMEL, CH., *Roma*, en FIORE, F. P. (dir.), *Storia dell'architettura italiana...,* pp. 379-382.

418 Por aquellos años Bramante estrechó sus contactos con los curiales españoles, interviniendo en el complejo del Gianicolo, en la fuente de Santa María in Trastevere –basílica confiada a Juan López– y en la iglesia de Santiago, de la que dirá Vasari en su biografía de Bramante: "trovosi consiglio dello accrescimento di S. Iacopo degli Spagnuoli in Navona"; VASARI, G., *Vite*, ed. G. Bonetti, Milán, 1970, p. 147.

419 El pago por las quince libras de plomo empleadas en el escudo de la capilla mayor se registra el día 28 de junio de 1497 precisando que el desembolso no lo hizo el entonces gobernador Pedro de Aranda; Archivo de Santa María de Montserrat (Roma), *Libro del camarlengo*, leg. 491, fol. 11v; FERNÁNDEZ ALONSO, J., *La iglesia de Santiago, de Roma en el siglo XVI...*, p. 19. En cuanto al escudo de la fachada se encuentra hoy en la entrada de la casa adyacente a la iglesia por su entrada de via Corso Rinascimento; *Ibidem*, p. 44.

encontraban las armas reales con la inscripción *Laus Deo* –realizadas por un pintor de la casa de Carvajal–, o las "arma Regis Hispanie pro festo Sancti Jacobi" encargadas en 1497 al famoso pintor Antoniazzo Romano[420]. En cuanto a la iglesia nacional catalano-aragonesa de Santa María de Montserrat, ya tuvimos ocasión de comentar la donación que hizo Fernando el Católico en 1514 para sufragar los gastos del proyecto de ampliación del templo, desarrollado por Antonio da Sangallo el Joven[421].

A los Reyes Católicos también se le atribuye la financiación de la cubierta de la basílica Liberiana o Santa María la Mayor, en tiempos de Alejandro VI. Rodrigo de Borja había sido arcipreste de la basílica y, una vez elegido pontífice, acometió la decoración del techo encomendando el proyecto a Giuliano da Sangallo, aunque terminaría la obra su hermano Antonio[422]. El romano pontífice visitó las obras al menos en dos ocasiones: el 21 de abril de 1498 para inaugurar los trabajos, y después el 5 de mayo de 1499. El dorado artesonado de casetones, en el que se repiten alternativamente los emblemas de Alejandro VI y de su tío Calixto III, puede interpretarse como un deseo de ostentación borgiana protojubilar.

Juan López –datario y familiar del papa– había informado a la Corte española de este proyecto en marzo de 1493, pero la posible intervención de los reyes en la decoración de la basílica liberiana sólo se apoya en noticias indirectas[423]. Tal es el caso del tardío testimonio que atribuye la magnífica techumbre de la basílica a la financiación de los Reyes Católicos, utilizando para ello el primer oro llegado de las Indias[424]. Fernández Alonso comenta que la noticia se apoya en una tradición documentada a finales del siglo XVI. Sin embargo, el testimonio más temprano que hemos podido hallar es el P. de Angelis, cuando afirma en 1621 que "Alexander Sextus perfecit (et quidem si nonnullis credimus) ex primo auro quos Indiae transmiserint" [425]. La información concuerda con la inscripción grabada en un cartel de

---

420 A partir de 1498 se fue consolidando la costumbre de pintar para la fiesta el escudo real junto con el del papa y la imagen de San Ildefonso o de Santiago.

421 Cfr. FERNÁNDEZ ALONSO, J., *Santa María di Monserrato*..., pp. 13 y ss; recientemente LERZA, G., *Santa Maria di Monserrato a Roma. Da Cinquecento sintetista al purismo dell'ottocento*, Roma, 1996.

422 Cfr. FROMMEL, CH., *Giuliano e Antonio da Sangallo*, en CHIABÒ, M., MADDALO, S., MIGLIO, M. (dirs.), *Roma di fronte*..., vol. III, pp. 898-899. Se destaca la participación de Antonio da Sangallo sobre la de Giuliano en JACKS, PH. J., *Alexander VI's Ceiling for Santa Maria Maggiore in Rome*, "Römisches Jahrbuch für Kunstgeschichte", 22 (1985), pp. 65-81.

423 Carta del datario Juan López a don Enrique Enríquez, 28 marzo 1493; en SANCHÍS SIVERA, J., *Algunos documentos y cartas privadas...,* p. 19. Las fuentes documentales contemporáneas a los hechos sólo transmiten la noticia de la participación de dos proveedores de madera de tilo naturales de Madrid; cfr. PANZERA, A. M., *La Basilica dalla fine del secolo XV alla fine del secolo XVI*, en LUCIANI, R. (dir.), *Santa Maria Maggiore a Roma*, Roma, 1996, p. 152. Por otra parte, la basílica también daba muestras de una creciente "hispanización" como refleja la creación de una escuela de música que interpretaba melodías litúrgicas *more hispano* durante el pontificado Borja; cfr. ROS, V., *La musica i els Borja*, en *Els temps dels Borja*..., pp. 9-35.

424 FERNÁNDEZ ALONSO, J., *España en Santa María la Mayor*, "Anthologica Annua", 42 (1995), p. 799.

425 DE ANGELIS, P., *Basilicae S. Mariae Majoris de Urbe a Liberio Papa usque ad Paulum V P. M. Descriptio et delineatio*, Roma, 1621; cfr. PIETRANGELI, C. (dir.), *Santa Maria Maggiore a Roma*, Florencia, 1988, p. 204. A este testimonio puede añadirse el de F. Cancellieri que, en 1809, aludía al oro americano diciendo que "Il pontefice [Alejandro]stimò di non poterle meglio impiegare che consacrandole in onore della Beata Vergine, e facendole servire per l'indorattura della soffitta della Basilica Liberiana"; CANCELLIERI, F., *Notizie storiche e bibliografiche di Cristoforo Colombo*, Roma, 1809.

madera adherido a un retrato de Alejandro VI, que adornaba uno de los muros de la sacristía de la basílica en 1600. En este texto se afirmaba que el papa había recibido el primer oro de las Indias obtenido por los Reyes Católicos, y que el pontífice había asignado un subsidio anual para la conservación de la admirable obra de la techumbre[426]. Dado que el subsidio pontificio está bien documentado, puede conjeturarse que también sea cierta la cuestión del oro español, al que se alude en la segunda parte de la inscripción[427]. Quizá los reyes fueran aconsejados por el cardenal Mendoza o por Carvajal para apoyar la iniciativa pontificia en momento que coincide con la reanudación de la financiación de San Pedro in Montorio.

La intervención española en una basílica romana no era algo novedoso. En la década de 1480 uno de sus más fieles consejeros Pedro Hurtado de Mendoza –cardenal de Santa Croce in Gerusalemme– comenzó la restauración de la cubierta de esta iglesia, que sería ampliamente embellecida por su sucesor Bernardino López de Carvajal[428]. Los trabajos se concentraron en el fresco del ábside central, donde se representa la "invención" –o descubrimiento– de la Santa Cruz llevada a cabo por la emperatriz Santa Elena, que aparece adorando la cruz con el cardenal Mendoza arrodillado a sus pies. El fresco fue encomendado Antoniazzo Romano y sus discípulos, que desarrollaron de derecha a izquierda el relato narrado por la *Leyenda aurea* de Jacopo da Voragine, excluyendo los episodios más sangrientos, como la degollación del Cosroes –rey de los Persas– o el tormento del judío Judas[429]. Vitalino Tiberia sostiene que el triunfo de la Cruz y la conversión de los infieles –judíos y musulmanes– es el gran tema de una composición que constituye "el primer documento figurativo de valor ecuménico de la edad moderna" al pretender reconciliar las tres religiones monoteístas[430].

Sin llegar ese extremo, puede pensarse que la obra patrocinada por los dos cardenales castellanos refleja el ambiente de entusiasmo por la expansión de la fe que se respiraba a fines del siglo XV y al que tanto habían contribuido los Reyes Católicos. Quizá no sería arriesgado pensar en una posible identificación de la reina Isabel con la emperatriz Elena, y de Fernando el Católico con el emperador Heraclio que entra en Jerusalén llevando en triunfo la reliquias de la Cruz[431]. Durante aquellos

---

426 "Basilicae creatus / lacunar affabre scultum / coelavit auro / quod primo catholici reges / ex India receperunt / annosq. Proventus / ad eximii conservationem operis adsignavit"; en BALDACCI, *Roma e Cristoforo Colombo*, Città di Castello, 1992, p. 46.

427 En una lápida de la basílica se conmemora que, a principios del siglo XVII, los canónigos de la basílica se quejaron a Gregorio XV (1621-1623) de que el pontífice no había otorgado el subsidio acostumbrado, lo que fue nuevamente confirmado por el papa; BALDACCI, *Roma e Cristoforo Colombo*..., p. 46.

428 Cfr. CAPPELLETTI, F., *L'affresco nel catino absidale di Santa Croce in Gerusalemme a Roma. La fonte iconografica, la committenza e la datazione*, "Storia dell'Arte", 66 (1989), pp. 119-126; VARAGNOLI, C., *S. Croce in Gerusalemme: la basilica restaurata a l'architettura del Settecento romano*, Roma, 1995.

429 Las dudas sobre la atribución del fresco al taller de Antoniazzo Romano se han despejado a raíz de la reciente restauración del ábside (1998-99); cfr. TIBERIA, V., *L'affresco restaurato con* Storie della Croce *nella Basilica di Santa Croce in Gerusalemme a Roma*, Todi 2001.

430 TIBERIA, V., *L'affresco restaurato…,* pp. 40-53.

431 En páginas anteriores hemos podido comprobar que la identificación de Isabel la Católica con Santa Elena no sólo la desarrollaron autores españoles –como Andrés Bernáldez o Pedro Marcuello– sino que también era conocida en ambientes romanos, como se observa el sermón pronunciado por Ludovico Bruno en los funerales de la reina.

años el prestigio de la basílica no hizo más que aumentar. Santa Croce in Gerusalemme llegó a considerarse la séptima iglesia de la Urbe y la única entre los edificios sacros patriarcales en ostentar un título cardenalicio. En 1496 Alejandro VI promulgó la bula *Admirabile sanctum* que concedía indulgencia plenaria a todos los fieles en gracia de Dios que visitaran la iglesia el día del descubrimiento de las reliquias de la cruz. Aprovechando los años de preparación del jubileo de 1500. Carvajal hizo importantes trabajos de restauración y embellecimiento de la iglesia, donde se hizo retratar en un mosaico de la Capilla de Santa Elena, arrodillado a los pies de la cruz sostenida por la santa; más tarde, en 1507-08, encargaría a Peruzzi la decoración en mosaico de la bóveda, y en 1519-20 Sangallo realizó –por indicación del cardenal– algunas modificaciones en la arquitectura del edificio que acabarían por revelar la existencia de un templo etrusco bajo los cimientos de la basílica[432].

Por último, puede mencionarse el mecenazgo religioso que impulsaron algunas personas afectas a los Reyes Católicos. No referimos a Teresa Enríquez, dama íntima de la reina Isabel, que hizo una conspicua donación el 4 de junio de 1507 para la restauración de la basílica de san Lorenzo in Damaso, iniciada por el cardenal titular Rafael Riario[433]. Teresa era hija ilegítima del almirante Alonso Enríquez, y como esposa de Gutierre Cárdenas –contador mayor de los reyes y comendador de la Orden de Santiago– disponía de una gruesa fortuna que empleó en muchas fundaciones religiosas y de carácter asistencial[434]. La dama de la reina también se preocupó de dotar para el casamiento a niñas huérfanas, envió emisarios para rescatar

---

[432] Cfr. Toesca, I., *A Majolica Inscription in Santa Croce in Gerusalemme*, en Fraser, D., Hibbard, H., y Lewine, M. (dirs.), *Essays in the History of Art Presented to Rudolf Wittkower*, vol. II, Londres, 1967, pp. 602-634; Frommel, Ch. L., *Progetto e archeologia in due disegni di Antonio da Sangallo il Giovane per Sta Croce in Gerusalemme*, en Danesi Squarzina, S. (dir.), *Roma, centro ideale della cultura dell'Antico...,* pp. 382-309.

[433] San Lorenzo in Dámaso era una basílica situada en el centro de la vida financiera de Roma y dentro de la zona que pertenecía a los Orsini. En octubre de 1483 el papa Sixto IV entregó a su sobrino Rafael Riario la encomienda de la basílica, que se encontraba en un estado deplorable después de un gran incendio en el siglo XI y de infinitas inundaciones. Riario fue cardenal de San Lorenzo entre 1483 y 1503, y después como comendatario hasta 1517. A partir de 1500 el cardenal se sirve de Pietro Marso (rector de San Salvatore in Primicerio) como vicario y desde 1507 de Giovanni Stafilao; Valtieri, S., *La basilica di San Lorenzo in Damaso nel palazzo della Cancelleria attraverso il suo archivio ritenuto scomparso*, Roma, 1984, pp. 64-97. La presencia de un *cimiterio nationis hispanorum* en la zona de San Lorenzo in Damaso, del que se habla en un documento de finales del siglo XV, podría indicar uno de los asentamientos españoles más antiguos en Roma, relacionado con una vieja iglesia española situada en el terreno donde más tarde se levantará el Palacio de la Cancillería y la propia iglesia de San Lorenzo in Damaso; cfr. Vaquero Piñeiro, M., *La renta y las casas*..., pp. 88-89; Id., *Cenni storici sulla componente*..., pp. 141-149; también Frommel, C. L., *Raffaele Riario, committente della Cancelleria*..., pp. 197-221.

[434] Prueba de la infatigable actividad fundacional de esta mujer son las siguientes fundaciones que se le atribuyen: el Hospital de la Santísima Trinidad y el Hospital de Nuestra Señora (Torrijos) para la curación de enfermedades contagiosas; en 1490 de un convento franciscano en Benalcázar (Córdoba), y en 1491 el impresionante monasterio de Santa María de Jesús (Torrijos) destruído por las tropas napoleónicas en el siglo XIX; el convento de la Inmaculada Concepción de Torrijos en 1496; o el convento agustino de Santa María de Jesús en Marchena en 1511; cfr. Bayle, C., *La Loca del Sacramento. Doña Teresa Enríquez*, Madrid, 1922; recientemente Castro y Castro, M. de, *Teresa Enríquez, la "loca del Sacramento" y Gutierre de Cárdenas*, Toledo, 1992; Fernández, A., *Teresa Enríquez, la loca del Sacramento*, "Toletana. Cuestiones de Teología e Historia", 6 (2002), pp. 9-37.

cautivos cristianos en Argel, y realizó numerosas donaciones para impulsar la devoción a la Eucaristía, hasta el punto de recibir de Julio II el apelativo de "la Loca del Sacramento y embriagada del vino celestial"[435].

Cuando en 1506 Teresa se enteró de que cuatro seglares dirigidos por un sacerdote acababan de fundar una cofradía del Santísimo Sacramento en la iglesia de San Lorenzo in Damaso –situada en el palacio de la Cancillería–, les envió un donativo aprovechando el viaje a Roma de uno de los franciscanos del convento de Torrijos que ella misma había fundado. Los cofrades quedaron encantados y enviaron a uno para agradecérselo y hablarle de la cofradía que la dama castellana acogió bajo su protección[436]. En 1508 la dotó de una renta donando joyas y ornamentos para pagar el acondicionamiento de la capilla del Santísimo Sacramento, que el 24 de enero de aquel mismo año se había concedido a la *Compagnia* o *Confraternità del SS. Sacramento e delle cinque piaghe*[437]. Además, la dama castellana solicitó a Julio II que concediera a la asociación determinados privilegios, que al ser otorgados sentaron un precedente fundamental para la extensión de la cofradía en Europa.

La *Confraternità* se hacía cargo de la capilla, donde se solía exponer todos los jueves el SS. Sacramento, y llevar en procesión el viático a los enfermos[438]. Los contratos estipulados entonces hacen referencia a la balaustrada, un tabernáculo de madera "arbuccio", pavimento, puertas y altar, lográndose en los trabajos tal perfección que el general de los Agustinos –Egidio da Viterbo– escribió a Teresa Enríquez que la capilla era objeto de admiración de gran parte de Italia, "non modo admirandam, verum etiam imitandam"[439]. El ejemplo de la cofradía de San Damaso satisfizo tanto a Teresa Enríquez que en 1509 dotó a la Cofradía de Torrijos de una Colegiata del *Corpus Christi*, a imitación de la de San Lorenzo in Damaso y con los mismos privilegios. Al convertirse la cofradía de Torrijos en cabeza de todas las cofradías que a partir de entonces se multiplicaron por la Península Ibérica, se entienden las palabras que León X dirigió a la Enríquez: "el que una dama de Castilla, diera comienzo en el mundo, desde un villorrio, esta nueva forma de honrar a la Eucaristía, es, sobre toda ponderación, glorioso para España"[440].

---

435 Cfr. FERNÁNDEZ, A., *Teresa Enríquez...*, p. 32.

436 El emisario tal vez se trataba de Pedro Marso, humanista de la academia romana, al que hemos visto pronunciar discursos en honor de los Reyes Católicos. Marso fue vicario de Rafael Riario –cardenal titular de la basílica– entre 1500 y 1507, y conservó después una canonjía junto con otros eclesiásticos españoles.

437 La capilla se sitúa en el extremo izquierdo de la primera nave horizontal de la iglesia de San Lorenzo. De la donación dan testimonio los estatutos de la Confraternidad, y se recuerda en una lápida situada sobre la pared externa de la capilla: ILLUSTRIS GENERE SINCAERAQ FIDE AC VE / RA PIETATE ILLUSTRIOR. TERESIA ENRIQUES / CATHOLICAE HISPANIAE CLARUM DECUS / CUI PATERNUM ET IUGALE STEMMA / TENDITUR ET REFULGET HOC SACELLUM HONORI/SACRATISSIMAE EUCHARISTIAE CUIUS AR / DORE FLAGRAT RELIGIOSUM PECTUS OR / NAVIT INSTRUXIT DOTAVIT ANNO SAL / UTIS M.D.VIII; cfr. BENTIVOGLIO, E., *La cappella del SS. Sacramento in S. Lorenzo in Damaso: "tantisque ornamentis fulgens"*, "Colloqui del Sodalizio", 7 (1984), pp. 112 y ss.

438 Documentación posterior del siglo XVIII describe las *macchine* que se empleaban en la exposición del SS. Sacramento; VALTIERI, S., *La basílica di S. Lorenzo...*, pp. 89-90.

439 Sobre la posible inspiración de esta capilla para la realización de la capilla Chigi de Santa María del Popolo cfr. BENTIVOGLIO, E., *Raffaello e i Chigi nella chiesa agostiniana di S. Maria del Popolo*, Roma, 1984, p. 24.

440 Cit. en FERNÁNDEZ, A., *Teresa Enríquez...*, p. 33.

Los ejemplos aludidos permiten concluir que durante el reinado de los Reyes Católicos se intensificó la intervención artística de la Corona en la ciudad de los papas, inaugurando un nuevo tipo de presencia que hacía del arte un vehículo de expresión y de cooperación con el Papado. La financiación de los proyectos pontificios –como en San Pietro in Montorio o Santa María la Mayor–, la restauración de las iglesias nacionales, o las iniciativas de miembros de la Corte española, manifiestan el interés de la Corona por sostener el prestigio estético del Papado, y participar de la gloria simbólica de Roma, centro de la Cristiandad y del nuevo dominio mediterráneo soñado por Fernando el Católico.